

# Ministerio de Economía y Finanzas República de Panamá

**MEMORIA  
ANUAL  
2012**





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

# MEMORIA 2012



**GOBIERNO NACIONAL**

REPÚBLICA DE PANAMÁ





Excelentísimo Señor  
Ricardo Alberto Martinelli Berrocal  
Presidente de la República de Panamá

# Prólogo

Al cierre de la vigencia fiscal 2012, el crecimiento económico de Panamá, estará cerca del 11%, el más alto de la región y uno de los mejores del mundo. Nuestro país continúa demostrando que es capaz de contar con un crecimiento robusto de manera sostenible, promediando 8.4% anual durante los últimos 8 años. Este es un crecimiento que tiene el rostro de 330 mil panameños y panameñas que desde el 2006 han salido de la pobreza, de 180 mil 338 nuevos trabajadores que desde el 2009 han abandonado las filas del desempleo, de varios miles más que han salido de la informalidad económica y de una inversión en proyectos de interés público, para mejorar la calidad de vida de todos y la competitividad, que triplican las realizadas anteriormente.

Es el resultado de un compromiso del Gobierno Nacional del Presidente Ricardo Martinelli por administrar mejor los recursos con los que cuenta el país: ordenar las finanzas públicas, manejar con prudencia la deuda y fortalecer el crecimiento económico. Un compromiso que ha sido valorado en su justa medida por los organismos multilaterales internacionales y las tres instituciones calificadoras de riesgos más importantes del mundo: Standard and Poor's y Moody's que mejoró la calificación de riesgo de Panamá y Fitch Ratings reafirmó la buena nota que había aprobado. Panamá ha logrado perspectivas positivas de crecimiento, que hacen más notoria la solidez de sus instituciones y una política fiscal adecuada, a pesar de la coyuntura económica mundial.

Una visión internacional de Panamá a la que se le une un informe de fin de año efectuado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que describen y valoran el buen momento económico por el que pasa el país. Estas y otras instituciones han incrementado la estimación del crecimiento económico para Panamá señalando, además, que continuará su fuerte expansión, reafirmando como la economía de mayor crecimiento en la región, que ha sabido aprovecharlo para mejorar las condiciones de vida de su población.

Un prestigio que crece porque hemos tomado pasos importantes con la negociación y firma de Tratados para Evitar la Doble Tributación con socios alrededor del mundo (15 firmados, 3 por firmar, 8 convenios de intercambio de información

tributaria y 1 convenio de intercambio de información tributaria por firmar), esfuerzos que llevaron a nuestro país a salir de la lista de paraísos fiscales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y que demuestran el grado de responsabilidad y compromiso del Gobierno para promover la competitividad de la industria de servicios financieros del país.

Es ese crecimiento el que sigue llegando a todos los panameños y panameñas a través del trabajo decente y, en particular a los grupos más vulnerables, con programas sociales como el de la Beca Universal, de 100 para los 70 y Red de Oportunidades, así como en medidas que abaraten el costo de vida y hagan accesibles la modernidad, por medio de los subsidios a la energía eléctrica, al transporte público y al tanque de gas de 25 libras, cuya distribución no ha significado cargas onerosas para los contribuyentes. También se invierte en las nuevas calles, intersecciones, en el Metro, en las ampliaciones, actualización de carreteras y caminos de producción, en los puertos marítimos y aéreos, en las escuelas, hospitales y centros de atención médica en construcción y entregados.

Este es un Panamá que cambia. Que mejoró 9 puestos en el Reporte de Competitividad Global, posicionándose como la segunda economía más competitiva de Latinoamérica y No. 40 a nivel mundial, con una base económica más fuerte, porque se ha diversificado la economía, porque los sectores que más crecieron en el 2012, respecto al mismo periodo de 2011 fueron: minas y canteras (31.7%), construcción (30.7%), hoteles y restaurantes (11.1%), transporte y comunicaciones (10.4%) e intermediación financiera (9.1%).

En la implementación del Plan Estratégico del Gobierno hemos tomado todas las previsiones legales que nos permiten continuar apegados a la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (LRSF). El déficit del Sector Público No Financiero (SPNF), al mes de septiembre de 2012, fue de 2.4%, mejor desempeño que el 3.5% registrado a septiembre de 2011.

El déficit fiscal se redujo a B/.213.9 millones, una suma costeable con los ahorros corrientes y con los mejores esfuerzos de recaudación que se están haciendo. Los ingresos totales del SPNF aumentaron en 18%, en comparación al mismo periodo de 2011.

El gasto de capital del SPNF ascendió a B/.2,444.8



Frank George De Lima Gercich  
Ministro de Economía y Finanzas



millones, manteniéndose en el 34% del gasto total, incrementándose en B/.283.1 millones o 13.1%, en comparación con el acumulado a septiembre de 2011.

Pero este desempeño es posible por el resultado de una eficiente gestión tributaria y los efectos de las reformas fiscales que han contribuido a un importante incremento en las recaudaciones y a compartir mejor, entre todos, las responsabilidades del financiamiento del progreso. Los ingresos tributarios mostraron un incremento de B/.786.4 millones lo que representa un aumento de 23.4% con respecto al año anterior. Se ha fortalecido la gestión de control tributario mediante la adopción de las impresoras fiscales como principal medio de facturación en el país y la creación de la Unidad de Grandes Contribuyentes.

El crecimiento económico que ha caracterizado al actual gobierno, se percibe en un presupuesto para el 2013, por un monto total de B/.16,284.0 millones, lo que representa un incremento de 12.7% o B/.1,836 millones respecto al presupuesto del Estado 2012, para mantener las inversiones que necesita el desarrollo económico del país y los compromisos para mejorar la calidad de vida de todos sus residentes, manteniendo la coherencia económica en base a la capacidad fiscal y la consistencia de la política fiscal de mediano plazo, considerando las metas establecidas en la LRSF (déficit de 2.8% del PIB) y garantizando la continuidad de los proyectos prioritarios del Plan Estratégico de Gobierno, tanto de infraestructura como de apoyo social a la población más vulnerable del país.

Mientras que el peso de la deuda, en relación con el tamaño de la economía, continúa su tendencia a la baja. A noviembre de 2012, el saldo de la deuda pública alcanzó los B/.14,343.8 millones, lo que representa un incremento de B/.1,439.5 millones, sobre el saldo a diciembre de 2011, que se ha gestionado mejor, mediante la emisión de bonos con vencimiento en 2022, el plazo más largo para un instrumento emitido en el mercado local. Las ofertas recibidas triplicaron el monto indicado de las 23 subastas realizadas a la fecha. El gobierno continuará diversificando sus fuentes de financiamiento, reduciendo el peso de la deuda externa de 92.5%, en el 2009 a 74.4% al 30 de noviembre de 2012, a menores costos y a plazos más compatibles con la situación económica futura del país.

Un esfuerzo que en conjunto con la Asamblea Nacional de Diputados, se convirtió en leyes importantes para el mantenimiento de ese crecimiento. La ley que crea el Fondo de Ahorro de Panamá (FAP) y modifica la de Responsabilidad Social Fiscal; y la que establece la creación del Programa Nacional para el Desarrollo Local (PRONADEL), que transferirá anualmente B/.110 mil a cada una de las 623 Juntas Comunales y B/.30 mil a cada una de las 75 alcaldías del país, para ejecutar obras productivas, sociales, viales y ambientales que contribuyan al desarrollo socioeconómico y cultural de la población más necesitada.

Somos un país que cambia, que enfrenta sus problemas con sus propios recursos y que se prepara para un mejor y más brillante futuro. En 2013, continuaremos con nuestro compromiso de estimular el mercado interno de capitales mediante el programa de Creadores de Mercado, ejecutaremos un plan de inversiones sin afectar la estabilidad fiscal o aumentar el peso de la deuda como porcentaje del PIB y con una economía diversificada, la ejecución de un disciplinado y agresivo plan de inversiones públicas, la ampliación del Canal y grado de inversión tenemos la seguridad de que el país recorrerá un camino del desarrollo muy firme y participativo.

Estos son solo algunos elementos que muestran que en nuestro país el crecimiento tiene cara de panameños y panameñas. Que el crecimiento llega a la ciudad y al campo. Que el crecimiento envuelve a las etnias, los inmigrantes y a los grupos más vulnerables, como debe ser.

Es un crecimiento en el que podemos creer, porque lo hemos forjado entre todos. Con nuestro esfuerzo, nuestras habilidades y, un gran amor y desprendimiento por esta tierra a la que llamamos, Patria.

**Frank De Lima**  
**Ministro de Economía y Finanzas.**







Omar Castillo  
Viceministro de Economía





Mahesh Khemlani  
Viceministro de Finanzas

# ÍNDICE

## Despacho Superior

- Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tecnología e Informática
- Oficina Institucional de Recursos Humanos
- Oficina de Información y Relaciones Públicas
- Oficina de Auditoría y Fiscalización interna
- Oficina de Asesoría Legal
- Gerencia de Metas

## Viceministro de Economía

- Dirección de Políticas Públicas
- Dirección de Programación de Inversiones
- Dirección de Análisis Económico y Social
- Dirección de Planificación Regional
- Secretaria Ejecutiva del Consejo Económico Nacional
- Secretaria Ejecutiva del Fondo de Preinversión
- Secretaria Ejecutiva de la Junta de Control de Juegos
- Unidad de Cooperación Técnica Internacional
- Unidad Coordinadora para Centroamérica

## Viceministro de Finanzas

- Dirección de Presupuesto de la Nación
- Dirección General de Ingresos
- Dirección General de Tesorería
- Dirección Nacional de Contabilidad
- Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado
- Dirección de Crédito Público
- Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado
- Unidad Administrativa de Bienes Revertidos
- Unidad de Adquisiciones y Concesiones del Estado
- Comisión Arancelaria









## DESPACHO SUPERIOR Secretaría General

La Secretaría General confeccionó un total de trescientos diez (310) memorandos y doscientos cincuenta y cuatro (254) notas. Se recibieron y digitalizaron en el Sistema de Correspondencia nueve mil seiscientos noventa (9,790) documentos.

### **Campaña de Promoción de las Buenas Prácticas y los Valores Éticos**

La Comisión de Ética y Transparencia (CET), conjuntamente con la Oficina Institucional de Recursos Humanos y la Oficina de Relaciones Públicas, realizaron, el 18 de enero de 2012, el lanzamiento del Proyecto denominado: "YO ME COMPROMETO A+".

Este programa reúne una cantidad de actividades que se realizarán durante todo el año, a fin de lograr que nuestros funcionarios sigan actuando de manera ejemplar, al servicio

de nuestro país. La actividad de mayor impacto y duración es el programa de Reconocimiento a los Valores del Servidor Público. En virtud de lo anterior, cabe destacar que:

- Se dio a conocer a diferentes organismos, tales como: la Red Interinstitucional de Ética Pública, el Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción, otras entidades de gobierno que nos han solicitado el apoyo con este proyecto y organismos internacionales, como el BID.
- De un total de veintinueve (29) Unidades Administrativas, se han sensibilizado veintiséis (26) enlaces de la Comisión de Ética y Transparencia (89% de efectividad).
- Algunas Unidades Administrativas se han organizado para ir seleccionando a su candidato.





- Distribución de artículos promocionales alusivos a los valores.
- Se levantó el cronograma de la gira al interior, con la intención de explicar el programa a nivel nacional.
- En el mes de junio, tuvo lugar la entrega de reconocimiento a los colaboradores seleccionados por cada Unidad Administrativa, como parte de la actividad final del Proyecto "Yo me comprometo A+, Vivamos en Valores".



### Proyecto de Manual de Atención al Usuario

Con la finalidad de tener un documento que procure la mejora en la calidad de la atención que ofrece el MEF a sus usuarios, se presenta el documento Manual de Atención al Usuario, el cual será distribuido entre todos los funcionarios del Ministerio.

### Representación ante la Red Interinstitucional de Ética Pública de la Procuraduría de la Administración

La Comisión de Ética y Transparencia participó en la primera reunión de trabajo, dirigida a los miembros de la Red de Ética, con la finalidad de presentar propuestas de actividades para los próximos meses y compartir experiencias sobre buenas prácticas institucionales. En el mes de septiembre, la CET participó del acto protocolar de Adhesión a la Red Interinstitucional de Ética Pública de la Procuraduría de la Administración y se firmó una Carta de Compromiso, con la cual, los directivos que conforman la Comisión, reafirmaron su compromiso de apoyar a las diferentes actividades que lleva a cabo la CET.

### Primera Evaluación por parte del Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción

En el mes de abril, se presentó la primera evaluación trimestral, correspondiente a este año, la cual fue realizada por el Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción. Vale destacar que esta valoración está basada en la información que es publicada en el portal público y como lo establece la Ley 6 del 22 de enero de 2002.

### Maestría en Gerencia Pública, Liderazgo y Gobierno

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, asumió la responsabilidad de elevar los estándares de los profesionales del sector público. Para ello, a partir del año 2010, la Secretaría General asume la coordinación de todo lo concerniente al programa de la Maestría en Gerencia Pública, Liderazgo y Gobierno para servidores públicos panameños. Un esfuerzo académico conjunto de alto nivel entre el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) y el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE). De la coordinación realizada por la Secretaría General, treinta y tres (33) funcionarios panameños de distintos Ministerios y Organismos del Estado, recibieron, el 7 de marzo de 2012, sus títulos de las autoridades académicas de IESA e INCAE.

### Comisión Institucional para analizar el Anteproyecto de Reformas Constitucionales

Se estableció una mesa de trabajo, con funcionarios del Ministerio, a fin de recibir sus análisis y

propuestas sobre las Reformas Constitucionales. En reunión del 27 de marzo de 2012, se contó con la presencia de los Notables Esmeralda Arosemena de Troitiño, Rolando Murgas Torraza y Octavio Amat, miembros de la Comisión Especial de Consulta de las Reformas a la Constitución Política de la República de Panamá, quienes expusieron el trabajo de la Comisión Especial, señalando que la elaboración del Proyecto alcanzó sus acuerdos sobre la base del consenso.

#### **Reunión de Secretaría General con directores del Ministerio de Economía y Finanzas**

Cumpliendo uno de los objetivos principales de la Secretaría General de servir como enlace ejecutivo entre el Ministro, los Viceministros y las distintas Direcciones y Unidades Administrativas, se organizó una reunión con el propósito de optimizar y mejorar la gestión de la Secretaría General y de cada una de las dependencias de este Ministerio.

#### **Presentación del Informe de la Cuenta General del Tesoro- Vigencia Fiscal 2011**

Se organizó y coordinó, ante la Asamblea Nacional de Diputados, la presentación del Informe de la Cuenta General del Tesoro- Vigencia Fiscal 2011, a fin de cumplir con lo establecido en la Constitución Política de la República de Panamá, Título V, artículo 161, numeral 8.

#### **Presentación y aprobación del Proyecto de Ley Fondo de Ahorro de Panamá**

El ministro de Economía y Finanzas, Frank De Lima, presentó, ante la Asamblea Nacional, el Proyecto de Ley "Que crea el Fondo de Ahorro de Panamá", el cual tiene como objetivo responder ante los desastres naturales y la recesión económica que pueda tener el país. El Proyecto en mención fue aprobado en tercer debate y sancionado por el señor Presidente de la República.

#### **Presentación del proyecto de Ley "que modifica artículos del Código Fiscal"**

El ministro de Economía y Finanzas encargado, Mahesh Khemiani, presentó, ante la Asamblea Nacional, el Proyecto de Ley "que modifica artículos del Código Fiscal", el cual eliminaba el pago del AMIR y reincorpora la estimada, además de incrementar la tasa anual de las fundaciones de interés privado. El Proyecto fue sancionado por el señor Presidente de la República y se convirtió en la Ley 52 del 28 de agosto de 2012.

#### **Presentación del proyecto de Ley "que dicta el Presupuesto General del Estado"**

El ministro de Economía y Finanzas, Frank De Lima, presentó, ante la Asamblea Nacional, el Proyecto de Ley "que dicta el Presupuesto General del Estado 2013", que busca apoyar el desarrollo de proyectos de impacto, utilizando la programación plurianual del gasto y mantener una coherencia económica en base a la capacidad fiscal y la consistencia de política fiscal a mediano plazo, considerando las metas establecidas por la Ley de Responsabilidad Social Fiscal.

#### **Reunión de Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico**

El Gobierno Nacional emitió el Decreto Ejecutivo No. 554 del 24 de junio de 2010, mediante el cual se oficializa la celebración del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico y se crea la Comisión Nacional para esta conmemoración, cuyo Comité Ejecutivo preside la Primera Dama de la República, Marta Linares de Martinelli. En virtud de la importancia de tan magno evento, el Ministerio de Economía y Finanzas fue invitado a participar en las reuniones organizadas por el comité Ejecutivo de la Comisión Nacional para la celebración del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico, siendo designado para ello el Secretario General, quien ha participado en las actividades y en los actos alusivos a esta festividad.

#### **Reunión con miembros de la Procuraduría General de la Nación y el Órgano Judicial**

La Procuraduría General de la Nación y el Órgano Judicial sostuvieron, en el mes de marzo, reuniones con el Secretario General, con la finalidad de exponer sus Proyectos y solicitar el apoyo del Ministerio a los mismos, para así dar respuesta a las necesidades que precisa atender la administración de Justicia. Como iniciativa de la Comisión de Ética y Transparencia, se presentó un plan de trabajo en conjunto, el cual conlleva realizar actividades de capacitación, en primera instancia, para el personal que integra la Comisión de Ética y Transparencia y en segunda, solicita brindar capacitación al personal de las Oficinas Provinciales.



## Reunión con Representantes de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional en Panamá

USAID (por sus siglas en inglés), en el mes de septiembre de 2012, tiene previsto cerrar sus oficinas en Panamá, por lo que se le va a dar seguimiento y conclusión a los temas de importancia como: la sostenibilidad de proyectos, así como acuerdos bilaterales y estratégicos. En virtud de lo anterior, el Secretario General, Andrés Fuentes De León, sostuvo, durante el primer trimestre del presente año, varias reuniones con los Representantes de USAID, las cuales tienen como finalidad revisar aspectos legales con respecto a los acuerdos suscritos, para garantizar el entendimiento mutuo sobre cualquier asunto pendiente u obligaciones, antes de la fecha prevista para la clausura de las operaciones de esta agencia en nuestro país.

## Proyecto de Rediseño de la Página Web del Ministerio de Economía y Finanzas

Con el objetivo de modernizar la administración pública, mediante iniciativas de Gobierno Electrónico, se presentó el Proyecto de Rediseño del Portal Público del MEF, cuyo objetivo principal es mantener una mejor relación con los usuarios, tanto nacionales como extranjeros, brindando información confiable y actualizada mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación. En el mes de mayo, se dio inicio a la primera fase de este proyecto, el cual incluyó el relevamiento en sitio, donde el principal objetivo fue evaluar, junto con las diferentes Unidades Administrativas de la Institución, las diferentes áreas de negocio, cuáles son los contenidos más relevantes a mostrar, identificar cuál es el mercado objetivo e identificar las ventajas y desventajas de la página actual. En el mes de junio, se llevó a cabo la aprobación del documento Misión, Visión y Alcance, como parte de la primera etapa del Proyecto de Rediseño de la Página Web y se entregó el boceto del nuevo portal.

## Ministerio de Economía y Finanzas firma alianza estratégica con Hospital del Niño

Bajo la premisa de educar a la comunidad con el fin de prevenir el VIH (SIDA) y ayudar a la sala de quemados del Hospital del Niño, el Secretario General, Andrés Fuentes De León, firmó, en representación del Ministerio de Economía y Finanzas, una alianza con tan importante nosocomio, que tiene como objetivo una campaña estratégica de concientización.

## Donación del terreno de la antigua embajada de Estados Unidos al patronato del Hospital del Niño

Con la coordinación de la Secretaría General, en conjunto con la Oficina de Información y Relaciones Públicas del Ministerio de Economía y Finanzas, se donó el terreno de la antigua embajada de Estados Unidos, valorado en 17 millones de dólares, al patronato del Hospital del Niño.

## Reunión de coordinación con la Comisión de Ética y Transparencia

En el mes de agosto, se convocó una reunión con los miembros de la Comisión de Ética y Transparencia, con la finalidad de evaluar los diferentes temas pendientes, relacionados con los pilares de Ética, Transparencia, Participación Ciudadana e Institucionalidad. Igualmente, se presentó, a los miembros de la Comisión, el Plan Operativo Anual para el 2013, el cual busca presentar las diferentes actividades que estará coordinando la CET durante todo el próximo año.



## DESPACHO SUPERIOR

# Dirección de Administración y Finanzas

El trabajo en equipo, gerenciamiento, unidad, apoyo, transparencia y control, son algunos de los valores esenciales para la Dirección de Administración y Finanzas (DAyF), por lo tanto, nos encontramos en constante actualización de los métodos utilizados, enmarcados en mejorar la prestación de servicios a colaboradores y público en general, manteniendo los siguientes objetivos:

**Organización, supervisión, control y evaluación de las actividades presupuestarias y financieras de funcionamiento y de inversión.**

- Óptimo nivel de ejecución de los presupuestos de funcionamiento e inversión:

- El tercer trimestre refleja un 54.92% de ejecución acumulada del presupuesto de funcionamiento y un 65.07% de ejecución acumulada del presupuesto de inversión. Los informes están en el sitio web de la Institución.
- Conocimiento de los saldos reales de las partidas y las reservas solicitadas por las distintas direcciones.
- Se mantiene una base de datos para el control presupuestario por objeto de gasto y por Unidad Administrativa.





**Reestructuración de los procesos de cada departamento de la DAYF, siguiendo los parámetros de mejores prácticas y visión tecnológica vanguardista.**

- Implementación de la reingeniería del Departamento de Administración de Documentos y Secretaría General:
  - Está en proceso de preparación, instalación y configuración de los servidores, para poder iniciar con la implementación de la Automatización e Implementación de los Procesos del Departamento de Administración de Documentos y Correspondencias de la DAYF y de la Secretaría General.
- Implementación del sistema de modernización y digitalización para la Biblioteca de la Institución, a fin de brindar un ágil y eficiente servicio de consultas:
  - Está en su fase final de mejoras para una presentación óptima. Luego de hacer las pruebas y aceptación final, se procederá con la publicación en la página web de la institución.
- Reordenamiento de la Biblioteca de la Institución:
  - Donación de 7,052 libros y 17 anaqueles de 5 niveles cada uno; 2,558 libros inventariados (de los cuales 150 han sido digitalizados); edición de 3,399 noticias de Prensa, clasificación de 587 libros y descarte de 71 cajas de libros.
- Se mantienen las actividades de libros por digitalizar, categorizar, registrar y agrupar, para realizar posteriormente otras donaciones.
- Implementación del Sistema Viáticos MEF:
  - En espera de la aprobación del comité de mejoras en el sistema SIAFPA, para automatizar y agilizar el proceso de reembolso de caja menuda, el cual mejorará el flujo de Viáticos MEF, que permitirá a los funcionarios de la institución crear, tramitar y dar seguimiento a las solicitudes de viáticos, en la plataforma Últimus.
- Reordenamiento del Departamento de Transporte y Talleres:
  - Limpieza y remodelación del área de taller. La Remodelación incluyó la instalación de tres (3) elevadores hidráulicos para realizar los trabajos de mantenimiento

de forma más rápida y disminuir con esto los accidentes laborales.

- Remodelación de las oficinas de Transporte ubicadas en Tumba Muerto.
- La flota vehicular de la Institución está siendo reparada en su totalidad.
  - Todos los vehículos del interior se encuentran en óptimas condiciones, ya que fueron enviados al taller para realizarle el mantenimiento preventivo y correctivo correspondiente. De 74 vehículos que se encuentran en las ciudades de Panamá, Chorrera, Colón y Darién, el 51% se ha reparado; y el 49% restante se prevé que estén listos a finales del mes de octubre.
- Implementación del proyecto de automatización del proceso de salvoconductos:
  - Se encuentra en proceso de ajustes en la plataforma Últimus y aceptación por parte de los involucrados del proyecto.

**Optimización del recurso humano, mediante capacitación dirigida por competencia, funciones, especialización y actualización.**

- Plan de capacitación por competencia, funciones, especialización y actualización:
  - Nos mantenemos plenamente actualizados en este objetivo.
- Capacitación mediante el programa "Inglés para el éxito profesional" a cinco (5) colaboradoras de la DAYF, con la finalidad de que puedan atender a los clientes, inversionistas y proveedores que visitan la Institución con la finalidad de realizar sus trámites fiscales y de negocios.
- Seminario Taller "Avanzando de Gerente a Líder", al cual asistieron cuatro (4) colaboradores de la DAYF.
- Taller "Herramientas de Pensamiento para Gerentes", en el cual participaron cinco (5) colaboradores de la DAYF.
- Programa de Becas de Licenciatura para colaboradores de la Dirección:
  - Ocho (8) colaboradores han completado, de manera satisfactoria, tres (3) cuatrimestres de sus respectivos programas de licenciatura.

- Nueve (9) colaboradores inician su primer cuatrimestre al ingresar al programa de becas del año 2012.

### Seguridad Institucional a nivel nacional.

- Implementación del sistema de video vigilancia y del centro de monitoreo.
- Instalación total de los garretts, los postes con cinta y los gaveteros en las entradas de las diferentes dependencias de la Institución.
- Evaluación de la cantidad de señalizaciones de emergencia necesarias para las instalaciones de la Institución.
- En ejecución contrato con la empresa Millenium Security Service, S.A., por los servicios de seguridad privada a nivel nacional.

### Política de gerenciamiento de los servicios operativos.

- Las siguientes obras civiles han sido completadas:
  - Remodelación de la Dirección de Administración y Finanzas.
  - Remodelación de la Secretaría Técnica de Licitaciones y Excepcionalidades.
  - Remodelación del baño de personas con discapacidad, en el Viceministerio de Economía.
  - Remodelación del salón de conductores, en el Viceministerio de Economía.
  - Remodelación de la Oficina de Seguridad en el Viceministerio de Economía.
- Adecuación de la nueva área de la Dirección de Desarrollo Institucional en el Edificio de Finanzas.
- Adecuación del Salón de Pre-CENA.
- Reasignación de estacionamientos en el Viceministerio de Economía:
  - Aprobada la reasignación de los estacionamientos y en trámite de la contratación para el suministro de un brazo mecánico y el sistema de entrada y salida para las garitas de seguridad.

- Adecuación de las nuevas oficinas de la Dirección de Presupuesto de la Nación y de la Dirección de Planificación Regional:
  - Completadas las adecuaciones de las oficinas en el PH Torre Miramar. Se ha asignado un personal de la DAyF para atender el mantenimiento y seguridad del área y la gestión de documentos.
- Se realizan las mudanzas de las siguientes oficinas al P.H. Miramar:
  - Dirección de Desarrollo Institucional, con un 100% de avance.
  - Dirección de Administración y Finanzas, con un 100% de avance.
  - Dirección de Bienes Patrimoniales, con un 70% de avance.
- Se realizan remodelaciones y/o suministro de mobiliario en las siguientes unidades administrativas:
  - Suministro de mobiliario para la Oficina del Viceministro de Economía en el P.H. Miramar, 100%.
  - Remodelación de la Oficina de Responsabilidad Social Institucional, en la sede de Tumba Muerto, 90%.
  - Remodelación y suministro de mobiliario para la Dirección de Proyectos Especiales, 70%.
  - Remodelación de las oficinas del Almacén, en confección de pliego.
  - Remodelación y suministro de mobiliario en las oficinas de Bienes Patrimoniales, Chiriquí. Adjudicado, trámite contractual.
  - Remodelación y suministro de mobiliario para el Departamento de Tesorería Institucional. Adjudicado, trámite contractual.
  - Remodelación de la Oficina de Administración de Documentos del Viceministerio de Finanzas. Adjudicada la nueva central de aire acondicionado.



## DESPACHO SUPERIOR

# Dirección de Tecnología e Informática

La Dirección de Tecnología e Informática, en este período, ha enfrentado el reto de actualizar la infraestructura tecnológica que soporta la red del MEF, para implementar nuevos estándares y herramientas que, además de brindar un servicio eficiente y efectivo a los usuarios finales, eleve significativamente los niveles de protección a los recursos y datos, propiciando una mejor gestión financiera y planificadora para la Institución.

Algunas de las acciones que podemos mencionar:

- **Sistema de Correo Electrónico.**

La actualización de la plataforma utilizada para la administración del servicio de correos electrónicos y la implementación de un sistema para alta disponibilidad, portabilidad y redundancia, permiten ofrecer un servicio estable, seguro y más eficiente.

- **Comunicaciones e Infraestructura**

El MEF ha logrado, en este período, migrar y actualizar la infraestructura tecnológica; mejorar la capacidad de los enlaces de comunicaciones y disponer de enlaces de contingencia con varios proveedores, para mantener el concepto de continuidad de servicio y alta disponibilidad en la red, haciéndolo extensivo a todos los sitios de servicio en el interior del país.

### Rediseño del Portal del MEF.

Un nuevo sitio Web del MEF sale al público a finales del año 2012, usando tecnología de punta, enfocado al servicio de los ciudadanos, con páginas ágiles e información de interés.

Este portal pretende fomentar la transparencia y rendición de cuentas, como también la participación y educación ciudadana en materia de economía y finanzas, además de fortalecer la imagen corporativa del Ministerio.



- **Integración del MEF a la Red Nacional Multiservicios.**

Consecuente con las proyecciones gubernamentales, el MEF se ha integrado a la RNMS, adecuando la red de voz y datos, reestructurando el direccionamiento IP de todos los equipos, migrando servidores, bases de datos y aplicaciones, que despachan los sistemas en producción a los usuarios internos y público en general.

- **Seguridad Informática.**

Se ha logrado elevar los controles para el resguardo de los activos tecnológicos de la Institución, luego de la implementación de un sistema de seguridad integrado; el fortalecimiento de la seguridad perimetral; la

revisión y alineación de las políticas de seguridad informática a estándares internacionales y la revisión y reforzamiento de la seguridad tecnológica de la infraestructura de red. Adicionalmente, el desarrollo del Modelo de Plan de Contingencia Tecnológica para los sistemas facilitará las acciones y recuperación ante incidentes.

- **Servicio de Copiado e Impresión**

La distribución, instalación, puesta en funcionamiento, suministro, mantenimiento y soporte técnico de los equipos multifuncionales destinados a suplir las necesidades de impresión y copiado de las distintas oficinas del MEF, ubicadas a lo largo y ancho de la república de Panamá, ha mejorado significativamente el uso de los recursos y disminuido los costos.





## DESPACHO SUPERIOR

# Oficina Institucional de Recursos Humanos

La Oficina Institucional de Recursos Humanos, unidad adscrita al Despacho Superior, está integrada por cuatro (4) áreas temáticas, las cuales gestionan la aplicación de buenas prácticas en temas como: Responsabilidad Social Institucional, Administración y Planificación de Recursos Humanos, Bienestar del Servidor Público, Capacitación y Desarrollo del Servidor Público, Registro y Control de Trámites de Acciones de Recursos Humanos, Procesos Disciplinarios e Igualdad de Género y Oportunidades, apoyados en los enlaces de recursos humanos, los cuales contribuyen al logro de la realización de los planes operativos.

### Actividades relevantes desarrolladas de enero a septiembre de 2012:

- Contratar personal para el fortalecimiento del recurso humano en diversas direcciones como: Programación de Inversiones, Dirección de Crédito Público, Recursos Humanos, entre otras.
- Nombramiento de personal de contratos transitorios a permanentes en direcciones como: Presupuesto de la Nación, Dirección General de Ingresos, Oficina Institucional de Recursos Humanos, Dirección de Tesorería, entre otras.
- Se da inicio a visitas a las distintas oficinas regionales del ministerio, a fin de revisar y evaluar las necesidades que se requieren en cuanto a fortalecimiento del recurso humano.
- Planificación y organización del evento dirigido a las secretarías de la institución.
- Nombramiento y asignación de becarios que han finalizado sus estudios en distintas instituciones del Estado (MINSA, MIDA, ATP, entre otras).
- Participación del despacho de la directora en reuniones como: Red Interinstitucional de Ética Pública (Procuraduría de la Administración), Comité de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente (CETIPPAT), Red de las Oficinas de Igualdad de Oportunidades (INAMU).
- En el marco del Programa de Becas MEF – IFARHU, se han llevado a cabo diversas reuniones con centros estudiantiles universitarios, entre los que podemos mencionar: Universidad Interamericana, Universidad de Panamá, Universidades de connotación internacional como lo es: IESA e INCAE BUSINESS SCHOOL.
- Se da inicio a las Jornadas de Inducción para el personal de primer ingreso, que tiene como objetivo establecer los lineamientos a seguir dentro de la institución en temas como: Charla Taller Evolución Institucional, Charla Analítica Reflexiva Filosofía del Ministerio, Charla Analítica Reflexiva – Normativa Institucional, y otras.



- Continuidad del Programa TECNOEDUCAME, para certificar al mayor número de colaboradores que no han culminado sus estudios de educación de pre media y media.
- Revisión de la metodología y contenidos del Programa de Inducción: reorganización del programa, integración de equipo de facilitadores y profundización de los componentes de la inducción.
- Participación en reunión convocada por la Secretaría Nacional de Discapacidad, para la coordinación de las comisiones de trabajo de las diferentes instituciones.
- Se coordinó con la Dirección de Programación de Inversiones, la consecución de facilitador para el tema de formulación de proyectos en el tema de discapacidad, taller organizado por SENADIS, para los enlaces de discapacidad de las instituciones.
- Participación en reunión extraordinaria, convocada por el Comité Especializado en Violencia contra la Mujer, para la revisión del anteproyecto de Ley N° 86, que reforma el código penal para tipificar el feticidio y sancionar la violencia contra las mujeres.
- Monitoreo de baños habilitados en la institución para personas con discapacidad, según los lineamientos o requerimientos especificados en la ley 23 del 28 de junio de 2007, que crea la Secretaría Nacional de Discapacidad.
- Reunión con personal de la Dirección General de Carrera Administrativa, a fin de iniciar el proceso de Evaluación de Desempeño y Rendimiento en nuestra institución.
- Organización de salones, archivos para inicio de clases en el Centro de Orientación Infantil.
- Inicio de ofertas virtuales con el INADEH y otras instituciones educativas.
- Auditoria Administrativa del Programa de becas MEF-IFARHU, para los periodos comprendidos entre el 2009 al 2011, con el objetivo de conocer datos estadísticos actuales.
- Entrega de bonos escolares a los niños(as) del Centro de Orientación Infantil.
- Organización del evento conmemorativo al Día Internacional de la Mujer, que se celebra el 8 de marzo.
- Seguimiento de las Ayudas Técnicas solicitadas por colaboradores(as) del MEF al Programa FODIS de la Secretaría Nacional de Discapacidad.
- Participación en el Programa para la prevención de las ITS: el VIH y el Sida. Organización de Jornada en Veraguas, funcionarios encuestados cincuenta y nueve (59) y sensibilizados cuarenta y nueve (49).
- Participación de facilitadores en la Campaña "Yo Me Comprometo a +, Vivamos en Valores": Provincias de Panamá, Chiriquí, Los Santos, Herrera, Coclé y Darién.
- Ejecución de Feria de Salud: Pruebas de VIH realizadas veintisiete (27), Evaluación de p/a ciento dieciocho (118) pacientes, Glicemias ciento diecinueve (119), PAP tres (3), Evaluación de resultados de mamografías tres (3), PSA diecinueve (19) pacientes y administración de vacunas ochenta y seis (86) dosis.
- Fortalecimiento de docencia a personal de la Clínica de Salud Ocupacional en Diplomado de Marco Lógico y Matriz de Resultados.
- Apoyo al Instituto Nacional de la Mujer en la Feria: Foro de Servicios Empresariales para Mujeres en el Distrito de La Chorrera.
- Monitoreo y seguimiento de casos de colaboradores que presentan discapacidad en la institución.
- Jornada de Salud realizada en la Provincia de Herrera y Los Santos, denominada: "Detección de las tendencias laborales que puedan provocar enfermedades y riesgos profesionales, enfermedades crónicas o ergonómicas", donde se ofertaron los servicios de la Clínica, detección de personas con enfermedades crónicas, PROBIDSIDA, con sus sensibilizaciones y evaluaciones, realizaciones de evaluaciones ergonómica, entre otras actividades.
- Ejecución de Campaña, en coordinación con el Hospital Oncológico, para la donación de sangre, donde se realizarán jornadas de sensibilización a los funcionarios.



- Adquisición e instalación de nuevos y modernos relojes digitales en las Oficinas del interior: Bocas del Toro, Los Santos, Herrera, Chiriquí, Coclé, Veraguas y Colón, con la finalidad de modernizar el sistema de información existente.
- Reemplazo de relojes digitales por nuevos en el área metropolitana.
- Dar seguimiento al pago de las prestaciones adeudadas a los exfuncionarios, en cuanto a vacaciones vencidas, vacaciones proporcionales, décimo tercer mes, bonificaciones y otros.
- Actualización, los primeros cinco días de cada mes, de la planilla y gastos de representación, cuadro de direcciones nacionales, funcionarios nombrados recientemente y designaciones de directivos, en la página WEB, sección de Transparencia y Defensoría del Pueblo.
- Reunión con la Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud de la Caja de Seguro Social, relacionada con la retoma del Programa de Clínicas Satélites.
- Proyecto de Reciclaje de Papel Estatal y otros materiales. Se realizaron colectas e hizo entrega de 1,960 libras de papel.
- Se coordinó con la ACP la consecución de plantones (Guayacones) para la actividad de lanzamiento del Programa de Reconocimiento de los Valores: "Yo Me comprometo a + con la Comisión de Ética y Transparencia".
- Participación del Programa de Responsabilidad Institucional en diversas actividades como: Cuarto Festival Internacional de la Aviación, realizado en las instalaciones del aeropuerto de Howard; Jornada Deportiva, Verano Feliz y Acción Ciudadana, organizada por el Despacho de la Primera Dama en el Corregimiento de Chilbre; Donación de juguetes a los niños de NUTREHOGAR - Chiriquí; Repartición de KID CARNAVALERO en la Provincia de Herrera.
- Avance en la renovación del Convenio de Becas MEF – IFARHU 2012.
- Aplicación de entrevistas a los funcionarios de nuevo ingreso a la institución, para validar su conocimiento, destrezas y habilidades para la realización de un puesto en la institución.
- Confección de Decretos Ejecutivos de nombramientos para personal transitorio, permanente y servicios especiales.
- Apoyo Interinstitucional a: Ministerio de Salud y Despacho de la Primera Dama, en la distribución de afiches en el Sector Salud en "Conmemoración de la Cinta Rosada y Celeste", para la divulgación temprana de estas enfermedades.
- Auspicio de la Iluminación del Pabellón Nacional en la cima del Cerro Ancón, durante los 31 días del mes de octubre, dedicados a la campaña de la Cinta Rosa y Azul, para prevenir el cáncer de mama y próstata, en apoyo al Despacho de la Primera Dama.
- Tercer lugar, al participar de la Caminata organizada por el Despacho de la Primera Dama, en "Conmemoración de la Cinta Rosada y Celeste".
- Participación en reuniones con: SENIAF, Despacho de la Primera Dama, MIDES, IFARHU, SENADIS.
- Se logró integrar a los funcionarios de la OIRH, a través de su participación en Copa del Torneo de Fútbol Interno del Ministerio de Economía y Finanzas, dedicado al viceministro de Economía y Finanzas, Mahesh Khemlani, siendo los "Campeones 2012".
- Ejecución, según lo establecido en el Reglamento Interno, de los siguientes procesos: notificaciones, resoluciones que resuelven recursos de reconsideración y consultas.
- Revisión, en coordinación con la Oficina de Asesoría Legal, de los contratos, convenios y compromisos de estudios, conforme a Convenio MEF- IFARHU.



### Área de Bienestar del Servidor Público y Relaciones Laborables

- Planificación y organización del “Lanzamiento de la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste”, a través del encendido de luces en el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Organización y coordinación de varias actividades en apoyo al Despacho de la Primera Dama: caminata, jornadas de Salud, ciclos de conferencias, exámenes de mamografías y próstatas, entre otras.
- Consecución, a través del Despacho de la Primera Dama, del carro de diagnóstico “Amor sobre Ruedas”, para realizar cincuenta (50) mamografías a mujeres mayores de cuarenta (40) años.
- Gestión de quinientos (500) exámenes para los colaboradores/as del Ministerio, para la detección temprana del cáncer (mamografías, papanicolau, pruebas de PSA y tacto rectal, en la Asociación Nacional Contra el Cáncer (ANCEC).
- Seguimiento a los funcionarios de familiares con discapacidad, mediante entrevistas, orientaciones y pruebas psicológicas. Se atendieron a los colaboradores en temas relacionados con situaciones de salud, problemas laborales, psicológicos, socioeconómicos y necesidades de vivienda por contingencia.
- Organización, planificación y celebración del treinta y cinco (35) aniversario de la fundación del Centro de Orientación Infantil y Estudio Dirigido del Ministerio.
- Participación y Organización en las Mini Olimpiadas 2012, donde los niños(as) participaron en todas las categorías programadas como: carreras en saco y caballitos de palo, entre otras.
- Presentación de estudios para la sustentación del Nuevo Centro de Orientación Infantil.

### Administración y Planificación de Recursos Humanos

- Planificación y organización de la Primera Jornada de Sensibilización para el proceso de “Actualización de las Clases Ocupacionales de

Puestos en el Ministerio de Economía y Finanzas”, la cual contó con la participación de más de cuarenta (40) colaboradores.

- Inicio del Proceso de Auditoría de Puestos, con el apoyo de técnicos de la Dirección General de Carrera Administrativa y analistas de recursos humanos, se cuenta, a la fecha, con una población de 600 servidores públicos auditados.
- Planificación y organización de la Adhesión de la Comisión de Ética y Transparencia a la Red Interinstitucional de Ética Pública de la Procuraduría de la Administración, a través de firma de compromiso por: Dirección Administrativa, Oficina Institucional de Recursos Humanos, Asesoría Legal, Auditoría Interna y Fiscalización, Tecnología e Informática, Relaciones Públicas y Secretaría General.
- Seguimiento de la actualización de datos en el Portal Público del MEF, página de Transparencia: Contratación y designación de funcionarios, planillas de funcionarios permanentes, transitorios y especiales.
- Levantamiento de información para el Portal Público de la OIRH.

### Programa Responsabilidad Social institucional

- Gestión de apoyo a la Fundación Amigos de Niños con Leucemia y Cáncer, a través de adoptar al niño Wilfredo “Nenito” González, con el objetivo de brindarle una mejor calidad de vida.
- Planificación de Caminata “Relevo por la Vida”, a beneficio de la Fundación FANLIC.
- Recolección, clasificación y venta del papel estatal: papel blanco impreso, periódico, de color y cartulina. Apoyo a Nutre Hogar: “Los Niños Primero”.
- Participación de la Feria de Participación Ciudadana – Despacho de la Primera Dama, en Macaracas, Provincia de Los Santos y en la Pintada – Coclé (Sombrero Pintao).
- Recolección de fondos para fundación “Mi Techo”.



### Programa de Igualdad de Oportunidades

- Envío de mensajes alusivos a la "Campaña de Eliminación de la Violencia Doméstica".
- Participación en de reuniones Red Interinstitucional de Mecanismos del INAMU.
- Seguimiento de las Ayudas Técnicas solicitadas por colaboradores(as) del MEF al Programa FODIS de la Secretaría Nacional de Discapacidad.
- Sensibilización Interinstitucional de la Ley 42 del 27 de agosto de 1999, por la cual se establece la Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad, se contó con la participación de enlaces de discapacidad y directivos de las diferentes sedes provinciales de las instituciones que forman parte de la comisión de Derechos Humanos II, actualmente presidida por el MEF
- Participación en reunión de SENADIS, para la presentación del Estudio de Factor de Riesgos asociados a la discapacidad en el corregimiento del Tejar, Distrito de las Minas y Tonosí en la República de Panamá.

### Registro y control de trámites de acciones de Recursos Humanos

- Actualización, los primeros cinco días de cada mes, de la planilla de funcionarios del Ministerio, en la página de Nodo de Transparencia de la Defensoría del Pueblo y el Portal Público del Ministerio.
- Expedición y trámite de documentos (3,180) a Servidores Públicos: proformas, comunicación de vacaciones, resueltos.
- Seguimiento de planillas adicionales, movimiento de planillas, finiquitos, suspensión por ACH, reintegros de salarios, certificaciones, acreditamientos salariales a colaboradores de primer ingreso.

### Capacitación y desarrollo del servidor público

- Continuidad del Programa de Inducción, dirigido a servidores públicos de primer ingreso a la institución, con la finalidad de integrarlos, ambientarlos y orientarlos.
- Se redactó el borrador del convenio MEF – CESTE, sobre Maestría en Gerencia y Liderazgo Público, dirigido a todos los servidores públicos que laboran en el estado.
- Se realizó adenda al convenio del Programa de Becas MEF – IFARHU.
- Desarrollo de capacitaciones en temas como: Cursos de Auditoría Financiera Forense, Charla de Redacción de Informes Técnicos.
- Continuidad del programa "TECNOEDUCAME" para el año lectivo 2012.
- Planificación del seminario "Evaluación de Medio Término y Evaluación de un Proyecto de Inversión Pública", a través del ICAP (Instituto Centroamericano de Administración Pública), con la participación de veintiséis (26) colaboradores de diferentes instituciones del Estado.
- Aprovechando la formación de un grupo de becarios del Programa de Becas MEF-IFARHU, que obtuvieron títulos como técnicos en hotelería, en Suiza, en el CESAR RITZ COLLEGES, quienes en un año aprendieron el idioma inglés como requisito para estudiar en esta universidad, se elabora un Plan Piloto de formación en el idioma inglés, basado en una metodología Teórica- Práctica, donde la teoría representa un 20% y la practica un 80%, para todos los colaboradores del ministerio.
- Visto Bueno y trámites por estudios otorgados para maestrías, diplomados, seminarios y licencias con sueldos a colaboradores del ministerio y del sector público por excelencia académica.

# DESPACHO SUPERIOR

## Oficina de Información y Relaciones Públicas

La Oficina de Información y Relaciones Públicas está encargada de informar, divulgar y promover los programas, actividades y proyectos que realiza la institución, utilizando para ello las tecnologías y medios de comunicación internos y externos, para dar a conocer los temas económicos y financieros que sean de interés general.

Para desarrollar su labor cuenta con los siguientes componentes: Administración, Prensa, Relaciones Públicas, Medios Audiovisuales, Monitoreo, Diseño y Medios Digitales

### Prensa

Como parte del rol de la comunicación, la sección de prensa de la Oficina de Información y Relaciones Públicas, cumplió con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía, generando noticias positivas y actualizadas sobre el desempeño de la economía y las finanzas públicas.

Durante el año se insertaron en la página web, más de mil quinientas (1,500) noticias, de igual manera, se tramitaron alrededor de trescientas (300) solicitudes de información y entrevistas recibidas por parte de periodistas, economistas, contribuyentes, entre otros. Estas fueron atendidas por el Ministro, Viceministros y Directores.

Se continuó con la elaboración e impresión del boletín NOTIMEF, el cual circula a nivel nacional, así como la edición digital, especializado en temas económicos y dirigido a un público específico. También nació la revista "Economía para todos", de publicación trimestral y el programa radial del mismo nombre, transmitido cada jueves por las emisoras Radio Mía y Radio Ancón.

Se realizó, por primera vez, el concurso "Premio de Prensa ECONOMÍA Y FINANZAS 2012", galardonando en cinco categorías: prensa escrita, radio, televisión, medio digital y nivel universitario.





## Relaciones Públicas

La sección de Relaciones Públicas se encargó, durante todo el año, de gestionar y apoyar las actividades institucionales que buscaban lograr la aceptación de nuestro público interno y externo.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Organización de las ferias regionales y locales: Feria de Ocu, Feria de Soná, en Veraguas, Feria de David, Feria de Colón, Feria de Azuero, Feria del Mar en Changuinola, Expocomer, Feria del Libro, Expo Hábitat.
- Organización de la primera versión del Premio Nacional de Prensa Economía y Finanzas 2012.
- Fiesta del Día del Niño en la comunidad de Mata Ahogado, distrito de San Carlos.
- Apoyo a las actividades de las diversas direcciones: Cinta Rosada, Campaña de Valores, Comisión de Ética y Transparencia,

Jumbo Ferias, Protocolo de aeropuertos, Seminarios, Conferencias de Prensa.

- Logística de diversas actividades para recaudar fondos destinados a la Teletón 20-30: viernes de jeans, tarde de postres, gala típica, tardes de boleros, entre otras.
- Acto de inicio de las Efemérides Patrias: "Izada del Pabellón Nacional".
- Fiesta de Navidad para los niños y niñas de la comunidad de Santa Fe, provincia de Darién.

## Administración

La sección de Administración, encargada de presentar informes y cuadros administrativos; control y organización de las actividades con el presupuesto asignado; tramitar las acciones y proyectos de las diferentes actividades internas, como ferias locales y en el interior; el Día del Niño y la Niña de la comunidad de Mata Ahogado, en Antón; terrenos del hospital; lanzamiento y entrega del Premio de Prensa; actividades del mes de la Patria; encendido de luces y fiesta de Navidad para



los niños y niñas de la comunidad de Santa Fe, en la provincia de Darién, a través del programa de COMPRASMEF.

Del 2 de enero a 18 de diciembre de 2012, se tramitaron un total de mil trescientos veinticuatro (1,324) documentos, se confeccionaron novecientos setenta y tres (973) memorandos, doscientas cinco (205) Notas y ciento cuarenta y seis (146) Resoluciones de duelo. Se le realizaron cinco (5) auditorías de caja menuda y se tramitaron ciento ochenta y seis (186) solicitudes de bienes y servicios.

Además, se elaboraron los viáticos diarios y de giras al interior del país; como también las acciones de Recursos Humanos de control de asistencia, vacaciones, tiempo compensatorio, registro extraordinario; las acciones de capacitación y estudio a cuatro (4) colaboradores en los cursos de Comunicación Visual 3D Multimedia, niveles I, II, III, IV y V; estudio dirigido a un (1) colaborador en el curso de Illustrator y de After Effects; diplomado en Protocolo, Relaciones Públicas Empresariales y Diplomáticas para siete (7) colaboradores; diplomado de Psicología para Administradores y Recursos Humanos, para dos (2) colaboradores; diplomado de sistema de monitoreo, para un (1) colaborador; se inició el programa de becas de maestría MEF-IFHARU, para los colaboradores de las especialidades de Prensa, Relaciones Públicas y diseño; primer diplomado de Periodismo y Seguridad Ciudadana, para dos (2) colaboradores y una (1) beca del Colegio de Periodismo para un (1) colaborador del MEF.

Se formalizó el nuevo equipo de monitoreo de TV y radio para la sección de monitoreo, nuevos equipos de cámaras fotográficas profesionales digitales, cámara de video y sistema de edición, cinco (5) computadoras portátiles para los colaboradores de las regionales, centro de información para el viceministro de Economía y Finanzas,

TV de 42" y DVD para los viceministerios de Economía y Finanzas, PH y DGI, reestructuración de las oficinas en la sede.

Solicitud y trámite de pagos y contrataciones con los medios de comunicación social y verificaciones de presentación de las gestiones de cobro; se formuló y elaboró el Anteproyecto de Presupuesto 2013; se elaboró el Manual de Procedimiento de la sección de Administración y se realizó la auditoría de puestos de cargos reales por Recursos Humanos.

## Monitoreo

El equipo de monitoreo fue reforzado, lo que hizo la labor más completa. Se innovó con la adquisición de dos nuevos sistemas de envío de noticias, las cuales fueron denominadas: alerta de páginas web y alerta de monitoreo televisivo. También se utilizaron nuevos formatos de presentación en los informes.

Durante este año, se publicaron cerca de tres mil (3,000) noticias impresas, relacionadas con la economía y las finanzas nacionales. También se les dio seguimiento a aproximadamente dos mil (2,000) del ministerio.

Televisivamente, se obtuvieron cerca de tres mil (3,000) noticias relacionadas con la economía y las finanzas nacionales, como también aproximadamente dos mil (2,000) acerca del Ministerio. Las páginas webs reflejaron cantidades similares.

En el ranking de noticias impresas, predominaron los diarios estándares: La Prensa, Panamá América y La Estrella. En la televisión fueron: TVN-2, Telemetro Canal 13 y RCM. En páginas web: La Prensa, Panamá América, La Estrella, TVN-2 y Telemetro Canal 13. Capital se mantuvo como página especializada.

Entre los temas más sobresalientes, estuvieron: la implementación de las impresoras fiscales, la venta de terrenos de la Zona Libre de Colón, el salario mínimo, los subsidios, la APP, el FAP, la venta de acciones de Cable & Wireless, la construcción de hidroeléctricas (debido al alto costo de la electricidad), el código minero, la entrada del Metrobus y el Fondo de Ahorro de Panamá, entre otras.

## Medios digitales

Con la finalidad de colocar al Ministerio de Economía y Finanzas a la vanguardia de la información, a través de la modernización de su página electrónica y de las redes sociales (Facebook, Twitter y YouTube), se crea, dentro de la oficina de Información y Relaciones Públicas, mediante resolución N° DS/AL 060, del 14 de noviembre del 2012, la sección de Medios digitales.

Esta sección está encargada de administrar y coordinar la imagen y la comunicación institucional en la página electrónica, además de mantener, coordinar y supervisar el contenido que será publicado por otras direcciones y unidades administrativas.



También investiga y determina las preferencias de la ciudadanía en general y el tipo de información que desea obtener de nuestra página.

Se confeccionaron los respectivos manuales para el manejo efectivo de la sección. Se incrementó el uso de las redes sociales para brindarles información a todos los públicos objetivos.

Hasta el momento, se ha subido al nuevo portal toda la información necesaria para que los ciudadanos estén informados de las últimas noticias, informes, proyectos, servicios, encuestas etc., e incluso un blog, donde se conocerá la opinión y los comentarios institucionales.

En la red social Twitter, a la fecha, se cuenta con mil veintitrés (1023) seguidores, superando las expectativas establecidas. Mientras que en la cuenta de Facebook, además de utilizarse para informar, la utilizamos para incrementar la presencia mediática del Ministerio, impulsando los programas de responsabilidad social y actividades varias dentro de la institución. Mientras que la de YouTube nos ha permitido ingresar videos y reportajes de las actividades, programas y proyectos que lleva adelante el MEF.

### Diseño

La sección de diseño tiene la responsabilidad de velar por la comunicación gráfica e imagen institucional del MEF, de todas sus direcciones y dependencias.

Por tanto, se ha contribuido en el levantamiento y diagramación de los documentos, avisos de prensa, afiches y toda la comunicación impresa requerida por nuestra Oficina, así como también en la organización, diseño y confección de pabellones para actividades y eventos feriales.



De igual forma, se colaboró en las solicitudes de todas las direcciones del MEF como: diagramación de documentos, afiches, banners para actividades, letreros para rotulación de pisos y más.

Entre las actividades en las cuales se colaboró se pueden mencionar las siguientes:

- Publicaciones en diarios (bonos y letras del Tesoro, avisos de la DGI, entre otros).
- Conceptos y diseños originales para el mes de la cinta celeste y rosada, mes de la Patria y Navidad.
- Diseños para el Premio Nacional de Prensa 2012.
- Diseños para las actividades de recolección de fondos para la teletón 20-30.
- Día del Niño en Mata Ahogado, distrito de San Carlos.
- Fiesta de Navidad para niños del Darién.

### Medios audiovisuales

La sección de Medios Audiovisuales es la encargada de captar, fotográficamente y mediante videos, los eventos que organizan las direcciones, unidades especializadas y comisiones de la institución, manteniendo un archivo completo de grabaciones en fotos, audio y video.

Este año se atendieron cuatrocientos cincuenta y seis (456) actividades con los servicios de fotografía y video, que luego sirvieron para publicaciones, documentales y noticias que se proyectan en los monitores ubicados en las recepciones de las diversas sedes.



# DESPACHO SUPERIOR

## Oficina de Auditoría y Fiscalización Interna

En el periodo de Enero a Septiembre 2012 se han elaborado Ciento Treinta y Ocho (138) documentos, de los cuales Noventa y Nueve (99)

son Informes de Auditoría y Treinta y Nueve (39) son Nota-Infórmes, detallados por Departamento, de la siguiente manera:

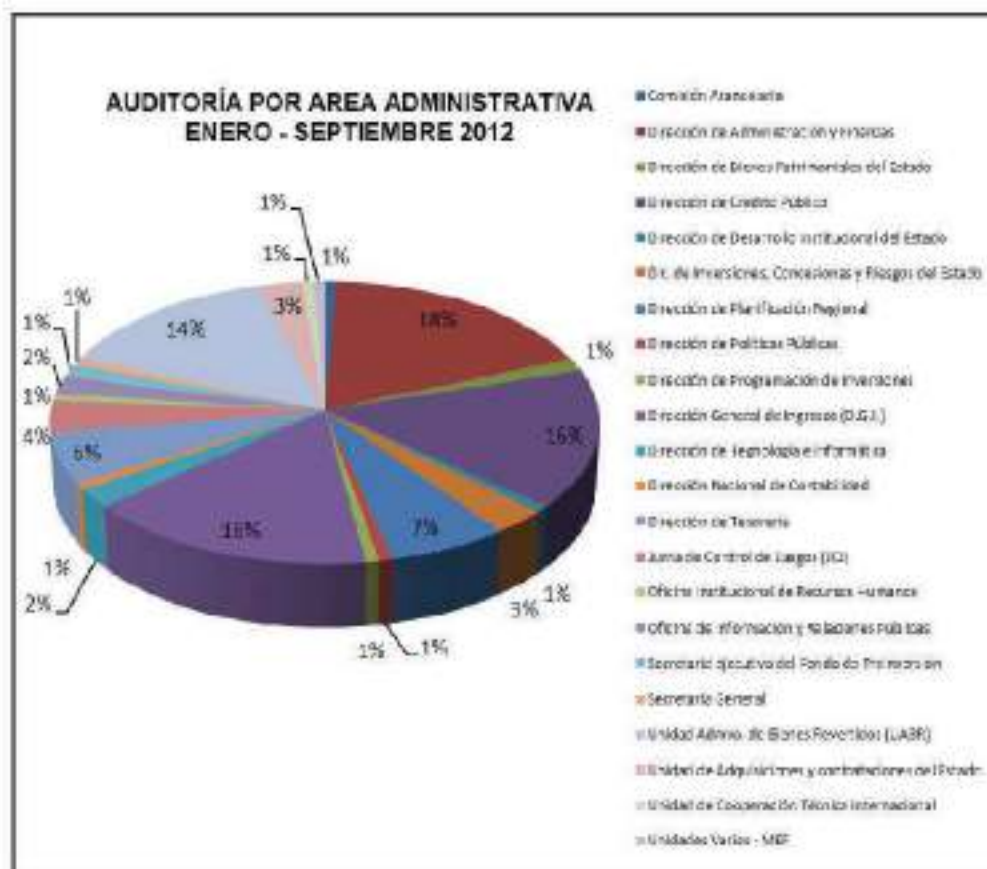
Departamento	Cantidad de Informes	Cantidad de Notas Informes	TOTAL
Auditoría Interna	14	3	17
Control Interno	19	10	29
Fiscalización Interna	54	22	76
Auditoría de Sistemas	3	2	5
Auditoría Regional - Chiriquí	9	2	9
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>39</b>	<b>138</b>





**Las Unidades Administrativas auditadas fueron:**

<b>CONSOLIDADO DE INFORMES y NOTA-INFORMES</b>			
<b>De Enero a Septiembre de 2012</b>			
<b>Unidad Administrativa Auditada</b>	<b>Cantidad de Informes</b>	<b>Cantidad de Notas-Informes</b>	<b>Total</b>
Comisión Arancelaria	1		1
Dirección de Administración y Finanzas	10	15	25
Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado	1	1	2
Dirección de Crédito Público	22		22
Dirección de Desarrollo Institucional del Estado	1		1
Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado	1	3	4
Dirección de Planificación Regional	6	3	9
Dirección de Políticas Públicas	1		1
Dirección de Programación de Inversiones	1		1
Dirección General de Ingresos (D.G.I.)	17	5	22
Dirección de Tecnología e Informática	1	2	3
Dirección Nacional de Contabilidad	1		1
Dirección Nacional de Tesorería	6	2	8
Junta de Control de Juegos (JCJ)	3	2	5
Oficina Institucional de Recursos Humanos	1		1
Oficina de Información y Relaciones Públicas	1	2	3
Secretaría Ejecutiva del Fondo de Preinversión	1	1	2
Secretaría General		1	1
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR)	18	2	20
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado	4		4
Unidad de Cooperación Técnica Internacional	1		1
Unidades Varias – MEF	1		1
<b>Total de Informes y Notas Informes</b>	<b>99</b>	<b>39</b>	<b>138</b>

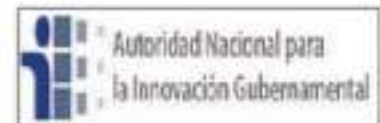


### Arqueos y/o traspasos de Caja Menuda

Cabe resaltar que en este período se han realizado Cincuenta y Dos (52) Arqueos y/o Traspasos de Caja Menuda en diversas Direcciones y Unidades Administrativas del Ministerio de Economía y Finanzas.

### Atención Ciudadana 3-1-1

Con relación a la ejecución del Proyecto Atención Ciudadana 311, durante este período, se recibió un total de 398 solicitudes por parte de contribuyentes. De la totalidad de casos recibidos, 4 fueron cancelados, 20 están activos y 374 fueron cerrados a satisfacción, distribuidos mensualmente de la siguiente manera:





## DESPACHO SUPERIOR Oficina de Asesoría Legal

Esta Oficina desempeña un papel importante en el cumplimiento de los fines de este Ministerio, al servir como filtro de la documentación proveniente de las distintas Direcciones, Oficinas y Unidades de esta institución, cumpliendo con funciones de revisión, análisis y estudio completo de los aspectos legales de los Proyectos y Políticas que tienen como origen este Ministerio, contando para esto con un sistema informático que se actualiza diariamente, con las disposiciones jurídicas de nuestro país.

Igualmente, se formulan opiniones legales respecto a los diversos temas programados por el señor Ministro, y el Viceministro de Economía, o cualquier Dirección del Ministerio y otras entidades públicas o privadas u organismos internacionales, según sea el caso.

También cuenta con un equipo de profesionales del derecho que asisten a diversas Comisiones a nivel interinstitucional, y asistencia en la elaboración de Contratos y Proyectos importantes para el cumplimiento de los fines del Ministerio, el Gobierno Nacional, y, por ende, el desarrollo socio-económico del país.



### Detallamos las actividades realizadas durante este periodo.

1. Análisis de Expedientes, Resoluciones y Escrituras de Venta de Viviendas, Unidad Administrativa de Bienes Revertidos y División de Promoción y Venta de Bienes.
2. Atención de consultas: telefónicas, personales, o por medios electrónicos, solicitadas por Direcciones del Ministerio, funcionarios públicos o particulares.
3. Revisión de Contratos de la Institución, tales como Líneas de Crédito, Consultorías, Servicios, etc.
4. Atención a ex-trabajadores que solicitan pago de prestaciones laborales, así como participación en reuniones y elaboración de documentos legales relacionados.
5. Revisión y Remisión de Proyectos de Ley, Decretos Ejecutivos, Memorandos de Entendimiento, en calidad de enlace de las distintas instituciones del Estado, ante el Órgano Ejecutivo.
6. Atención a notificadores del Centro de Comunicaciones Judiciales (CCJ) de la Corte Suprema de Justicia.
7. Revisión de Documentos, absolución de consultas de organismos internacionales y de diversas instituciones que así lo soliciten.
8. Participación en debates de proyectos de Leyes enviados por las Comisiones de Asamblea Nacional de Diputados y el Ministerio de la Presidencia de la República.
9. Revisión y confección de Resoluciones a petición de Departamentos de la Institución.
10. Seguimiento de casos y participación en audiencias de anulación y reposición de títulos en representación del Estado, y en otras diligencias judiciales.

11. Participación en sesiones de distintos organismos colegiados (Juntas Directivas, Comités, entre otros), en representación del Ministerio de Economía y Finanzas.
12. Participación en la Comisión de Oferentes del Ministerio de Salud.
13. Participación en el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá.
14. Participación en la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI, FONDAVI), del Ministerio de Vivienda.
15. Elaboración y coordinación de Actas para la toma de posesión de distintos funcionarios del Gobierno Central y Entidades Autónomas.

**Resumen de documentaciones realizadas de enero a octubre de 2012.**

1.	Memorandos	789
2.	Notas	137
3.	Resoluciones	57
4.	Consultas Telefónicas	S/N
5.	Reuniones	S/N
6.	Representaciones	S/N





## DESPACHO SUPERIOR Gerencia de Metas

La Gerencia de Metas del Ministerio de Economía y Finanzas tiene a su cargo realizar las siguientes funciones:

1. Monitoreo de las actividades relacionadas con las denominadas Metas Imperdonables del Presidente, asignadas a la institución.
2. Administra el programa de Pasivos Laborales, que corresponde a todas las reclamaciones que se presentan contra el Estado, sustentadas: en fallos de los tribunales, resoluciones de Carrera Administrativa, laudos arbitrales, acuerdos suscritos con los sindicatos de las empresas privatizadas y otras de la misma índole.
3. Indemnizaciones a terceros, ordenada por los Tribunales, que son de obligatorio cumplimiento para el Estado.

### Metas Imperdonables del Presidente

#### Ciudad Gubernamental:

Entre los objetivos establecidos en el Plan de Gobierno 2009-2014 del Señor Presidente de la República, se encuentra la modernización del Estado. Una de las metas que surgen dentro de este objetivo es la creación de la Ciudad Gubernamental, que estará ubicada en el Sector de Albrook.

Esta iniciativa fue concebida en 2001, para minimizar los costos de alquiler de locales para oficinas públicas (B/ 48 millones anuales), su costo se estima en B/ 500 millones.

Para el desarrollo del proyecto se han contratado una serie de estudios preliminares, que estarán a la disposición de los gerentes, desarrolladores y promotores, como fuente de información.



Un aspecto relevante es la conclusión de acuerdos interinstitucionales y privados para la reubicación de edificios, oficinas y otras infraestructuras situadas en el polígono a desarrollar. Es necesario desafectar el polígono, previo al inicio de la construcción de la Ciudad Gubernamental.

El proyecto no está en el presupuesto de inversiones del estado. Se busca que el proyecto sea financiado a través de una APP; sin embargo, el proyecto de ley APP no ha sido aprobado por la Asamblea de Diputados.

Se está evaluando la constitución de una figura financiera en la cual se crea un consorcio Público-Privado, donde el aporte del Estado se realizará en especies, tales como el polígono en el cual se desarrolla el proyecto y otro adyacente al mismo.

## Pasivo laborables

Para el año 2012, en el Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas se le ha asignado a la Gerencia de Metas, para el pago de Pasivos Laborales contraídos por el Estado a través de sus diversas instituciones, la suma de B/.1,079,700.00.

Se han elaborado inventarios de la información de los reclamos presentados contra el Estado en este concepto, con la finalidad de considerar alternativas para la toma de decisiones de acuerdo a la conveniencia y viabilidad presupuestaria del Gobierno en un conjunto.

### PAGOS EFECTUADOS DE ACUERDO A LO ASIGNADO EN PRESUPUESTO:

Partida Presupuestaria 016.0.1.001.01.06.091 SUELDOS

ASIGNACIÓN	PAGO	SALDO
B/.1,079,700.00	B/.835,093.65	B/.244,606.35

## Indemnizaciones

De conformidad con el artículo 254, de la Ley N° 74, del 11 de octubre de 2011, "que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal del 2012", en el Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas se le ha asignado a la

Gerencia de Metas, para el pago de indemnizaciones a terceros, ordenada por los Tribunales, que son de obligatorio cumplimiento para el Estado, la suma de B/.6,620,300.00, saldo incrementado con un traslado de partida por un monto de B/.1,050,000.00.

### PAGOS COMPROMETIDOS DE ACUERDO A LO ASIGNADO EN PRESUPUESTO:

Partida Presupuestaria 016.0.1.001.01.06.637 INDEMNIZACIÓN

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	COMPROMETIDO	SALDO
B/.6,620,300.00	B/.1,050.00.00	B/.7,670,300.00	B/.7,104,931.15	B/.565,368.85

## Conclusiones

El listado de los reclamos que se encuentran registrados, no constituye la totalidad de los reclamos presentados en contra del Estado.

En atención a lo anterior, se ha solicitado a las diferentes instituciones que nos remitan un listado de todos los pagos que mantienen que hayan sido ordenados por tribunales o autoridades correspondientes, con la finalidad de confeccionar una base de

datos que nos permita tener una información más precisa de los reclamos que existen contra el Estado, el monto de los mismos, así como también su origen.

Este inventario actualizado nos va a permitir realizar una mejor programación de pago y consecución de los recursos presupuestarios y financieros.









## VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA Dirección de Políticas Públicas

### Fortalecimiento del área Macro Fiscal

La Gerencia de Metas del Ministerio de Economía y Finanzas tiene a su cargo realizar las siguientes funciones:

- Seguimiento mensual de las operaciones de todas las entidades que componen el Sector Público No Financiero el SPNF, incluyendo el Gobierno Central (GC) y el Consolidado del SPNF, desde el punto de vista tanto de ingresos, gastos y balance, como del financiamiento.
- Monitoreo mensual de las operaciones del BNP, Caja de Ahorros y Sistema Bancario, para dar seguimiento a los desarrollos en el financiamiento del Sector Público No Financiero, la expansión del crédito al sector privado, de la demanda de dinero, y en los indicadores de liquidez.
- Informes trimestrales para el GC y para el consolidado del SPNF por sobre y bajo la línea.
- Proyecciones, mensualmente, del cierre del año fiscal en curso, con el objeto de monitorear

el cumplimiento de las metas establecidas en la LRSF, permitiendo a las autoridades la toma de decisiones en forma oportuna.

- Proyecciones del SPNF a mediano plazo.

Monitoreo trimestral de desarrollos, en el sector real, en relación al PIB por el lado de la oferta y de la balanza de pagos y, anualmente, en relación a los componentes del PIB por el lado de los ingresos y de la demanda y de los deflatores por el lado de la oferta y de los componentes de la demanda.

- Programación financiera anual para el año fiscal en curso, para dar seguimiento a los desarrollos en los sectores real, fiscal, balanza de pagos y monetario, y revisar las proyecciones para el año, en base al comportamiento trimestral efectivo.
- Informe General de la Cuenta del Tesoro, en colaboración con DIPRENA, DCP, DT, DGI, DPI y DNC, que se presenta a la Asamblea Nacional en marzo de cada año.



- Proyecciones fiscales 2015-2040 en relación con la creación de un Fondo Soberano.
- Comentarios sobre el anteproyecto de Ley del Fondo Soberano.
- Apoyo al trabajo del Fondo Monetario Internacional (FMI), incluyendo suministrar información macro fiscal, participar en reuniones de la misión del FMI con otras entidades en las visitas anuales, coordinar el trabajo de las misiones de asistencia técnica, dar comentarios e informes de asistencia técnica.

### **Diseño, creación y puesta en marcha de una Dirección que sustituya a los administradores de fondos de proyectos privados.**

- Dirección de Gestión Administrativa de Proyectos (DGAP), el cual inició operaciones en marzo 2012.
- Se ofreció capacitación a la Unidad de Control Fiscal de la Contraloría General de la República, ubicada en DGAP, sobre los procedimientos en los diferentes métodos de adquisiciones del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.
- La DGAP ha iniciado veinticuatro (24) procesos de adquisiciones de los Proyectos de Fortalecimiento de la Gestión Fiscal (Préstamo 2568 del BID) y de Asistencia Técnica para la mejora de la eficiencia del Sector Público (Préstamo 80160 del Banco Mundial). De las direcciones del Ministerio beneficiarias de estos préstamos que han iniciado procesos llevados a cabo por la DGAP, se encuentran:
  - Dirección de Programación de Inversiones.
  - Dirección de Tecnología e Informática.
  - Dirección General de Ingresos.
  - Dirección Nacional de Contabilidad.
  - DIPRENA.
  - Tribunal Administrativo Tributario.
- Se han realizado pagos utilizando la plataforma de ACH que posee el Tesoro de la Nación.

### **Brindar asesoría en materia económica y legal relacionada con las políticas públicas.**

- Contribuimos con el Despacho Superior del Ministerio de Economía y Finanzas en la elaboración de pliegos de cargos de procesos de selección de contratistas, para la contratación de diversos servicios necesarios, tales como: contratación del diseño, planificación, asesoramiento, ejecución, conceptualización y coordinación logística integral de la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, contratación de servicios de avalúos de bienes inmuebles y de la consultoría para la elaboración de planos finales del proyecto denominando Torre Financiera.
- Se dio opinión técnica-legal a diversos proyectos de leyes presentados a la Asamblea Nacional, a solicitud del Despacho Superior del Ministerio de Economía y Finanzas.

### **Programa Apoyo Técnico al Clima de Inversiones y Adaptación al Libre Comercio**

Este programa apoya la reforma que el Gobierno de Panamá está implementando para lograr la estabilidad macroeconómica, mejorar el clima de inversión y preparar al país para la adaptación al libre comercio.

En ese sentido, se ha apoyado al fortalecimiento del sistema regulatorio para las IFIS, en el desarrollo de procesos de consolidación del esquema de supervisión basada en riesgos, particularmente, en la gestión de riesgos y la supervisión transfronteriza; la adecuación e implementación de una herramienta tecnológica que permita la administración del trabajo del supervisor y la evaluación cualitativa y cuantitativa de la entidades; y en la elaboración del marco normativo y reglamentario de la actividad de inversión en el mercado internacional de divisas (FOREX).

Adicionalmente, se realizaron estudios sobre el diseño e implementación de una encuesta a egresados de los programas de capacitación del INADEH y para profundizar el conocimiento de la demanda de capacitación laboral asociadas con el aumento de la productividad en los sectores económicos.



# VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

## Dirección de Programación de Inversiones

### Departamento de Análisis de Proyectos

Actualización del Plan Quinquenal de Inversiones 2012 – 2016

Se concretiza la actualización del Plan Quinquenal de Inversiones Públicas 2012 – 2016.

Presupuesto de Inversiones: Vigencia Fiscal 2013  
Durante el período del 23 de enero al 27 de febrero las Instituciones llevaron a cabo la Formulación de Proyectos y registro en el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP).

Una vez las instituciones realizaron la entrega del Anteproyecto de Presupuesto 2013 a la Dirección Nacional de Presupuesto (DIPRENA); se coordinaron las vistas presupuestarias internas, entre la Dirección de Programación de Inversiones (DPI) y DIPRENA. Posteriormente se realizan las vistas con cada una de las instituciones gubernamentales y finalmente se participó en las vistas presupuestarias llevadas a cabo en la Asamblea Nacional.

Monitoreo y Seguimiento de la Ejecución de Proyectos de Inversión

Se elaboraron informes mensuales y trimestrales, que reflejan la ejecución física y financiera de los proyectos por sector económico, además de resaltar las acciones más relevantes realizadas durante el período.

Además se visitaron los proyectos de inversión pública más importantes de la provincia de Chiriquí, Bocas del Toro, Herrera, Coclé, Los Santos, Veraguas y Darién. Dentro de las Instituciones visitadas están: PRODEC, PRODEM, MIDA, AAC, MOP IDAAN, MINSA, MOP, PROINLO, UP, UDELAS, INADEH, AITSA, UTP, MINSEG, MIVIOT, Órgano Judicial, Asamblea de Diputados, Registro Público, Instituto de Medicina Legal y Obras Comunitarias.

Elaboración de Informes (Reuniones y visitas de seguimiento)

- Actualización de la ubicación geográfica de los proyectos registrados en el Banco de Proyectos para la vigencia 2012 y se proporcionó al SIG-SINIP las fotos de los principales proyectos de inversión.
- Listado de los proyectos de inversión con sus respectivos códigos SINIP, a las regionales del MEF, con el fin de darle seguimiento a los proyectos ejecutados en cada provincia.
- En el caso del MOP, se realizaron los siguientes informes: Informe sobre estatus del Puente sobre el Río Sixaola (temporal). Análisis "Memorándum de Entendimiento sobre la Unidad Gestora del Corredor Mesoamericano de Integración" (Segunda Versión); y Opinión de la DPI sobre oferta de cooperación financiera para la ejecución de la primera fase del Plan



Nacional de Seguridad Vial (2011 -2020) y Puente sobre el Río Sixaola (permanente).

créditos adicionales y préstamos, para la ejecución de proyectos de inversión por un monto de B/.488,1 millones, como se observa en la siguiente tabla.

- Se prepararon 73 informes técnicos para el Consejo Económico Nacional, sobre solicitudes de procedimiento excepcional, contratos, addendas,

Informe	Cooperación Técnica	Procedimiento Excepcional	Créditos Adicionales	Proyecto de Addenda	Empréstitos	TOTAL
Cantidad	1	33	28	8	3	73
Monto (en B/.)	4,000,000.0	37,874,360.3	116,303,263.5	4,873,798.3	320,062,500.0	483,113,922

Se realizaron reuniones con diversas instituciones, entre las más destacadas:

- Gabinete Social (MEDUCA, IPHE, MIDES, INAMU, SENADIS, MINSA, CSS, Patronato del Hospital Santo Tomás). Su propósito consiste en la elaboración de una propuesta de estructura presupuestal del Estado, que dirige esfuerzos hacia la "Atención de la Primera Infancia".
- Universidad de Panamá, para conocer el proyecto de construcción del Gimnasio del Centro Regional de Bocas del Toro.
- ACODECO, desarrollada para el proyecto de "Implementación de la Organización de Archivo y Digitalización de Documentos".
- Visitas de campo con el Instituto de Medicina Legal al proyecto de la Morgue Judicial de La Chorrera y a los proyectos en Darién, especialmente, de El Real y La Palma.
- MOP, para la inclusión en el Banco de Proyectos de: Construcción de paso vehicular Pedregal-Mañanitas, Puente Vía España-Corredor Sur (Chanis), Asfaltando tu Ciudad (Interior) ya que fueron solicitados directamente a DIPRENA, además de incluir extemporáneamente el proyecto de la Construcción del Interconector Vial para la conexión del área de Panamá Pacífico con la Carretera Panamericana y también la tercera fase de Madden Colón.





## Departamento de Programación de Inversiones

Proyectos de Inversión con Financiamiento Internacional Se realizaron tareas de planeamiento, coordinación y seguimiento en conjunto con las misiones de los organismos de financiamiento internacional y con el Departamento de Análisis de Proyecto. En total se atendieron treinta y cinco (35) misiones, de las cuales doce (12) fueron con el Banco Mundial, veinte (20) con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dos (2) con el Fondo de Desarrollo Agropecuario (FIDA) y una (1) con la Corporación Andina de Fomento – CAF.

Se atendieron las misiones del Banco Mundial relacionadas a los siguientes proyectos: i) Programa de Agua Potable y Saneamiento (PASAP) ii) Red de Oportunidades, iii) Asistencia Técnica de Subsidios a Servicios Básicos, iv) Proyecto de Mejoramiento de Agua y Saneamiento de la Región Metropolitana de Panamá (Metro Agua) v) Proyecto de Asistencia Técnica para la Mejora de la Eficiencia del Sector Público, vi) Proyecto de Equidad en los Servicios de Salud, vii) Revisión de Cartera, ix) PRORURAL y x) Asistencia Técnica de Subsidios a Servicios Básicos y xi) el Segundo Préstamo Programático (DPL).

Respecto a las misiones del BID atendidas, los proyectos revisados fueron los siguientes: i) Programa de Reducción de Vulnerabilidad ante el Cambio Climático y los Desastres Naturales; ii) Innovación e Infraestructura Escolar, iii) Iniciativa Salud Meso-América 2015, iv) Revisión de Préstamos y Cooperaciones Técnicas (OER/IDIAP/SNE/ETESA), v) Mejoramiento de la Prevención y Manejo de Enfermedades Oncológicas en Panamá, vi) Multifase de Transformación Tecnológica – Fase I, vii) Programa de Fortalecimiento de la Gestión Fiscal, viii) Mejoramiento de los Sistemas de Salud, ix) Revisión de Cartera –BID, x) Programa de Seguridad Integral (PROSI), xi) Programa de Competitividad y Apertura Comercial, xii) Programa de Protección Social (RdeO), y xiii) Saneamiento de la Bahía.

Con el FIDA y con la CAF se atendió respectivamente la misión del Programa de Desarrollo Participativo y Modernización Rural y del Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y la Bahía de Panamá.

## Departamento de Desarrollo del Sistema Nacional de Inversiones Públicas - SINIP

Para la ejecución de los proyectos: i) Asistencia Técnica para el Mejoramiento de la Eficiencia del

Sector Público, financiado por el Banco Mundial y ii) Fortalecimiento de la Gestión Fiscal, financiado por el BID, se realizaron los siguientes procesos:

- Evaluaciones técnicas para: Levantamiento de campo y Georeferenciación de los Proyectos de Inversión Pública comprendidos en el PQI 2012-2016 Zona Este y Zona Oeste y de Control de Calidad.
- Consultoría Individual para la Elaboración del Anteproyecto de Ley de Inversiones Públicas.
- Contrato para la continuación del desarrollo de funcionalidades complementarias al Sistema Integrado de Planificación, Monitoreo y Evaluación de Programas Públicos
- Fortalecimiento de competencias y capacidades de funcionarios públicos en materia de gestión por resultados de la inversión pública para el periodo 2012 – 2014.

## Departamento de Banco de Proyectos

Actividades realizadas:

1. Implementación del Sistema de Capacitación y Correspondencia.
2. Implementación de la Página Web –DPI.
3. Apoyo en la Auditoría de Control Interno del Proceso de formulación y seguimiento al SINIP.
4. Migración de los proyectos ingresados a la Herramienta Banco de Proyectos al SIPMEP.
5. Implementación del SIPMEP en el Instituto Conmemorativo Gorgas, Ministerio de Desarrollo Social.
6. Se continuó con el seguimiento al Desarrollo e Implementación del Sistema de Información Geográfica con Interfaz Web de los Proyectos de Inversión del Estado, podemos mencionar el test final al Visor SIG-SINIP.
7. Respecto a la administración y mantenimiento del SIG-SINIP se están realizando las siguientes actividades:
  - Diseño de nuevos mapas para catalogo del Visor.
  - Codificar y seleccionar dos fotos del Proyecto para subirlas al Servidor.
  - Prueba Herramientas de Publicación SIG (GeoNetwork y GeoServer).

## VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

# Dirección de Análisis Económico y Social

La Dirección ha estado elaborando los informes mensuales y acumulados a cada mes, sobre la actividad económica y social del país. También se trabajó en el análisis de lo acontecido en los últimos meses del año 2011; adicional, se elaboró el informe anual correspondiente a 2011. Estos informes pueden consultarse en la biblioteca de la Institución, así como en el servidor de la Institución. Además, se distribuyen entre una lista de suscriptores.

En estos informes se incluyen las estimaciones de crecimiento económico e inflación que hace y adelanta el Ministerio, así como todas las estadísticas oficiales pertinentes y que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censo; se les da seguimiento a las actividades económicas, al desarrollo tecnológico, al comercio exterior, mercado laboral, las condiciones de salud, gasto social, a la capacitación de la fuerza laboral y a los programas sociales en general, entre otros.

Adicionalmente, interactuamos en las reuniones de coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, en aspectos relacionados con la información estadística y la revisión del año base del Producto

Interno Bruto. Se evaluaron las cifras correspondientes al Producto Interno Bruto del año 2011 y del primer trimestre de 2012.

Se continuó desarrollando reportes correspondientes a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Trabajando en el análisis de numerosos temas relacionados con la información de la Encuesta de Hogares, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo. En esta última se abordan los temas: distribución del ingreso de los hogares, ocupación y desocupación en los hogares, ocupación y desocupación juvenil, situación laboral de los hogares, situación laboral de los jóvenes y pobreza e indigencia.

Se mantuvo la publicación mensual de la evolución del costo calórico de la canasta básica, con información oportuna y actualizada, e incorporando la información recabada por la Autoridad para la Protección del Consumidor y Defensa de la Competencia y la programación de las ferias que organizan, tanto el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, como el Instituto de Mercadeo Agropecuario, así como a la oferta de bienes que tienen programada y la ubicación de las mismas. De igual forma se procedió al cálculo de nuevas canastas básicas, incluyendo el sector urbano.





En esta nueva canasta se incluyen nuevos productos alimenticios y se extraen otros, debido al cambio en la estructura de consumo de la población. Se publicó el informe metodológico de la canasta básica.

Se siguió avanzando en los reportes de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, para la construcción de mapas de bienestar social del país, llevado hasta la unidad política de corregimiento. Se apoyó a Relaciones Públicas en lo referente a las noticias económicas y sociales del país.

Respecto a la participación en comisiones y reuniones de trabajo, la Dirección participó en la Comisión para las Negociaciones Comerciales Internacionales – MICI, Comisión para la Transformación Agropecuaria - MIDA, Comisión de Salario Mínimo. Participó en reuniones como las del cambio de año base en Contraloría General de la República, reunión sobre las concesiones de transporte público en la Autoridad del Tránsito y reunión del Observatorio de Género en la Defensoría del Pueblo.

Se asistió a diversas reuniones y actividades de capacitación: Taller sobre Mapas de Pobreza, desarrollado por el Banco Mundial; Taller Técnico de propuesta para el diseño del subsidio electrónico –Banco Mundial; Taller Técnico sobre subsidios

- Banco Mundial; Seminario-Taller de mercadeo de trabajo y proyecciones: un enfoque empírico, organizado por OIT/SIALC/Panamá; Taller de Evaluación de los sistemas de monitoreo y evaluación de programas sociales - EME/SOC, organizado por MIDES/SISCA; Primer Curso Técnico sobre Finanzas Públicas, Reforma Fiscal y Administración de riesgos en el contexto del cambio climático en Centroamérica, desarrollado en Tegucigalpa, Honduras, Connect Américas 2012; Seminario Cambio Climático, CEPAL; Reunión del Observatorio de Género; Reunión Técnica para la revisión y seguimiento de la información estadística de la medición de los ODM, para consolidarla a las autoridades del Gabinete Social; Asistencia a la Conferencia: "Primeros años de vida y Desarrollo Humano como factor de progreso social y económico del país"; Reunión Ordinaria del Comité Técnico de Población (COTEPO); Reunión - seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; Taller de presentación del análisis rápido situacional sobre el Trabajo Infantil Doméstico (TID) en Panamá; Reunión de revisión anual para la implementación del Programa de Cooperación Gobierno de Panamá-UNICEF-UNFPA; Taller para la Priorización del Plan de las Personas Mayores en Panamá en los próximos cinco años; Reunión de seguimiento de la Encuesta Global de la Conferencia de Población y Desarrollo.



## VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

# Dirección de Planificación Regional

La Dirección de Planificación Regional (DPR), en su reingeniería, tiene como misión conducir el proceso de planificación del desarrollo regional y la ejecución de los programas de desarrollo municipal y comunitario, con base en los lineamientos del Plan Estratégico de Gobierno y en las necesidades y potencialidades de las Provincias y Comarcas, para propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

### Actividades más relevantes.

- Se realizó la segunda gira técnica de intercambio de las experiencias entre las Autoridades Locales, las oficinas Provinciales y Comarcales y el personal de distintas Unidades Administrativas de la Dirección de Planificación Regional (DPR).
- Se culminó el taller Portafolio de Servicios y Estructura de Decisiones.
- Entre los objetivos alcanzados, están la identificación de la base legal de la DPR; el establecimiento de metas para el seguimiento y evaluación de los proyectos por desarrollar; la medición de la productividad, tanto de la Dirección, como de cada uno de los funcionarios participantes; se racionalizó la distribución y delimitación de funciones y se fortaleció la organización de las Oficinas Provinciales y Comarcales.
- Se realizaron giras a nivel nacional, conjuntamente con la Dirección de Programación de Inversiones, para hacer más efectiva la ejecución





de Programas que se desarrollan en la DPR y en el Presupuesto de Inversiones Públicas 2011 y 2012.

- Se estableció la capacitación para fortalecer las competencias y capacidades de los funcionarios públicos panameños en el ámbito provincial y municipal en materia de Gestión Basada en Resultados (GPRD), PRODEV-BID.
- Se participó en los Consejos Provinciales y Comarcales, Municipales, y en las reuniones de Juntas Técnicas Provinciales y Comarcales.
- Se asistió a la reunión organizada por la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA), con el apoyo de la Fundación DEMUCA, donde se abordó el tema de la Carrera Administrativa Municipal, en el marco del fortalecimiento y desarrollo institucional de los Gobiernos Locales en Panamá.
- Se participó en distintas reuniones con el Secretario General del Ministerio de Economía y Finanzas, así como personal del Ministerio de Gobierno y de la Presidencia, para tratar el tema de la evaluación de los Programas de Obras Comunitarias (POC), Desarrollo Comunitario (PRODEC) e Inversión Local (PROINLO).
- Se participó en la instalación de la Mesa de Concertación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Panamá, con el objetivo de evaluar las condiciones de rezago e inequidad en que vive una gran parte de la población indígena.
- Participación en la presentación de los resultados de la Consultoría realizada por la Empresa SILICE PANAMÁ, S.A., denominada: Levantamiento de especificaciones técnicas y dirección de proyecto para la implementación del tramitador y oficina sin papel para los Municipios participantes en el proyecto MuNet y el lanzamiento del proyecto piloto de implementación de la fase de ejecución del tramitador y oficina sin papel, para tres de los Municipios que cumplen con los mecanismos necesarios para poner en función el mismo. Esto se logrará mediante una plataforma tecnológica que sirve como herramienta de cambio para transformar la oferta de las municipalidades, haciéndolas acorde con las necesidades de una sociedad moderna y así nuestro país se

convertirá en un líder del cambio en toda América Latina.

- Se está participando en reuniones y talleres en conjunto con instituciones gubernamentales, referente a la coordinación para la implementación de la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales (IPDE), que brindará eficiencia y eficacia al proceso de inversión pública y potenciará impactos sociales y económicos, promovidos por el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia.
- Se da seguimiento a la inversión pública, a través del Sistema Regionalizado de Inversión Pública (SIRIP), facilitando el acceso a información oportuna y confiable sobre el grado de avance de los Programas y Proyectos de inversión pública a nivel territorial.
- Se participó en la II Cumbre Cooperativa de Las Américas, en el marco del Año Internacional de las Cooperativas, declarado así por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Además, se participa en las reuniones ordinarias y extraordinarias que realiza la Junta Directiva del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOB).

A través de los Programas que dirige la DPR se ha mejorado la calidad de vida de la población, mediante la ejecución de proyectos de inversión institucional, ejecutados por los Municipios y las Juntas Comunales.



Estos Programas son:

#### **Programa de Obras Comunitarias (POC).**

- Vigencia 2011: El presupuesto asignado es de B/.9,345,000.00, de los cuales se han comprometido B/.7,806,090.94, lo que refleja un avance financiero de 83.5%, generando 1,535

proyectos, de los cuales se han terminado 1,211; encontrándose 236 en ejecución, 59 en trámite y por iniciar 29, lo que manifiesta un avance físico de 94.3%.

- Vigencia 2012: De los B/9,345,000.00 desembolsados en marzo, se han pagado B/2,793,628.36, quedando comprometidos al 31 de agosto B/4,430,539.81, lo que denota un monto por ejecutar de B/2,120,832.00, reflejando un avance financiero de 77.3%. Se realizaron algunos cambios de proyectos, reflejando actualmente un total de 1,440 proyectos, de los cuales se han terminado 384; encontrándose 400 en ejecución, 426 en trámite y por iniciar 30 proyectos, lo que manifiesta un avance físico de 54.4%. Se tramitan las gestiones de cobro del último bimestre de los Consejos Provinciales y Comarcales por un monto de B/584,828.00, quedando pendientes las de Coclé y la comarca Ngäbe Buglé.

#### Programa de Desarrollo Municipal (PRODEM).

- Lanzamiento de los 28 Portales Municipales a nivel nacional del Programa MuNet e Gobierno Panamá, con la participación de Autoridades Locales, lo que ha permitido abrir una ventana invaluable para la Gestión del Desarrollo Local, contribuyendo en los objetivos de los "Imperdonables Presidenciales".
- Se firmó un acuerdo con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, en donde el MEF, a través de la DPR y del PRODEM, realizó un aporte por la suma de B/326,000.00.
- Firma del Convenio de Compromiso entre la Asociación de Municipios de Veraguas (AMUVE) y el PRODEM, como parte de la continuidad, fortalecimiento y funcionamiento de la Unidad Técnica de Asistencia Intermunicipal de la AMUVE por B/60,000.00, en concepto de Asistencia Financiera del Fondo del Componente de Fortalecimiento Municipal. Además, se efectuó la firma entre los municipios de Alanje y Boquete, en donde el primero financia el diseño, confección, desarrollo de planos, especificaciones técnicas y construcción de mejoras y suministro de materiales a la segunda etapa del Parque Juan de la Cruz Rueda, por B/190,000.00 y en el segundo, se contempla la adquisición de un camión volquete que será utilizado en el sistema de recolección de basura en el distrito de Boquete, provincia de Chiriquí, por un monto de B/ 60,241.00.
- Suministro de materiales y terminación de la planta alta y sótano del mercado público de San Carlos, por un monto de B/ 52,000.00.
- Suministro de materiales y remodelación del matadero municipal del distrito de Antón, con un monto de B/49,088.41, el cual brindará un lugar óptimo para realizar los sacrificios de animales (vacas y cerdos), para minimizar los costos de los matarifes.
- Servicio de rehabilitación completa del techo del Palacio Municipal del distrito de Natá. Tiene como finalidad hacer una remodelación total y preventiva al techo, tratando de mantener el diseño original de la estructura, por un monto de B/ 70,411.00.
- Construcción de la segunda etapa del Parque Bibiana Pérez de Guararé. Se mejorarán los espacios abiertos del distrito y su desarrollo turístico, por un monto de B/ 30,000.00.
- Diseño y Desarrollo de Planos y Mejoras al Mercado Público Municipal de Parita, Primera Etapa. Consiste en hacer el diseño y desarrollo de planos de Mercado de Parita por B/25,000.00.
- Suministro de materiales y remodelación del Parque 19 de Octubre, Primera Etapa, distrito de Aguadulce, por un valor de B/ 58,800.00.
- Levantamiento Arquitectónico y Remodelación del Palacio Municipal de Soná, Primera Etapa. Tiene un monto de B/ 60,000.00.
- Se entregaron 2 buses de 30 pasajeros, por un valor de B/124,580.10. Uno adjudicado al Municipio de Pocrí, y el otro para uso de los funcionarios de la DPR.
- Se entregó, por un costo de B/31,980.18, un Pick-up 4 x4 doble cabina al Municipio de Pesé, y al Municipio de Boquerón en la provincia de Chiriquí.
- Se brindó apoyo financiero a diversos proyectos



de interés social que adelantan los representantes de corregimiento, para incrementar su presencia en las comunidades, con proyectos que redunden en beneficio de

- las mismas, por un monto de B/.58,130.00.

En el distrito de Macaracas, se entregó la orden de proceder para el diseño y construcción del nuevo matadero municipal, a un costo de B/.98,000.00.

- Se firmó la orden de proceder del proyecto, diseño, confección de planos, especificaciones técnicas, suministro de materiales, remodelación y mejoras del Parque Infantil de Barú, por un valor de B/. 58,800.00.

- Se realizó la inspección del Proyecto Suministro de Materiales y Remozamiento del Cuadro Deportivo en la comunidad de Los Higos, en el corregimiento de San Bartolo, distrito de La Mesa, provincia de Veraguas, inversión valorada en B/. 112,700.00.

#### **Programa de Desarrollo Municipal y Apoyo a la Descentralización (PDMAD) #1522-BID.**

Para el 30 de junio de 2012 se estableció el cierre total del Programa, incluyendo los fondos del aporte local-MEF.

- Construcción de la capilla del cementerio Los Guayacanes, por un valor de B/.34,591.55 y la cerca del cementerio municipal a un costo de B/.34,676.00, en el Municipio de David.
- Construcción de aceras, parada de buses y cerca del campo de juego, en el Municipio de Arraiján, por valor de B/.189,511.00.
- Construcción de aceras en el Municipio de Bugaba, por un monto de B/.265,398.09.
- Trabajos de readecuación del Anfiteatro Municipal, Lucía Chía Ureña, en el Municipio de La Chorrera, por valor de B/. 84,996.91

- Construcción del Parque de Villa Lucre a un costo de B/.180,000.00; fondos proporcionados por el Gobierno Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- Se entregaron 20 camiones recolectores de basura, por un monto de B/.742,600.00

- Con un aporte de B/.1,000,000.00 se apoyó a la construcción del Mercado Municipal de Bugaba.

#### **Programas dirigidos a las Comarcas Indígenas.**

- Programa Conjunto Fortalecimiento de la Equidad para Reducir las Brechas en los Servicios Públicos de Agua Segura y Saneamiento mediante el Empoderamiento Ciudadano en Áreas Rurales e Indígenas Excluidas; en los distritos de Kankintú y Kusapín, en la Comarca Ngäbe Buglé.

- Programa de Agua Potable y Saneamiento Rural e Indígena en Panamá: el objetivo es incrementar el acceso y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales e indígenas ubicadas en las áreas de Panamá Este, Guna Yala, Darién y Ngäbe Buglé.

- Programa con el Fondo Mixto Hispano Panameño de Cooperación: tiene como finalidad la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural en los territorios Gunas de Panamá (EBI-GUNA); su misión es la transmisión y participación de los conocimientos, costumbres y tradiciones ancestrales.

- Red de Políticas Públicas dirigidas a los Pueblos Indígenas de Panamá: Promueve la participación de las Comunidades Indígenas en la consulta, definición, evaluación y ejecución de las políticas públicas panameñas dirigidas a alcanzar los Objetivos del Milenio (ODM) de forma más efectiva.

# VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

## Secretaría Ejecutiva del Consejo Económico Nacional

El Consejo Económico Nacional (CENA), como organismo participante en los procesos de aprobación y autorización de las contrataciones públicas de su competencia, ha velado por la legítima aplicación de las disposiciones reguladoras de las contrataciones públicas, a fin de que las mismas se realicen bajo los principios de transparencia, economía y responsabilidad. En el año 2012, la Secretaría Ejecutiva del CENA, coordinó 33 sesiones, en las cuales se consideraron un total de 176 temas que representan alrededor de B/.3,865.2 millones de Balboas; enmarcados en la estrategia de desarrollo económico y social establecido por el Gobierno Nacional.

De los temas recibidos, podemos señalar que 121 recibieron concepto favorable, por un monto total de B/.94.6 millones, 25 opinión favorable, por un monto total de B/.1,508.01 millones; 9 temas informativos, 1 concepto no favorable, 1 retirado y 3 en trámites, 3 de vueltos y 13 pendientes.

De los temas autorizados por el Consejo Económico Nacional en el periodo señalado, se tramitaron 95 solicitudes por la vía excepcional, por la suma total de B/.87.94 millones, en su mayoría fueron por urgencia evidente, por motivos de beneficio e interés social, adquisiciones de servicios especializados o proveedores exclusivos, y arrendamientos para funcionamiento de oficinas públicas, y por adquisiciones por urgencia evidente o por motivos de urgencia social detallados en el siguiente cuadro:

Temas mensuales





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS CONSEJO ECONÓMICO NACIONAL SOLICITUDES DE EXCEPCIÓN DE ACTO PÚBLICO, AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR DIRECTAMENTE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONTRATO APROBADAS POR LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO ECONÓMICO NACIONAL DESDE EL 01 DE ENERO AL 27 DE OCTUBRE DE 2012		
TIPO DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD	MONTO
Adquisiciones por Motivos de Beneficio e Interés Local (AUS)	34	28,271,177.83
Arrendamiento para Funcionamiento de Oficinas (AFO)	23	22,549,126.82
Servicios de Mantenimiento (SM)	1	1,765,500.00
Adquisiciones por Urgencia Evidente (AUE)	2	1,618,698.00
Adquisiciones de Servicios Especializados o Proveedor Exclusivo (ASEE)	33	31,871,549.93
Acuerdos Interinstitucionales de Prestación de Servicios (AIPS)	0	0.00
Renovaciones de Prestación de Servicios (RPS)	2	1,865,688.00
Contrataciones por Motivos de Permuta (CMP)	0	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>87,941,740.58</b>

En este sentido queremos resaltar que los señores Miembros del Consejo Económico Nacional, emitieron la Circular CENA-02/09 de 2 de octubre de 2009, con el fin de promover en las instituciones públicas, el ejercicio apropiado y moderado de la

facultad que tienen las mismas de elegir directamente sus contratistas, sin que existan competencia entre oferentes, dando como resultado una disminución de las contrataciones directas sometidas a este Organismo.



## Solicitudes de Créditos Adicionales

En cuanto a la aprobación de los Créditos Adicionales, podemos señalar que la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, encargada de la elaboración y ejecución de las normas y acciones relacionadas a las solicitudes de créditos adicionales, enviaron para el trámite correspondiente, 63 solicitudes durante el 2012 para la consideración del CENA, que representan alrededor de un B/. 450.8 millones, de los cuales al Ministerio de

Economía y Finanzas se le aprobó para incorporar recursos y reforzar el Fondo de Compensación Energética (FACE), para cumplir con los sobrecostos generados a las empresas distribuidoras, en virtud del congelamiento de tarifas a los usuarios finales, bajo el esquema FACE. Este último tiene la finalidad de estabilizar las tarifas y no permitir el traspaso a los clientes finales de los incrementos producto de las variaciones externas en el precio de los derivados del petróleo por el monto de B/.200,000,000.00. Además podemos señalar otros con relevancia durante este periodo en el siguiente cuadro:

Institución	Monto Aprobado
<b>AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A.</b>	39,268,701.00
<b>AUTORIDAD DE AERONÁUTICA CIVIL</b>	8,079,151.83
<b>AUTORIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP)</b>	6,000,000.00
<b>AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE</b>	67,100,000.00
<b>AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ</b>	3,820,353.00
<b>AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS</b>	1,500,000.00
<b>BANCO HIPOTECARIO NACIONAL</b>	8,000,000.00
<b>BANCO NACIONAL DE PANAMÁ</b>	5,349,075.13
<b>CAJA DE SEGURO SOCIAL</b>	11,500,000.00
<b>CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	570,457.00
<b>INSTITUTO DE MERCADEO AGROPECUARIO</b>	5,000,000.00
<b>MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS</b>	3,000,000.00
<b>MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	272,348.46
<b>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL</b>	804,875.99
<b>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</b>	222,276,266.47
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	11,372,915.28
<b>MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA</b>	19,494,349.00
<b>MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS</b>	2,500,000.00
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>	4,852,422.02
<b>MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICAS</b>	16,271,135.61
<b>MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL</b>	1,428,200.00
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN</b>	98,563.89
<b>SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD</b>	1,104,472.81
<b>SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES</b>	400,000.00
<b>TRIBUNAL ELECTORAL</b>	6,137,625.00
<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ</b>	2,632,916.85
<b>ZONA LIBRE DE COLÓN</b>	1,966,565.00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>450,800,394.34</b>

## Implementación del Proyecto Panamá Sin Papel:

El Gobierno Nacional mediante el Decreto Ejecutivo No.928 del 21 de septiembre de 2010, crea el Proyecto Panamá Sin Papel, al recibir en esta Secretaría Ejecutiva gran cantidad de documentos para ser analizados y realizar los trámites correspondientes, se dictó una primera

capacitación en el mes de febrero del año en curso, con el fin de que las instituciones que remitan documentos de temas que deban ser evaluados y decididos por el Consejo Económico Nacional lo hagan electrónicamente para así contribuir al desarrollo de dicho proyecto.



## VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

# Secretaría Ejecutiva del Fondo de Preinversión

Durante el año 2012, el Fondo de Preinversión (FPI) desarrolló el plan de acción de cumplimiento orientado a:

- Seguimiento y finalización de estudios.
- Nuevas solicitudes de financiamiento.
- Borrador de Modificaciones a la Ley N° 13.

### Promoción del Fondo de Preinversión

- “Taller de Formulación de Proyectos para Promover la Evaluabilidad”, dictado por la CAF. Los asistentes, por parte del Fondo de Preinversión, tuvieron la oportunidad de intercambiar sus experiencias con homólogos de otras instituciones, tales como: ACP, Secretaría del Metro, Secretaría Nacional de Energía, entre otros.
- El Fondo de Preinversión, con el afán de promover el desarrollo de estudios, ha continuado con las capacitaciones a diversas instituciones del Estado, contando con el apoyo del personal técnico de la Secretaría.

- Presencia en la Feria Internacional de David. Como todos los años, a partir del 2010, participamos en el pabellón del Ministerio de Economía y Finanzas, promoviendo los financiamientos que otorga esta Secretaría.

### Estudios Finalizados en 2012:

- Actualización del Plan Estratégico para el Desarrollo Turístico y Urbanístico de Amador, corregimiento de Ancón, Provincia de Panamá, para un Horizonte de Ejecución 2011-2026, solicitado por La Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas. Con este estudio se esperan los siguientes beneficios: acondicionamiento del Sector Amador como lugar de esparcimiento y recreación de la familia; revitalización de los negocios existentes; implementación de nuevos negocios para la generación de ingresos y empleo; arrendamiento o venta de parcelas del sector de Amador para desarrollo turístico; construcción de cadena de hoteles; adecuación de una zona urbana costera que colinde con el



corregimiento de El Chorrillo, para atracción turística y nacional; y mejores condiciones residenciales, comerciales, culturales y de servicios como restaurantes y actividades educativas.

- "Identificación de cuántas pandillas y grupos en riesgo social se encuentran en el municipio de Colón y Planes de Resocialización para los mismos", solicitado por el municipio de Colón, provincia de Colón. Con este estudio se busca dar orientación y soluciones a los problemas de los jóvenes que están concentrados en las pandillas de este distrito.
- Planes parciales de Ordenamiento Territorial para los Corregimientos de Tocumen, 24 de Diciembre y Mañanitas, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.
- Factibilidad para la Construcción y operación de un nuevo Puerto de Embarque y Centro de Distribución Multimodal en el Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé. La construcción y operación de un nuevo Puerto de Embarque y Centro de Distribución Multimodal en la Bahía de Parita, en la ciudad de Aguadulce, el cual busca obtener beneficios de impactos interesantes para el distrito de Aguadulce, la economía de la región de las provincias centrales y para el país.
- Epidemiología y Ecología de Hantavirus, otras enfermedades Zoonóticas y transmitidas por vectores (Emergentes y Re-Emergentes) en Panamá.

#### Estudios en ejecución en el trimestre de abril a junio

- Encuesta Mundial del Tabaco en Adultos, GATS, Panamá 2011, solicitado por el Ministerio de Salud, para el beneficio de la Población en General. Mediante las encuestas que se realicen, se busca recaudar información para: evaluar las actitudes, conocimientos, percepciones, prácticas de consumo del tabaco por la población nacional y así tener una visión clara de la forma en que viven los panameños; conocer el impacto de las políticas públicas en cuanto al control del tabaco; poder comparar, a nivel internacional, los resultados obtenidos en este estudio; y contar con una línea base sobre la cual el Ministerio de Salud defina las políticas de salud para prevenir y promover estilos de vida saludables a la población.
- Epidemiología y Ecología de Hantavirus, otras Enfermedades Zoonóticas y Transmitidas por Vectores (emergentes y re-emergentes) en Panamá, Segunda Fase en las regiones de Darién y Panamá Este, solicitado por el Ministerio de Salud.  
Mediante la investigación de campo se realizarán análisis para generar las evidencias científicas y obtener información para poder lograr lo siguiente: un efectivo control y prevención del hantavirus en las regiones de riesgo; establecimiento de políticas, por parte del Ministerio de Salud, para prevenir el Hantavirus y otras enfermedades Zoonóticas y transmitidas por vectores; y conocer los requerimientos de la inversión necesaria para enfrentar los peligros que ocasionan los vectores que propagan dichas enfermedades y evitar que se afecte a la salud humana y animal.
- "Diagnóstico, estudio y diseño de una estrategia institucional para la optimización y atención a las víctimas y concientización de los derechos humanos", solicitado por la Defensoría del Pueblo. Esto permitirá: incorporar un sistema para la disminución de la morosidad de los expedientes; auscultar las causas que originan este alto grado de morosidad; determinar las fortalezas y debilidades de la Unidad Operativa Responsable; diagnóstico organizacional de las unidades responsables como funcionales; establecer los criterios o parámetros para el diseño de un sistema y procedimiento eficiente y eficaz que permita una efectiva atención al ciudadano; la modernización y automatización del sistema de atención al cliente para el diseño de un sistema de monitoreo de expedientes que permita accesibilidad inmediata del usuario al sistema de información; y un manual institucional de atención al ciudadano.
- Estudio de factibilidad y diseño para la puesta en marcha del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico y Tecnológico (CIDECYT), en el distrito de Chame, provincia de Panamá. Se busca fortalecer la comunidad universitaria en aspectos de investigación científica y tecnológica.

#### Nuevas Solicitudes de Financiamiento de Estudios:

- Prefactibilidad, establecimiento de Planta Móvil de Leche en el área de Azuero.



- Factibilidad para la creación de la Normativa y puesta en marcha del Casco Antiguo en la Provincia de Colón.
- "Por el cual se crea la oficina del Casco Antiguo para remodelación y restauración de los monumentos históricos de la Ciudad de Colón".
- "Identificación de grupos de riesgo social en el Municipio de Chame y Planes de Resocialización para ellos, así como Sistemas de Seguridad en playas públicas".
- "Elaboración de un estudio de factibilidad técnico y económico de las Comunidades Salineras de la Provincia de Los Santos".
- "Investigación, Innovación y Difusión de la Agricultura Urbana en la República de Panamá".
- "Estudio de Investigación para determinar la factibilidad de instalar un Centro de Producción de Alevines y un Banco Genético de Especies Acuícolas Nativas del Darién con Potencial Zootécnico de Interés Económico-Comercial".
- "Estudio de Factibilidad Técnico Económico y Ambiental para el Cultivo de Explotación Comercial de Tilapia en el Lago Alajuela en Chilibre".
- Estudios Epidemiológicos sobre VIH y otras Enfermedades de Transmisión Sexual a la población Vulnerable de la República de Panamá.

#### Borrador de Modificaciones a la Ley N° 13

- Se han efectuado conversatorios, con la participación de personal Técnico y los Asesores Legales del Fondo de Preinversión, lográndose grandes avances en el borrador de modificaciones a la Ley N° 13.



## VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

# Junta de Control de Juego

Entre enero y octubre de 2012 se recaudaron sesenta millones cuarenta y ocho mil quinientos treinta y siete balboas con noventa y ocho centésimos (B/.60,048,537.98) en concepto de participación de ingresos de las Salas de Máquinas, Casinos Completos, Salas de Apuestas, Salas de Bingo, Registro de Proveedores, Homologación de Juegos y Máquinas, Juegos Transitorios, Máquinas tipo C, entre otros.

### Subdirección Nacional

La Sub-Dirección de la Junta de Control de Juegos, durante los meses de enero a octubre de 2012, desempeñó las funciones que le corresponden, de acuerdo a los siguientes resultados:

Recaudación de la Junta de Control de Juegos (Contratos, Máquinas Tipo C, Multas, Otros Juegos de Suerte y Azar, además de Otros Ingresos).

• Enero	B/.5,596,602.92
• Febrero	B/.5,852,432.85
• Marzo	B/.5,435,961.04
• Abril	B/.5,905,338.78
• Mayo	B/.5,731,771.71
• Junio	B/.6,069,079.28
• Julio	B/.6,167,457.46
• Agosto	B/.6,461,334.60
• Septiembre	B/.6,564,634.03
• Octubre	B/.6,263,926.21

### Solicitud de Promociones de Casinos y Salas de Máquinas:

• Enero	Quince (15)	Resoluciones distribuidas así:
	Extensiones	Una (1)
	Modificaciones	Siete (7)
	Solicitudes nuevas	Siete (7)
• Febrero	Quince (15)	Resoluciones distribuidas así:
	Extensiones	Dos (2)
	Modificaciones	Siete (7)
	Solicitudes nuevas	Seis (6)





•Marzo	Treinta y dos (32) Resoluciones distribuidas así: Modificaciones Nueve (9) Solicitudes nuevas Diecinueve (19) Cancelaciones Tres (3) Extensiones Una (1)
•Abril	Catorce (14) Resoluciones distribuidas así: Extensiones Dos (2) Modificaciones Dos (2) Solicitudes nuevas Diez (10)
•Mayo	Diecisiete (17) Resoluciones distribuidas así: Extensiones Tres (3) Modificaciones Tres (3) Cancelaciones Una (1) Solicitudes nuevas Diez (10)
•Junio	Veintiuna (21) Resoluciones distribuidas así: Modificaciones Ocho (8) Solicitudes nuevas Trece (13)
•Julio	Diecisiete (17) Resoluciones distribuidas así: Modificaciones Nueve (9) Solicitudes nuevas Ocho (8)
•Agosto	Dieciséis (16) Resoluciones distribuidas así: Modificaciones Cuatro (4) Solicitudes nuevas Doce (12)
•Septiembre	Diecisiete (17) Resoluciones distribuidas así: Modificaciones Cinco (5) Solicitudes nuevas Doce (12)
•Octubre	Quince (15) Resoluciones distribuidas así: Extensiones Una (1) Modificaciones Cuatro (4) Solicitudes nuevas Diez (10)

**Solicitud de Homologación de Máquinas y Juegos:**

• Enero	Veintidós (22) Resoluciones
• Febrero	Ocho (8) Resoluciones
• Marzo	Veintinueve (29) Resoluciones
• Abril	Trece (13) Resoluciones
• Mayo	Veintidós (22) Resoluciones
• Abril	Dieciséis (16) Resoluciones
• Mayo	Veinticinco (25) Resoluciones
• Junio	Dieciséis (16) Resoluciones

**Coordinación de presencia de funcionario en las tómbolas y rifas de los Comercios:**

• Enero:	81 comercios
• Febrero:	52 comercios
• Marzo:	39 comercios
• Abril:	47 comercios
• Mayo:	45 comercios
• Junio:	23 comercios
• Julio:	35 comercios
• Agosto:	29 comercios
• Septiembre:	37 comercios
• Octubre:	58 comercios

**Rifas**

• Julio:	10
• Agosto:	14
• Septiembre:	15
• Octubre:	15

Se coordinaron todas las solicitudes de abastecimiento de materiales necesarios para el buen funcionamiento de todos los Departamentos.

**Coordinación Administrativa**

Se recibieron 607 solicitudes de autorización de entrada de mercancía al País para los diferentes Administradores/Operadores, de las cuales no se han tramitado 21, están a la espera de completar documentación y 6 fueron devueltas por no cumplir con todos los requisitos.

Se recibieron 85 solicitudes de homologación y registro de máquinas y juegos, recaudando una suma por este concepto de: B/. 65,000.00, y obteniendo 50 resoluciones de Registro.

Se confeccionaron los Informes de Reembolso de Caja Menuda de la 1 a la 7.

Se participó activamente en la Feria SAGSE, evento organizado con el fin de dar a conocer a los operadores de los diferentes dispositivos de juegos brindados por los proveedores.

Se han mantenido los controles personalizados sobre la asistencia, puntualidad y actitud de los funcionarios en su puesto de trabajo, otorgando incentivos mensuales a los mejores colaboradores en cada departamento.

Se están estableciendo mecanismos de control, en conjunto con el Departamento de Inspección de Salas, para hacer vigilancia de piso en las diferentes salas de máquinas de juego y detectar las empresas proveedoras de máquinas y Software que no están cumpliendo con el debido registro y homologación de sus productos.

Se ha actualizado la página web con los diferentes datos que requiere la industria: Registro de Proveedores, Registro de máquinas y Juegos, etc.

### Departamento de Inspección de Salas

Se mantiene la implementación de horarios rotativos para los Inspectores de Salas de Juegos, en virtud del horario de veinticuatro horas de operación de la industria.

#### Actividades Realizadas

El Departamento de Inspección generó un total de ciento cuarenta y nueve (149) informes (entre los que se cuentan informes de ruta y detección de incumplimientos de nuestras reglamentaciones en los casinos) y setenta y tres (73) informes correspondientes a inspecciones de recintos aduaneros.

Como parte de nuestras funciones se han efectuado citaciones y notificaciones de resoluciones emitidas por la Junta de Control de Juegos e investigaciones relativas de quejas presentadas, generando los correspondientes informes.

En cuanto a investigaciones solicitadas en virtud de quejas presentadas, estamos en la disposición de indicarle que se ha dado salida a dieciséis (16) investigaciones, procediendo a suministrar los datos investigados, evidencias documentales ó filmicas y emitiendo la opinión correspondiente a cada caso mediante informe.

#### Misiones Oficiales:

- a. Se realizaron en este período cuatro (4) verificaciones de Ubicaciones Preliminar, a saber: Bingos Electrónicos (El Dorado), Bingo

Electrónico en la Terminal del Aeropuerto de Tocumen, Minos Bet & Win en David, Chiriquí y Agencias de Apuestas de Eventos Deportivos (Juega Deportes, S. A.) en El Dorado, específicamente el Golden Casino.

- b. Misión oficial a las provincias Centrales, en las cuales se realizaron evaluaciones de Procedimientos de Control Interno.
- c. Misión oficial a la provincia de Colón, Winland Casino para la verificación del nuevo fichero general.

Se evaluó y remitido al Administrador/Operador las recomendaciones emitidas luego de evaluado el Manual de Vigilancia de Winland Casino, bajo los parámetros de los Estándares Mínimos, establecidos sus contenidos en la Resolución No. 01 de 26 de marzo de 1998.

Se ha logrado emitir el setenta y cinco por ciento (75%) de los carné correspondientes a las Credenciales de Trabajo del personal de Princess Casino. La culminación de este proceso se dió en el mes de abril de 2012. Se ha iniciado el proceso de verificación y emisión de resoluciones que otorgan la credencial de trabajo para los colaboradores de Veneto Hotel & Casino.

### Departamento de Auditoría de Salas y Estadística

#### Auditorías en proceso:

- Gaming and Services de Panamá, S. A., auditoría de ingresos brutos del período comprendido de 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2012.
- Veneto Hotel & Casino, auditoría de ingresos brutos del período comprendido del 1 de julio de 2010 al 31 de diciembre de 2012.
- ACN, S. A. (Golden Lion Casino), auditoría de ingresos brutos del período comprendido del 5 de mayo de 2011 al 31 de marzo de 2012.

#### Auditorías terminadas emiten informe:

- Alta Cordillera, S. A. período comprendido del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2012.



Visitas realizadas para revisar procedimientos de control interno de los Administradores/Operadores:

- A Veneto Hotel & Casino para revisión de control interno.
- A Golden Lion para revisión de control interno.
- A los siguientes casinos para revisión de cuentas por cobrar clientes: Royal Casino, Princess Casino, Golden Lion y Veneto Hotel & Casino.
- A Winland Casino a ver sistema.

Oficial de cumplimiento:

- El Lic. Pomares participó como expositor en seminario sobre blanqueo de capitales en la USMA.

Revisión de Manuales de Procedimientos y otros:

- Minos, S. A., en proceso de revisión de enmiendas de lo relacionado a las Apuestas Telefónicas enviadas por el Administrador/Operador.
- Gaming and Services, S. A. Revisión de enmiendas presentadas nuevamente por el Administrador/Operador por cambios solicitados por LA JUNTA.
- Majestic Casino, revisión de manual de procedimientos de control interno.
- Royal Casino, revisión de manual de procedimiento de control interno.



## Departamento de Inspección de Hipódromos

Durante los meses de enero a octubre de 2012, se ha realizado inventario de máquinas Tipo C e inventario de clubes de mercancía, giras al interior del país, citaciones, notificaciones, recibido quejas y realizado decomisos.

Los operativos se realizaron en la Feria de Tanara en Chepo, de La Chorrera, en las provincias de Herrera, Coclé, Chiriquí, Los Santos y Colón.

Se han realizado:

- 154 notificaciones
- 61 citaciones
- 6 notificaciones por Edicto en puerta
- 1 queja
- 1 decomiso

## Comisión Nacional de Carreras

Se ha continuado con el proceso de recaudación por ventanilla única, con el objetivo de controlar todos los ingresos que recibe la institución por este departamento. En el primer trimestre de 2012 se recaudó la suma de seis mil ciento noventa y dos Balboas (B/6192.00). Se recibieron 450 consultas directas de las cuales, a la fecha, se han atendido cuatrocientos (400) y hay quince (15) en trámite.

## Departamento de Asesoría Legal

El Departamento de Asesoría Legal durante los meses de enero a octubre de 2012, desempeñó las funciones que le corresponden, de acuerdo a los siguientes resultados:

Trámite	Cantidad
Recepción de quejas	Setenta y seis (76)
Sanciones (multas)	Cuarenta y cuatro (44)
Exclusiones y autoexclusiones de Salas de Juego	Trinta y seis (36)
Consultas escritas y por correo	Veinte (20)
Recurso de Reconsideración y Apelación	Trinta y cuatro (34)
Solicitudes de Salas de Juegos	-

## VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

### Dirección de Cooperación Técnica Internacional

#### Programas y Proyectos de Cooperación Técnica y Científica (Cooperación Sur-Sur y Triangular)

En el marco del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de Panamá y el de Chile, se realizó la Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica en abril del 2012. En dicha reunión, se aprobó el Programa de Cooperación 2012-2014, en áreas temáticas de seguridad ciudadana, educación y formación de recursos humanos, salud, protección social, fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa y los sectores productivos.

Con el Gobierno de El Salvador, se llevó a cabo la Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Panamá - El Salvador, en donde se aprobó el Programa de Cooperación para el período 2012-2014, que incluye cinco (5) demandas de proyectos presentados por El Salvador en las áreas de turismo, educación, cultura y transporte aéreo, mientras que el Gobierno de Panamá presentó tres (3) demandas de proyectos

en áreas temáticas de cambio climático, educación, fortalecimiento institucional y salud.

En el marco del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de Panamá y el de Paraguay, se realizó la Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica en agosto del 2012, en la cual se aprobó el Programa de Cooperación 2012-2014, que consta de diez (10) proyectos, en áreas temáticas de salud, agropecuaria, tecnología, marítima, formación de recursos humanos, bancaria y recursos acuáticos.

Panamá incursiona en Programas de Cooperación Triangular en el área ambiental, a través del envío de expertos panameños de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), para apoyar en el diseño, elaboración e implementación de los Planes de desarrollo de los proyectos: "Cuencas de la Represa Hidroeléctrica El Cajón", en Honduras y "Conservación de la Cuenca del Lago Yguazú", en Paraguay. Ambas actuaciones cuentan con el financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).





## Programas y Proyectos de Cooperación Técnica y Científica con Organismos Bilaterales, Multilaterales y Organizaciones No Gubernamentales

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), anunció su retiro como donante de la cooperación con Panamá, por lo que el Ministerio de Economía y Finanzas dará seguimiento a la programación de los recursos financieros asignados por parte de las entidades gubernamentales, a fin de garantizar el acompañamiento de los programas y proyectos que están en ejecución durante los próximos años.

El MEF suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un Convenio de Financiamiento No Reembolsable para la ejecución del proyecto: "Desarrollo de la Banda Ancha para la Competitividad y la Integración", por el monto de US\$825,000.00, que será ejecutado por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).

Con el propósito de fomentar la formación de funcionarios en los Bancos Centrales y en los Ministerios de Hacienda, con Maestrías y Doctorados en Economía, se aprobó la Estrategia Subregional del Programa Estratégico de Mediano Plazo (PEME), para la República Dominicana y Panamá, con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), siendo este Ministerio beneficiado con dicho programa.

El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), suscribió dos (2) cooperaciones técnicas no reembolsables.

La primera, por un monto de US\$105,820.00, que tiene como objetivo apoyar el proyecto: "Análisis y Seguimiento del Programa de Creadores de Mercado", presentado por la Dirección de Crédito Público de este Ministerio y la segunda, por un monto de US\$62,500.00, para apoyar a la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) y ejecutar el programa: "Mejora de la Infraestructura Técnica para la Competitividad", que tiene como propósito fortalecer la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico.

Se suscribió el Acuerdo de Cooperación Técnica no Reembolsable entre la Fundación ONCE, para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina (FOAL), la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) y el MEF, por un monto de

US\$246,738.34, para promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual y débiles visuales, para el mejoramiento de su calidad de vida.

Además, se realizaron gestiones, a través del Programa para la Cohesión Social en América Latina "EUROSOCIAL II", específicamente, en las áreas temáticas de justicia, seguridad ciudadana, salud, educación, institucionalidad democrática y finanzas públicas.

En conjunto con instituciones del Estado, el MEF presentó el Programa de Cooperación 2014-2015, con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), aprobándose cuatro (4) propuestas de proyectos para los sectores tales como: salud, agropecuario, medio ambiente y fortalecimiento institucional.

Se aprobó el Plan de Acción del Programa País, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en las áreas de interés para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales, a nivel nacional y local, para la planificación, ejecución y monitoreo del gasto social; y para el uso de los enfoques de equidad, género y derechos humanos; creación y fortalecimiento de sistemas de información estadística desglosada por género y grupos étnicos; diseño de modelos para la reducción de disparidades, basados en políticas públicas locales. De igual forma, se aprobó el Plan de Acción del Programa de País del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en las áreas de salud materna y neonatal, juventud y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, educación en sexualidad, así como en igualdad de género y derechos reproductivos, ambos correspondientes al ciclo de cooperación 2012-2015.

Con la asesoría técnica de la UNICEF, y con la participación de las instituciones del sector social, se llevó a cabo el lanzamiento del documento: "Análisis de Situación de la Niñez y Adolescencia (SITAN)", herramienta para la gestión gubernamental que ayudará a generar un proceso de análisis y selección de información útil, pertinente y determinante para el diseño e implementación de políticas públicas, acordes con las realidades nacionales de los niños, niñas y adolescentes del país.

Se aprobaron dos (2) Convenios de Cooperación Técnica No Reembolsables con recursos



provenientes del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), de España, que ascienden a la suma de B/.14,206,308.15, los cuales serán ejecutados por el Ministerio de Salud (MINSa), por un periodo de cuatro (4) años.

El primer convenio de Financiación que se suscribirá entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), se focalizará en la región de salud de la Comarca Ngabe Bugle, en los distritos de Kusapin, Kandintu, Muna y Besiko, beneficiando a una población total de quince mil setecientos sesenta y uno (15,761) habitantes en dos mil quinientos noventa y seis (2,596) hogares.

El segundo convenio, a suscribirse entre el MEF y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en calidad de Administrador del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe, se ejecutará en las regiones de salud de Panamá Este, Guna Yala y Darién, suministrará la instalación de cuarenta y cuatro (44) sistemas de acueductos nuevos, beneficiando una población de dieciocho mil cincuenta (18,050) habitantes en tres mil novecientos cuarenta (3,940) hogares.

Este Ministerio suscribió con el BID, el Convenio Marco y el Primer Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable, para la ejecución del Proyecto: "Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 - Panamá", por el monto de B/.2,000,000.00; cuyo propósito es apoyar al Ministerio de Salud (MINSa), a mejorar el acceso, cobertura, uso y calidad de los servicios de salud materna, reproductiva, neonatal e infantil en las Comarcas Indígenas de Guna Yala y Emberá - Wounaan.

El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y este Ministerio firmaron el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable, para la ejecución del proyecto "Oportunidades de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)", para el Sector Logístico de Panamá, por el monto de B/.87,500.00; con el objetivo de apoyar al Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), a identificar y promover las oportunidades de negocios de la industria de bienes y servicios tecnológicos panameños destinados al sector logístico internacional.

De igual forma, junto a la CAF se han gestionado los siguientes Convenios de Cooperación Técnica No Reembolsable: Programa de Atención Integral a

la Primera Infancia (PAIPI); Parque Urbano del Manglar de la Bahía de Panamá; Impacto del Cambio Climático y Procesos de Mitigación en las Comunidades de la Cuenca Media del Río Sixaola y Afluentes; además del Estudio del Potencial de Biomasa de Panamá.

Por otro lado, se gestionaron donaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), BID, y CAF, por la suma de B/.250,000.00, B/.200,000.00 y B/.50,000.00, respectivamente, para atender la Emergencia Nacional declarada ante los daños ocasionados por las inundaciones y deslizamientos en la provincia de Colón y el sector Oeste de la provincia de Panamá, según Resolución de Gabinete N°157 de 26 de noviembre de 2012.

En el marco de la Cooperación para el Desarrollo entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Panamá 2012-2015, se suscribió el "Plan de Acción Programa de País (CPAP)", por el periodo 2012-2015, con el objetivo de definir las prioridades del gobierno panameño en materia de desarrollo sostenible y equidad. El monto estimado del Plan asciende a US\$4.8 millones, en áreas de intervención tales como: cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); consolidación de la democracia; seguridad ciudadana; sostenibilidad ambiental y cambio climático.

### **Programas Conjuntos para el Logro de los Objetivos del Milenio (F-ODM)**

En Panamá se ejecutan cuatro (4) Programas Conjuntos (PC), para el logro de los Objetivos del Milenio (ODM) a saber: "Incorporación de Medidas de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático en el Manejo de los Recursos Naturales"; "Prevención de Conflictos y Construcción de Paz"; "Fortalecimiento de la Equidad para Reducir las Brechas en los Servicios Públicos de Agua Segura y Saneamiento Mediante el Empoderamiento Ciudadano en Áreas Rurales e Indígenas Excluidas" y "Red de Oportunidades Empresariales para Familias Pobres", los mismos han sido implementados con el propósito de contribuir a la reducción de la pobreza, mejoramiento de la salud, seguridad ciudadana y conservación del ambiente, siendo el MEF la contraparte nacional.

### **Fortalecimiento Institucional en la Dirección de Cooperación Técnica Internacional (DCTI)**

La DCTI del MEF, en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el cofinanciamiento de la



Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), dieron inicio al "Curso de Formación en Cooperación al Desarrollo para Funcionarios", a fin de contribuir al fortalecimiento del capital humano institucional. El curso está dirigido a veintiséis (26) técnicos de distintas instituciones, vinculados a la gestión de la cooperación para el desarrollo en Panamá. El mismo otorgará el título de "Técnico en Cooperación Internacional", que será emitido por la Loyola Leadership School, Escuela de Postgrado de la Universidad Loyola, Andalucía, España.

A finales de noviembre, concluyó con éxito el "Curso de Formación en Cooperación Internacional para el Desarrollo para Funcionarios Públicos".

Este programa contó con la participación de veintiséis (26) funcionarios(as) de distintas instituciones del gobierno. El curso fue impartido por la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación, que es un Centro Universitario español de formación, investigación y acción en el campo del desarrollo y la cooperación.

En el marco del Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y Delincuencia Juvenil, el Ministerio de la Presidencia, conjuntamente con la DCTI de este Ministerio, realizaron, en agosto y noviembre de este año, el "Taller de Capacitación para el Fortalecimiento de Organizaciones Juveniles y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), de Base Comunitaria que Trabajan en la Prevención de la Violencia".



# VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

## Unidad Coordinadora para Centroamérica

### Integración con Centroamérica

- La Unidad Coordinadora para Centroamérica (UCCA), se ha mantenido trabajando y participando en las reuniones dentro del grupo interinstitucional que realiza el análisis económico entorno al proceso de incorporación de Panamá al Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA), del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- En este sentido, se participó en la Primera Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera del segundo semestre 2012, que se llevó a cabo en la Ciudad de Managua, Nicaragua, del 20 al 24 de agosto.
- Reuniones a nivel de Viceministros de Integración, sobre el Protocolo de Incorporación de Panamá a la SIECA y, paralelamente, en las reuniones técnicas que definen forma y plazos en que Panamá adoptará el Arancel Común Centroamericano. Estas reuniones se realizaron en Tegucigalpa, Honduras, del 25 al 27 de abril y del 14 al 16 de mayo.
- Reunión sobre la Tercera Ronda de Negociaciones de la Unión Aduanera, la cual se realizó del 25 al 29 de junio en Tegucigalpa, Honduras.



### Comisión Nacional del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales de América Central (CEPRENAC)

- Reuniones técnicas convocadas por esta Comisión a nivel nacional y regional.
- Se gestionó la participación del MEF en la Segunda Edición del Curso Introductorio sobre Gestión de Riesgo en la Inversión Pública, que se desarrolla, de forma virtual, del 23 de julio al 20 de octubre de 2012.
- Se tramitó ante el MEF la constitución del Fondo Centroamericano de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (FOCEGIR).
- Participación de la "Jornada Nacional de Divulgación y Capacitación de Herramientas e Instrumentos Regionales, incorporando la Gestión de Riesgo", el 6 y 7 de septiembre de 2012.
- Intervención en el Taller Internacional de Entrenamiento en Planeamiento de Recuperación, realizado del 24 al 26 de septiembre de 2012, en la Ciudad de Panamá. El citado Taller de Capacitación se orientó a profesionales de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Panamá.
- Se gestionó la participación del MEF (Dirección de Crédito Público) en el Taller: "Manejo Integral de Riesgo de Desastres, con Énfasis en Fondos Financieros", realizado el 2 y 3 de agosto en Tegucigalpa, Honduras.
- Se coordinó la participación del MEF para desarrollar la posición de nuestro Ministerio en el Tercer Informe sobre la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH) 2011-2013.

### Comisión Nacional y Regional de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Territorial (ECADERT)

- Como responsables ante la Comisión Nacional y Regional de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Territorial (ECADERT), la UCCA



participó en la Primera Reunión de 2012 y en la Cuarta Reunión de la Comisión Regional, convocada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC). Igualmente, se participó del Segundo Congreso de Desarrollo Rural Territorial.

- Participación en el Acto protocolar de entrega del Contrato y primer desembolso del proyecto "Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina del Distrito de Santa Fe".

### **Convenio sobre Cooperación para el Desarrollo Fronterizo Panamá – Costa Rica**

En seguimiento de las actividades, programas o proyectos que se realizan en el marco del Convenio Fronterizo Panamá – Costa Rica, la Secretaría Ejecutiva del Convenio realizó lo siguiente:

#### Acciones con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

- Las Secretarías Ejecutivas del Convenio Fronterizo de Panamá y Costa Rica han mantenido el apoyo ofrecido por la UICN dirigido a fortalecer las estructuras del Convenio Fronterizo.
- Se realizó el Taller sobre Gobernanza de Aguas Compartidas, dirigido a las Comisiones Técnicas Sectoriales Binacionales, celebrado en San José, Costa Rica, el 16 y 17 de julio de 2012.
- Se logró la participación, por parte de Panamá, de representantes de la Empresa de Transmisión Eléctrica S. A. (ETESA), del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, del Sistema Nacional de Protección Civil, de la Autoridad Nacional de Aduanas, del Ministerio de Educación, de la Autoridad de Turismo de Panamá, del Servicio Nacional de Migración y de la Alcaldía del Distrito de Renacimiento.
- Se trabajó sobre la evaluación de las propuestas de los proponentes para la consultoría sobre "Mapeo y Análisis de Actores de la Cuenca Binacional del Río Sixaola" y "Sistematización de la Información para la Generación de un Documento Publicable Titulado: Convenio Fronterizo Costa Rica – Panamá, Avances y Retos del Desarrollo Transfronterizo".
- Se logró la participación del Lic. Israel Barrera como Secretario Ejecutivo del Convenio en el Sexto Foro Mundial del Agua, el cual se realizó en Marsella, Francia.
- UICN también está financiando las consultorías sobre "Mapeo y Análisis de Actores de la Cuenca Binacional del Río Sixaola" y "Sistematización de la Información para la Generación de un documento publicable titulado: Convenio Fronterizo Costa Rica – Panamá, Avances y Retos del Desarrollo Transfronterizo".

#### Acciones con el Proyecto Binacional Sixaola

- Se gestionó ante la ANAM y el BID la extensión por 1 año, del proyecto "Gestión Integrada de Ecosistemas en la Cuenca Binacional del Río Sixaola" (Proyecto Binacional Sixaola), ejecutado por la República de Panamá, a través de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), conjuntamente con la República de Costa Rica, a través del Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET).
- Se realizó el taller sobre Gobernanza de Aguas Compartidas, dirigido a los miembros de la Comisión Binacional para Cuenca del Río Sixaola. Este taller fue celebrado en la Isla Colón, Bocas del Toro, del 14 al 17 de junio de 2012.
- Coordinación, como punto focal, del seguimiento de la consultoría sobre la Definición de la Operación y Optimización de los Pasos de Frontera de Corredor Pacífico, realizada por consultores contratados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el marco del Proyecto Mesoamericano. Se envió informe al BID sobre las observaciones de las instituciones al documento.
- Convocatoria y coordinación de la reunión de la Comisión de Seguridad y Asuntos Migratorios del Convenio Fronterizo, realizada el 1° de marzo, con la participación de los representantes de la Policía Nacional, SENAFRONT, Autoridad Nacional de Aduanas, Migración, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Seguridad.
- Seguimiento de acciones relacionadas con Canjes de Notas Diplomáticas de diferentes proyectos fronterizos de los sectores de Salud, Agropecuario y Ambiente.
- Coordinación y seguimiento de solicitud por parte de la Unidad Técnica Ejecutora Binacional del Parque Internacional La Amistad (UTEB-PILA), para gestionar la autorización de realizar

sobrevuelos en la Zona de éste Parque en forma conjunta.

- Seguimiento en la elaboración del Acuerdo Operativo para el funcionamiento del Convenio entre Costa Rica y Panamá sobre Cooperación para el Desarrollo Fronterizo y su anexo.
- Participación en la Reunión Binacional "Iniciativa de Integración Fronteriza entre Costa Rica y Panamá", convocada por los Viceministros de Comercio de ambos países.
- Participación en las reuniones de la Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura Costa Rica - Panamá (CTSBI-CR-PA), realizadas el 23 de mayo y 21 de junio en la ciudad de Panamá y Changuinola, respectivamente.
- Colaboración en la realización de un Video sobre el Convenio Fronterizo Panamá – Costa Rica y en el diseño del Logo sobre de éste Convenio.

#### Acciones con el Proyecto Binacional Sixaola

- Participación en la Reunión Extraordinaria de la Comisión Binacional para la Cuenca del Río Sixaola (CBCRS), el 29 de agosto de 2012 en Changuinola, Bocas del Toro.
- Aportación en la Reunión de la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola, celebrada los días 26 y 27 de julio en la Provincia de Limón, Costa Rica.

#### Acciones con la Unidad Técnica Ejecutora Binacional para el Parque Internacional La Amistad

- Participación en la Primera Reunión Ordinaria 2012 Costa Rica–Panamá (UTEB-PILA).

#### **Comisión Técnica Sectorial Binacional de Infraestructura**

##### Acciones con el Proyecto Mesoamérica y el Proyecto Corredor Pacífico

- Participación en la reunión de la Comisión Permanente de Comercio Costa Rica – Panamá, el 20 de septiembre de 2012, para avanzar hacia el modelo de Centro Integrado en Paso Canoas.

#### Acciones relacionadas con la Construcción del Puente Internacional sobre el Río Sixaola

- Participación de la reunión de la Comisión Técnica Sectorial de Infraestructura realizada en el MOP, el día 21 de septiembre de 2012, donde se analizaron los temas sobre el "Diseño y Construcción del Puente Internacional sobre el Río Sixaola y Facilidades Fronterizas" y la propuesta de financiamiento del Fondo Yucatán, a través del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).
- Participación en la reunión binacional realizada en Changuinola, el día 28 de septiembre de 2012, para dar seguimiento a los temas de la Construcción del Puente Permanente sobre el Río Sixaola y su posible financiamiento con el Fondo Yucatán.

#### **Comisión Técnica Sectorial Binacional de Seguridad y Asuntos Migratorios**

- Coordinación y organización de la reunión de la Comisión Técnica Sectorial Binacional de Seguridad y Asuntos Migratorios, realizada en Changuinola el 27 de septiembre de 2012.
- Se gestionó la solicitud de la Cruz Roja Costarricense, ante las autoridades panameñas, para lograr que se facilite la salida/ingreso de ambulancias y personal por el área fronteriza de Panamá para ingresar a territorio costarricense.













## VICEMINISTERIO DE FINANZAS

# Dirección de Presupuesto de la Nación

La Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA) tiene como objetivo dirigir la administración presupuestaria del Sector Público, realizando tareas relevantes como programación y formulación del Proyecto de Presupuesto General del Estado, la ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y liquidación anual de los presupuestos del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas e Intermediarios Financieros que integran el Presupuesto General del Estado.

La DIPRENA, en consonancia con el objetivo de la Gestión Gubernamental de lograr un manejo responsable de los recursos del país:

- Fortalece diariamente las relaciones junto a las contrapartes con más de 160 visitas a los 75 municipios del país y les asesora en la formulación presupuestaria, lo que permite abrir nuevos canales de comunicación para el desarrollo de las actividades.
- Mejora la fase de planeación y formulación del presupuesto, a nivel institucional, con capacitación en el uso de la herramienta SIPRES WEB, que permite acortar los tiempos y aumentar la productividad, garantizando la entrega del anteproyecto en el tiempo estipulado.



- \* Mediante el Decreto Ejecutivo N°246 de 16 de marzo de 2012, se crea el Departamento de Organización del Estado y se adscribe a la Estructura Orgánica de la Dirección de Presupuesto de la Nación. El mismo surge como elemento importante del compromiso de Panamá de Modernización de la Gestión Pública. Tiene como objetivo elaborar propuestas de políticas, normas estrategias y metodologías en materia de estructura y sistemas organizativos que sirvan de guía y asesoría a las entidades y a las autoridades competentes, en la conducción y modernización de la administración, gestión institucional y capacitación del recurso humano directivo –técnico del Sector Público.

### **Principales tareas e informes Presupuesto General del Estado para la vigencia Fiscal de 2012**

En enero de 2012, se pone en línea el Presupuesto General del Estado (PGE). A partir del 1er trimestre de 2012, se realizaron modificaciones al PGE.- vía traslados de partidas, créditos adicionales y modificaciones a la estructura de personal. Se tramitaron modificaciones al Presupuesto vigente 2012, a través de las más de 10 solicitudes de Créditos Adicionales y transferencias interinstitucionales.

### **Proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado de 2013**

En abril y mayo de 2012 se inició el proceso de formulación y elaboración del anteproyecto de Presupuesto de 2013. Para junio de 2012, se realizaron las vistas internas del proyecto de presupuesto, para la vigencia fiscal 2013, en conjunto con todas las entidades que conforman el Sector Público; y, a finales de ese mes, se evaluó el comportamiento de las Finanzas Públicas, el cual reflejó que los ingresos consignados en el Presupuesto General del Estado, para la vigencia Fiscal 2012, podrían ser inferiores a los gastos autorizados. Por ende, se realizó un ejercicio de Contención del Gasto, el cual fue aprobado, mediante Resolución de Gabinete N°72 de 3 de julio de 2012, por un monto de B/.405.3 millones.

En julio, se elabora el borrador de Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado, para la vigencia fiscal de 2013, tanto la parte cuantitativa y cualitativa, además, la DIPRENA hace entrega del proyecto: "Presupuesto General del Estado 2013" al Consejo de Gabinete, el cual fue aprobado y remitido a la Asamblea Nacional de Diputados.

El 2 de agosto, el Ministro de Economía y Finanzas sustenta, ante la Comisión de Presupuesto, el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado, para la vigencia fiscal de 2013. Inmediatamente, se realizaron las vistas presupuestarias en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, donde se participó, activamente, todos los días (del 6 al 31 de agosto de 2012).

El 18 de octubre de 2012, luego de la participación, ante el Pleno de la Asamblea Legislativa de la DIPRENA y las autoridades superiores del MEF, se aprobó la Ley 71, por medio de la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal, por un monto de B/.16,283.9 Millones. Se completaron las III Cargas de la revisión, ajustes y modificaciones de los Balances de Estructuras de Cargos de las Entidades del Sector Público, para la vigencia fiscal del 2013.

Se elaboraron las autorizaciones máximas de los gastos de funcionamiento e inversiones 2013, mediante asignaciones mensuales, considerando los compromisos puntuales y previendo el comportamiento de los ingresos. Se concluyen los últimos ajustes técnicos presupuestarios para la puesta en línea del Presupuesto General del Estado para la vigencia 2013.

### **Adecuación del Departamento de Organización del Estado dentro de la Dirección de Presupuesto de la Nación**

Para su implementación, se han desarrollado seminarios y capacitaciones con el fin de precisar los objetivos y las responsabilidades que le competen en el marco del Decreto Ejecutivo N°46 que lo crea.





## Adecuación del Departamento de Monitoreo y Evaluación de Programas Presupuestarios

Creado, mediante la Resolución N°211 del 7 de octubre de 2010, se han estado desarrollando gestiones de consultorías con organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, para llevar a cabo una serie de proyectos de Asistencia Técnica, que le permitan, a nuestras instituciones públicas, adoptar la nueva corriente presupuestaria denominada Presupuesto Basado en Resultados, donde se elaborarán indicadores de resultados que nos permitan medir los programas presupuestarios.

### Asistencia y asesoría a entidades

- Evaluación y aprobación de la Estructura Organizativa de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.
- Recomendación de modificaciones a las Estructuras Organizativas de cuatro (4) entidades públicas, a saber: MITRADEL, UNACHI, MEF Y Ministerio de Seguridad.

### Informes

- Informe Mensual sobre la Ejecución del Presupuesto General 2012.
- Estado de Ejecución Financiera del Presupuesto de Inversiones Públicas, según la Clasificación Institucional (Mensual).
- Informe sobre las modificaciones realizadas al Presupuesto General del Estado, vía Créditos Adicionales y Traslados Interinstitucionales.
- Informe de Presupuesto de Inversión Pública Provincial, año 2013.
- Informe requerido para la sustentación del Proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado, para la Vigencia de 2013: Pomenorizado del Gobierno Central; Resumen de las Inversiones Públicas, según Provincia y Entidad; Detalle de Inversiones Financiadas con el Fondo de Ahorro Panamá; Pomenorizados de Ingresos y Gastos de las Instituciones Descentralizadas, de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas, de Ingresos y Gastos de los Intermediarios Financieros, Institucionales, con cifra preliminar, Ejecución, estructura de personal y serie histórica.

Remitidos a la Asamblea para cumplir con lo establecido en las Normas Generales de Administración Presupuestaria: Informe Trimestrales sobre la Ejecución del Presupuesto General del Estado; Informe Físico y Financiero sobre las Inversiones Públicas; Proyectos de Inversión Financiados con el Fondo de Ahorro Panamá; Modificaciones al PGE vigencia 2012, vía traslados y créditos adicionales.

Informes de gestión del Departamento de Organización del Estado: Análisis y evaluación a propuestas de modificación a estructuras organizativas, presentadas por las Instituciones públicas; Análisis y opinión técnica de Anteproyectos de Ley para la creación de entidades que reemplazan existentes como: el IDAAN, INAC, y la creación de la Agencia de Cooperación Internacional; Evaluación técnica y aprobación de nota de viabilidad a propuestas de modificación a Estructuras Organizativas; Análisis del contenido de los documentos: Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública y Reforma del Estado, Transformación del Estado para el Desarrollo en Iberoamérica; Desarrollo de la Consultoría sobre "Funciones que se deben cumplir en materia de Modernización del Estado"; Actualización del Directorio de Enlaces de análisis administrativo, capacitación, recursos humanos, planificación de las Instituciones del Sector Público; Actualización de la hoja web- del Departamento de Organización del Estado, el Manual de Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Sustento Técnico para la propuesta de creación del objeto de gasto "Reducción del Riesgo de Desastres".

Observaciones a la Propuesta de las Organizaciones que integran la Mesa de Diálogo por la Provincia de Colón.

Se culminó la primera etapa del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, mediante acto de entrega de las nuevas herramientas de Gestión de Calidad a la DIPRENA, entre los se destacan: Los Portafolios de Servicios, la Guía de Procesos de los Departamentos, La Estructura de Decisiones y el Manual de Organización de la DIPRENA.

## Asistencia a reuniones en representación del MEF

Comisión Nacional para la Prevención de casos relacionados con la Droga (CONAPRED); Programa de Atención Integral de la Infancia (PAIPA); Reunión Binacional de Panamá y los Estados Unidos de América: Caso -Speed Joyero, CONSALUD; Comisión de Uso Racional y Eficiente de la Energía (UEER); Comisión de Inversiones y Riesgos de la Caja de Seguro Social y otras reuniones a solicitud del Despacho Superior.

## Seminarios y Capacitaciones

- Participación de cuarenta y dos (42) funcionarios de instituciones del Sector Público, en el Seminario Taller Estrategias para el Alineamiento Organizacional de las Instituciones del Estado.
- Conjuntamente con la Asociación Panameña de Presupuesto, se han estado realizando Talleres de Monitoreo y Evaluación de las Estructuras Programáticas, en la implementación del Sistema de Gestión basada en Resultados.
- Se desarrolló el seminario "Planificación Estratégica y su vinculación con el Presupuesto", con auspicio del Convenio MEF-APAP y la colaboración del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).
- Participación en la Pasantía sobre "Buenas prácticas y lecciones aprendidas en Gestión Pública Territorial y Procesos de Descentralización Administrativa y Fiscal", realizada en las ciudades de Bogotá, Villa de Leiva, Río Negro y Barranquilla, Colombia.
- Se participó en el "Foro de Consulta sobre el Análisis de la Inversión Pública para la reducción del Riesgo de Desastres", en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.
- Se representó al país en el Foro "Las Finanzas Públicas en América Central: Situación y Perspectivas", en la ciudad de Antigua, Guatemala, con el apoyo del CIAT, ITC, ICEFI, CEPAL y el Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
- Participación en el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo N° 3 del Proyecto RLA/0/046: "Fortalecimiento de las Comunicaciones y Asociaciones en los países Miembros del Acuerdo ARCAL, para mejorar las aplicaciones y las sostenibilidad nuclear".
- En el marco de las Jornadas Técnicas de Capacitación APA-MEF, se participó en la inauguración y clausura del Seminario "Política Fiscal y Presupuesto Público".
- Igualmente, se asistió y participó en el XVII Congreso del CLAD, y del curso "Introducción a la Evaluación de Impacto: una mirada desde el enfoque de políticas públicas", en Cartagena de Indias, Colombia.





## VICEMINISTERIO DE FINANZAS Dirección General de Ingresos

### Logros destacados de la Administración Tributaria

- Incremento sostenido en la recaudación de impuestos.
- Mejoras en gestión de procesos y atención al contribuyente.
- Avances del proyecto de modernización integral.
- Fortalecimiento del control de facturación para disminuir la evasión tributaria.

### Incremento sostenido en la recaudación de impuestos, a nivel nacional, para financiar las inversiones del Gobierno

Los ingresos tributarios, hasta octubre, totalizan B/ 3,871.7 millones, lo que

representa un crecimiento de B/ 775 millones (25%) en comparación al mismo período del año 2011.

El crecimiento ha sido impulsado, principalmente, por los ingresos en concepto del impuesto sobre la renta del segmento jurídico, producto tanto de los cambios adoptados durante el año en cuanto a la estructura de su pago, así como de:

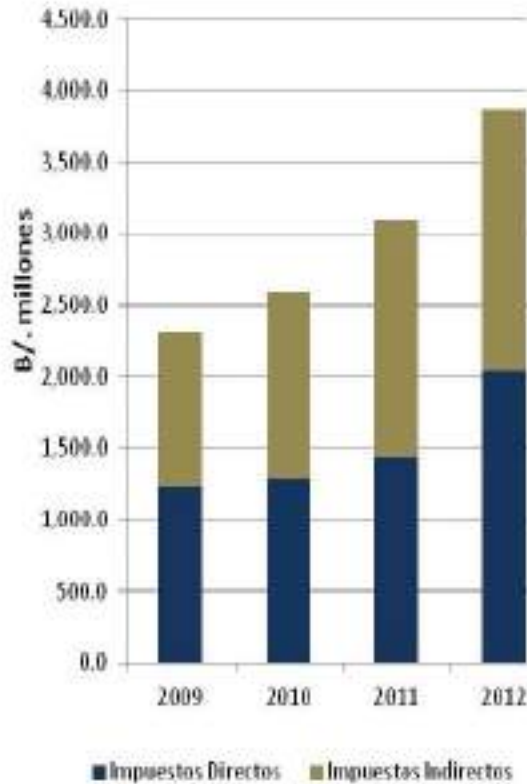
- La estricta aplicación de las normas vigentes a todos los segmentos, sin excepciones.
- La adopción de equipos fiscales como medio de control de facturación.



- El desarrollo de técnicas especializadas de fiscalización e inteligencia fiscal con el apoyo de agencias tributarias internacionales.
- La implementación de la unidad dedicada al control de cumplimiento de grandes contribuyentes.

Comparado con el presupuesto, los ingresos tributarios a octubre muestran un excedente neto de B/.318.2 millones (9%).

**Ingresos Tributarios  
Acumulado Enero - Octubre**



*En menos de 4 años la DGI ha recaudado más impuestos que lo acumulado en los 8 años previos:*

Recaudación Tributaria Total (en millones)	
Año 2001 al 2008 (8 años)	B/. 13.219,1
Año 2009 hasta oct. 2012 (< 4 años)	B/. 13.773,6

**Fortalecimiento del control de facturación para disminuir la evasión tributaria.**

- **Equipos Fiscales:** a partir del 1 de marzo de 2012 entró en vigencia la obligación de adoptar equipos fiscales para facturar en todo el territorio nacional (excepto Darién y Comarcas). Las declaraciones informativas presentadas por los proveedores autorizados indican que unos 20,000 equipos fiscales están en funcionamiento en establecimientos comerciales de todo el país.



**Mejoras en gestión de procesos sustantivos, fiscalización y atención a contribuyentes.**

- **Adopción de cambios a normas tributarias.** Se implementaron las adecuaciones informáticas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 52, (agosto 2012), que restableció el sistema de declaración estimada de rentas y su pago en tres partidas durante el año fiscal, eliminándose el adelanto mensual, que entró a regir a partir de enero 2011 hasta julio 2012.

De acuerdo a la Ley, las obligaciones correspondientes a la primera y segunda partida del impuesto sobre la renta estimado del 2012, se determinaron conjuntamente para ser pagadas el 30 de septiembre. Para efectos del cálculo de estas obligaciones, se aplicaron como crédito los adelantos mensuales pagados durante el presente año, correspondientes a los meses de enero a julio.



- **Programa de Control Extensivo.** Se dio inicio a la ejecución un programa para la detección de contribuyentes que presentan omisiones, inconsistencias o inexactitudes en el pago del ITBMS. El programa denominado Control Extensivo, hará cruces de información para detectar errores o datos incorrectos en los formularios que suministran las personas, ya sean naturales o jurídicas. La DGI contactará, vía correo electrónico, a los contribuyentes que estén en esta condición y les informará los pasos a seguir para regularizar su situación fiscal.
- **Cobranza administrativa.** Luego de un proceso de depuración, se seleccionaron y asignaron casos de morosidad para cobranza interna (casos con hasta un año de antigüedad) y externa (casos con mas de un año de antigüedad).
- **Capacitación.** Con el objetivo de fortalecer la capacidad de fiscalización y control de cumplimiento tributario, auditores de los departamentos de Control de Grandes Contribuyentes y Fiscalización Sectorial y Selectiva participaron en los siguientes seminarios y talleres:
  - Seminario-Taller sobre Grandes Empresas y la Fiscalización de los Sectores Financiero y Construcción (Agencia Española de Administración Tributaria).
  - Seminario Internacional sobre Inteligencia Fiscal: prácticas de inteligencia para la detección y combate del fraude fiscal (Comisión Europea, CIAT, Guardia di Finanza de Italia).
  - Seminario sobre Auditoria de Empresas Multinacionales (coordinado por el CIAT, dictado por la Secretaria da Receita Federal do Brasil).
- **Adecuación de formularios de declaración de renta.** A partir de enero de 2012 se pusieron a disposición de los contribuyentes 8 formatos distintos para las declaraciones juradas de renta correspondiente al periodo fiscal 2011, que deben presentarse por vía electrónica. Los formatos fueron diseñados para adecuarse a las normas contables según el sector comercial, lo que facilita el cumplimiento por parte del contribuyente y el control por la administración tributaria.
- **Pago electrónico en tiempo real.** Con el objetivo de ampliar los canales para el pago electrónico de impuestos, se migró de una única línea dedicada (utilizada por Banco General), a un sistema basado en WEB, que permitirá la integración de toda la red bancaria del país. La Caja de Ahorros es la primera institución en adoptar esta nueva plataforma de pago en línea con aplicación a la cuenta corriente en tiempo real. Se está gestionando la incorporación de otros bancos de la plaza.
- **Nueva sede de la DGI.** Un componente importante del proceso de modernización de la DGI ha sido la mudanza a un nuevo edificio, con lo cual se mejora las condiciones de trabajo de los funcionarios, la atención a los contribuyentes e imagen de la institución. Se gestionó la apertura de una sucursal de Caja de Ahorros, en la planta baja de la nueva sede, para recibir y procesar los pagos de impuestos de los contribuyentes.
- **Implementación del sistema de gestión de filas virtuales (Q-Matic).** Como parte de los objetivos orientados a mejorar la calidad del servicio que se brinda en la plataforma de atención al contribuyente, se implantó el sistema de gestión de filas virtuales en la nueva sede de la DGI.
- **Creación de la Unidad de Grandes Contribuyentes en la DGI.** Se ejecutó una primera fase del plan de implantación de la Unidad de Grandes Contribuyentes en la DGI. Algunos de los objetivos de esta unidad especializada son:
  1. Verificar, sistemáticamente, el cumplimiento tributario de contribuyentes que agrupan un porcentaje significativo de la recaudación total.
  2. Mejorar la efectividad de las auditorias a este segmento.
  3. Mejorar la gestión de cobro.
  4. Proveer servicios de calidad.
- **Traspaso electrónico de datos de la Zona Libre de Colón hacia la DGI.** Según establece la Ley 72 de 2011, se desarrolló y puso en producción el Interfase WEB para la transmisión a la DGI de los datos contenidos en la Declaración de Movimiento Comercial Electrónico, exigido para las operaciones de empresas que operan dentro de la Zona Libre de Colón.

## Avances del proyecto de modernización integral de la DGI financiado por el BID

- **Adecuaciones al presupuesto del proyecto de modernización.** Se actualizó el Plan de Ejecución del Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Fiscal financiado por el BID, respetando el total del presupuesto asignado a la DGI. El nuevo PEP presentado ante la Unidad de Control de Programa del MEF abarcó lo siguiente:
  - Adecuación del alcance de las actividades.
  - Revisión del valor de las adquisiciones y contrataciones.
  - Actualización del plan de desembolso para los años 2012 y 2013.
- **Ejecución de adquisiciones de bienes y servicios.** Se completó la elaboración de veinticinco (25) Términos de Referencia para adquisiciones de bienes y servicios, por un monto aproximado de B/.12.6 millones, que representa el 69% del valor del préstamo BID asignado a la DGI. De los veinticinco (25) TDR, nueve (9) ya han sido contratados y los dieciséis (16) restantes se encuentran en proceso de contratación.

Los TDR's elaborados abarcan los siguientes aspectos:

- Organización y recursos humanos.
- Planificación estratégica y gestión gerencial.
- Comunicación institucional.

- Capacitación: especialización sectorial en fiscalización.
- Estudios de evasión fiscal.
- Sistema de control de gestión de equipos fiscales.
- Adecuación de la estructura organizacional de Informática.
- Política de gestión documental.
- Rediseño de la Pagina Web.
- Desarrollo e implementación de la nueva plataforma de e-Tax 2.0.
- Mantenimiento y soporte del sistema e-Tax actual, incluyendo base de datos, intercambio de datos y mitigación de riesgos.

### Otros:

**Presentación de Equipos Fiscales a misión de Haití** Se atendió al Director y Sub-director de la Dirección Générale des Imptôts de la République de Haití, interesados en conocer la experiencia de la DGI en lo relacionado a la normativa, implantación y control de equipos fiscales para facturación.

Se avanza, decididamente, en el desarrollo y ejecución de diversos componentes del plan integral de modernización de la Dirección General de Ingresos, bajo la dirección del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). El proyecto, que es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está previsto para culminar durante el primer trimestre del año 2014, pretende lograr una transformación integral de la institución, abarcando lo siguiente:





## VICEMINISTERIO DE FINANZAS Dirección General de Tesorería

### Pagos efectuados por concepto

La Dirección General de Tesorería, considerada una de las unidades encargadas del Sistema de Administración Financiera Pública, realizó diversas acciones con el fin de garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros que son requeridos para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

Durante el período de enero – noviembre, esta Dirección efectuó pagos por la suma de B/ 5,505.3 millones, de los cuales el 54% corresponde al pago de proveedores, el 27% al servicio de la deuda y 19% a transferencias corrientes y otros pagos.

### Programas y proyectos

Entre los programas y proyectos cuyos pagos se han efectuado a través de la Dirección de Tesorería, se destacan: Línea Uno del Metro, Saneamiento de la Bahía, 100 a los 70, Proyecto Curundú, Pobreza Extrema, Becas Seguro Educativo, entre otros.

En el siguiente cuadro se puede apreciar que del total de pagos a proveedores, los proyectos y programas más representativos durante el período ascienden a la suma de B/ 1,194.9 millones.



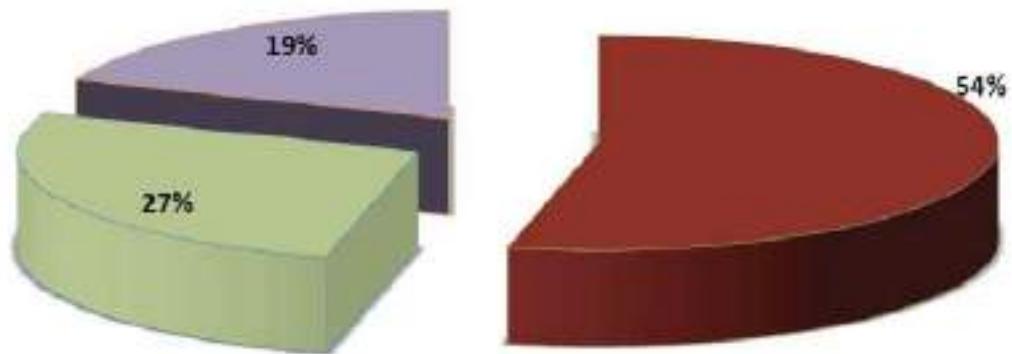
PAGOS POR CONCEPTO ENERO - NOVIEMBRE 2012	
CONCEPTO	MONTO (en millones de B/.)
Proveedores	2,953.6
Servicio de la deuda	1,500.0
Transferencias Corrientes y otros pagos	1,051.7
<b>TOTAL</b>	<b>5,505.3</b>

Nota: Incluye el ITBMS y algunas transferencias financieras más no así plantillas.  
Fuente: Módulo del Tesoro - SIAFPA e Informe de Deuda.

### COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE LOS PAGOS POR CONCEPTO

(ENERO - NOVIEMBRE 2012)

■ Proveedores ■ Servicio de la deuda ■ Transferencias Corrientes y otros pagos



Fuente: Elaborado en base a datos del Módulo del Tesoro SIAFPA e Informe de deuda.



## PROGRAMAS Y PROYECTOS

ENERO - NOVIEMBRE 2012

ENTIDAD	PROYECTOS	EMPRESA	MONTO (en millones de B.)
PRESIDENCIA	Metro de Panamá	FCC/ Odebrecht	285.0
PRESIDENCIA	Cadena de Frio	Consorcio Panamá Frio	29.0
MEDUCA	IFARHU BECAS SEGURO EDUCATIVO	GOBIERNO NACIONAL	116.8
MIDES	PROGRAMA 100-70	GOBIERNO NACIONAL	109.8
MINGO	Diseño y Construcción y equipamiento del Nuevo Complejo Penitenciario La Nueva Joya	Consorcio UM Panamá, S.A.	60.6
MIVI	Proyecto Curundú	Constructora Norberto Odebrecht	23.4
MOP	Autopista Madden-Colón	Constructora Norberto Odebrecht	88.9
MOP	Construcción Viaducto Ave. Los Mártires	Conahías, S.A.	6.3
MIDES	Fondo Especial para la Pobreza Extrema	GOBIERNO NACIONAL	39.0
MOP	Ampl. Divisa-Chitré	Benito Roggio Panamá, S.A.	24.3
MOP	Ampl. La Villa Las Tablas	Constructora Meco, S.A.	24.3
MOP	Ampliación Rehabilitación Autopista Arraiján - La Chorrera	Transcaribe Trading, S.A.	26.2
ASAMBLEA	Edificio de la Asamblea Nacional	Const. Cercione & Asociados, S.A.	9.1
MOP	Construcción Interconexión Ave. Balboa-Puente de Las Américas (Cinta Costera III)	The Bank of Nova Scotia, S.A./ Constructora Norberto Odebrecht, S.A.	145.4
MINSA	Saneamiento de la Bahía	Constructora Norberto Odebrecht	51.9
MOP	Construcción viaducto Ave. Nacional - Ave. Omar T.	Constructora Meco, S.A.	4.2
MOP	Construcción Viaducto Ave. Omar Torrijos-Paseo Andrew	Asociación MCM Global Consorcio	5.6
MOP	Construcción Ensanche Vías Conexión en Barridas de Tocumen	Transcaribe Trading, S.A.	1.4
MOP	Construcción Ensanche Ave. Domingo Díaz	Consorcio Ingenieros Cíviles Asociados, S.A. de CV- Constructora MECO, S.A.	42.8
MOP	Estudios, Diseños, Construcción y Financiamiento de Obras del Corredor Vía Brasil (Tramo I)	Fomento de Construcciones y Contratos, S.A.	31.6
MOP	Estudio, Diseños, Construcción y Financiamiento de Obras del Corredor Vía Brasil (Tramo II)	Fomento de Construcciones y Contratos, S.A.	33.8
MOP	Construcción Obras para la Preservación del Patrimonio Histórico de Panamá	Constructora Norberto Odebrecht, S.A.	35.6
	<b>TOTAL</b>		<b>1,194.9</b>

Nota: ■ Proyectos que forman parte del Programa de Reordenamiento Vial.

Fuente: Elaborado en base a datos del SIAFPA - Módulo del Tesoro Nacional e Informe de ejecución físico y financiero por programa del MOP.

### Transferencias del Tesoro Nacional

Se han tramitado 363 notas de transferencias de y hacia al Fondo General – Tesoro Nacional, las cuales contemplan los aportes realizados por y a instituciones, pago de planilla, devolución de impuestos, asesoría financiera, legal y otras. Por otro lado, se han gestionado transferencias

correspondientes al Convenio de Compensación de Cuentas basado en el artículo 290 de la Ley de Presupuesto Vigencia 2012 y otras con relación a necesidades de caja, pasivos laborales, autoridad de turismo y demás detallados en el siguiente cuadro:

### INFORME DE TRANSFERENCIAS TRAMITADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO - NOVIEMBRE 2012

(En millones de balboas)

CANTIDAD	TIPO DE TRANSFERENCIA	DÉBITO	CRÉDITO
171	Asesoría financiera, legal y otras.	461.5	0.0
20	Aporte Instituciones al Gobierno Central	0.0	51.2
45	Pago de Planilla	712.0	0.0
12	Devolución de Impuestos	10.7	0.0
7	Convenio Compensación de Cuentas	0.0	12.4
108	Otras (necesidades de caja, pasivos laborales, autoridad de turismo y demás)	378.4	872.2
<b>363</b>	<b>TOTAL...</b>	<b>1,562.6</b>	<b>935.8</b>

Fuente: Departamento de Análisis y Programación Financiera

### Cesiones de crédito

Durante el período en mención, se han presentado 466 cesiones de crédito por un monto de B/.568.2 millones, de las cuales quedan pendientes 124 por la suma de B/.207.1 millones.

### Transacciones por cheque vs transferencias electrónicas de fondos

El gráfico muestra un comparativo de las transacciones por cheque vs transferencias electrónicas de fondos realizados de enero – noviembre 2012. En el mismo se puede apreciar como han disminuido las transacciones por cheque y aumentado el trámite por transferencias, logrando así mayor aglización en los pagos.





## VICEMINISTERIO DE FINANZAS

# Dirección Nacional de Contabilidad

### Comité Directivo del Programa Nuevo Modelo de Administración Financiera Gubernamental (MAFG)

El MAFG es el Nuevo Modelo que ha diseñado el Gobierno Nacional de Panamá, a través del Ministerio de Economía y Finanzas para fortalecer:

- La Rendición de Cuentas.
- La Transparencia en el manejo de la Información Financiera del Estado.
- Aumentar los Niveles de Control.

En la cuarta reunión del Comité Directivo del Programa MAFG, se abordaron temas de interés para llevar a cabo los proyectos de este programa.

Con el objetivo de ir dando publicidad al nuevo Modelo de Administración Financiera Gubernamental (MAFG), se llevó a cabo una reunión con miembros de la Dirección de Presupuesto. Esta actividad es parte de la Gestión de Cambio y Comunicación que se está llevando a cabo en la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) y su Oficina de Administración de Proyectos (PMO).

### Misión del Banco Mundial al Ministerio de Economía y Finanzas

Una misión del Banco Mundial, integrada por los Sres. Pedro Arizti, Especialista Senior del Sector Público y Gerente saliente del Proyecto; Henry Forero, Especialista Senior en Tecnología de la Información y Gerente Entrante del Proyecto; Antonio Blasco, Especialista Senior en Gestión Financiera; Daniela Felcman, Consultora; Manuel Fernando Casto, Consultor y David Santos, Consultor, visitó la ciudad de Panamá.

### Creación de la Oficina de Proyectos (PMO)

La Oficina de Administración de Proyectos (PMO), por sus siglas en inglés (Project Management Office), es una unidad administrativa conformada para asistir a la alta Dirección en la Gestión de Proyectos, con el fin de lograr los objetivos de negocio, tecnológicos y financieros de la institución a la cual pertenece, proporcionando soporte en la iniciación, planeación, ejecución, control y cierre de los mismos. Del 11 al 13 de Abril, se llevó a cabo el taller de Transición de Metodología para la PMO con la empresa KPMG.



### **Evento: Contribuyendo a una visión integral del Sector Público**

A finales de Febrero, se llevó a cabo un evento, en el hotel Intercontinental, organizado por ORACLE Corporation y en el cual la Lic. Aracelly Méndez, Directora Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, realizó una exposición con el tema: "Modernizando las Finanzas del Gobierno de Panamá", en el cual presentó el proyecto del nuevo Modelo de Administración Financiera Gubernamental (MAFG).

### **Proyectos en Ejecución de la DNC**

Proyecto PREMIO: Servicios de Consultoría para la elaboración de los requisitos para la selección de un Sistema de Planificación de Recursos Gubernamentales (PRG), para el Gobierno de la República de Panamá.

### **Proyecto Análisis y Estandarización de Tablas Maestras**

El objetivo principal de este proyecto es estandarizar y homologar los Catálogos Maestros de información que actualmente son utilizados en los distintos procesos que ejecutan las instituciones. Proyecto contratado con la empresa Pensanómica, que presentó e hizo entrega del informe de estructuras de bases iniciales, obtenidas del análisis de la información entregada por las veintitrés instituciones de gobierno central.

Luego de modelar, diagnosticar y diseñar, en base a la información recibida por cada una de las entidades, se presenta el Informe de diagnóstico, resultado del levantamiento de información junto a sus recomendaciones basadas en las mejores prácticas. Y el 21 de Mayo se llevó a cabo el cierre del proyecto de Análisis y Estandarización de Maestros.

### **Proyecto de Gestión de Servicios de TI bajo Cloud Computing (ITIL)**

Servicios de Consultoría para la Educación, Evaluación y Asesoría al MEF en la implementación de mejores prácticas basadas en la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL). Proyecto contratado con la empresa SSA.

### **Proyecto SAFweb (Solución de Administración Financiera WEB)**

Servicios de Consultoría para el Desarrollo e Implementación de una solución Web, para el Sector Público en el proceso de transición del SIAFPA al PRG, que permita la migración a un solo sistema. Proyecto contratado con la empresa LogicStudio.

### **Proyecto Gestión de Calidad de Datos Contables del SIAFPA**

El objetivo es implementar una metodología a seguir para esta depuración y montar una oficina con los sistemas requeridos, con un personal preparado y entrenado para continuar esta labor mientras sea necesario. Proyecto contratado con la empresa Solusoft.

### **Proyecto de Revisión y Análisis del nuevo MGCG basado en las NICSP**

Revisión y análisis de un nuevo Manual General de Contabilidad Gubernamental (MGCG), basado en las Normas Internacionales Contables para el Sector Público (NICSP).

### **Proyecto de SIAFPA PRO**

Módulo del sistema SIAFPA, diseñado para incorporar la Gestión de Proyectos de Inversión al Sistema Contable Nacional, como fuente de financiamiento externo, local o mixto.

### **Proyecto de Consolidación y Virtualización del SIAFPA**

Administración consolidada de servidores virtuales y base de datos del SIAFPA en un sólo Centro de Datos habilitado por la AIG.

### **Proyecto Reestructuración Operativa de la DNC**

Apoyar a la DNC para realizar una evaluación integral en la Implementación de la Reestructuración Organizacional de la DNC.

### **Capacitación en Microsoft Project 2010**

Como parte del fortalecimiento del recurso humano de la DNC, se llevó a cabo una Capacitación en el uso y manejo de la herramienta Microsoft Project 2010. Esta herramienta ayudará al personal encargado de administrar proyectos a llevar un mejor y mayor control de las actividades involucradas en un proyecto.

### **Capacitación: Como Opera el Engranaje Gubernamental**

Capacitación a todo el personal de la DNC sobre el Engranaje Gubernamental. Se abordaron temas como: Estructura del sector público, Roles del MEF, Procesos que intervienen en la administración pública, Procesos que soportan el SIAFPA, Esquema funcional del SIAFPA y Modelo conceptual para el nuevo MAFG.



### Llamado a Licitación del Proyecto de Implementación del PRG

El 14 de Mayo de 2012, se recibió la No Objeción, por parte del Banco Mundial, para la Publicación de la Licitación para el Proyecto de Implementación del nuevo PRG. El 16 de Mayo de 2012, se procedió a realizar el Llamado a Licitación, mediante la publicación del Documento de Licitación tanto en PanamaCompra como en el Client Connection del Banco Mundial.

### Presentación de KPMG sobre Gestión de Cambio y Experiencias al equipo de la DNC

El pasado 25 de Julio del 2012, la empresa consultora KPMG presentó al equipo de la PMO, colegas coordinadores y jefes de departamento de la DNC la importancia que tiene llevar, de forma rigurosa y bien planificada, una Gestión de Cambio en proyectos complejos como el MAFG. Además, expusieron algunos casos de éxito, cómo lo llevaron a cabo y resultados obtenidos.

### Proyecto SAFWeb – Implementación Piloto y Capacitación Piloto en el Instituto Oncológico Nacional (ION)

Es una Solución de Administración Financiera, vía WEB, para el sector público, que permitirá administrar los aspectos financieros y presupuestarios en una plataforma moderna y de fácil acceso, la cual sustituirá a Sistema Manuales, como el caso del Sistema Rahman, pero manteniendo los niveles de integración con SIAFFA. En la misma participaron tanto personal de ION como de la DNC.

Continuando con el Plan de Implantación de SAFWEB, se llevó a cabo la reunión inicial, con el personal de MEDUCA Sede, Panamá Centro y San Miguelito, en el Centro de Capacitación del Instituto Bolívar en Balboa. Según el plan, Panamá Centro y San Miguelito serían la segunda y tercera implantación a realizar.



### Reunión con ION sobre la Conexión a la RNMS

Otro aspecto importante es la Conexión a la Red Nacional MultiServicio que las instituciones deben realizar. Para ello personal de la AIG, DNC e ION se reunieron, el pasado 13 de Septiembre del 2012, para discutir detalles y plan a ejecutar.

### Proyecto de Validación e implementación de la Reestructuración Operativa

En conjunto con la empresa consultora Deloitte, se lleva a cabo este proyecto, el cual está en su etapa final, para fortalecer la estructura operativa de la Dirección Nacional de Contabilidad. El análisis de los procesos, la carga de trabajo y la gestión de incidentes y requerimientos han permitido definir e identificar los aspectos estratégicos y operativos que guiarán esta validación e implementación.

### Sistema de Gestión de Calidad de Datos Contables del SIAFFA.

Este proyecto, el cual se encuentra en su fase final, busca Mejorar la eficiencia y calidad de los datos, a través del diseño de un Modelo de Gestión de Calidad de Datos para la detección y seguimiento de inconsistencias en SIAFFA, la cual funcionará paralelamente a la Consolidación Financiera realizada en HYPERION.

### Carga, validación y consolidación de Información Financiera - HYPERION

Herramienta informática para consolidar la información financiera de las entidades que conforman el Sector público, de forma automática, e interactiva, que ayudará a las entidades a cumplir con las regulaciones contables nacionales vigentes, para la elaboración de los Informes Financieros Consolidados.



## VICEMINISTRO DE FINANZAS

## Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado

Entre las actividades más relevantes realizadas en las áreas de planeamiento, avalúos, registro, gestión y control, las cuales hemos desarrollado funcionalmente, con el objetivo de concretar esfuerzos en la satisfacción de los objetivos centrales de la Dirección de General de Bienes Patrimoniales del Estado (DGBPE), están:

### 1. Lineamiento

Fortalecer la capacidad de la Dirección General de Bienes Patrimoniales del Estado (DGBPE), para el ejercicio de sus funciones de rectoría, en materia de activos patrimoniales y bienes aprehendidos.

### 2. Objetivo

Mejorar la gestión Institucional de la Dirección General de Bienes Patrimoniales del Estado, por ende, del Ministerio de Economía y Finanzas.

### 3. Gestión

En el área de Registro y Estadísticas, las Instituciones Gubernamentales que han entregado informe de inventario y consolidados de cuentas son:

- **Gobierno Central:** consta de veinticinco (25) Entidades, de las cuales, han entregado diecinueve (19) Instituciones.
- **Instituciones Descentralizadas:** son treinta y siete (37), de las cuales, han entregado diecinueve (19) Instituciones del Estado.
- **Las Empresas Públicas:** son once (11), de las cuales, han entregado cinco (5) Empresas Públicas.
- **De los Intermediarios Financieros:** contamos con siete (7), de los cuales, han cumplido (5).





Concluimos que el manejo y registro de inventarios, para el reporte de informes, a nivel nacional, se han identificado las necesidades de capacitación, a través de los enlaces en las áreas de Bienes Patrimoniales de las Instituciones del Estado, para llegar a un registro real con respectivo seguimiento, control y mantenimiento; tomando en cuenta la importancia de la verificación y codificación, para luego comprobar la ubicación física de dicho bien.



Se realizó una jornada, a nivel nacional, para la verificación, codificación, levantamiento y asesoría de los inventarios del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humano – IFARHU a nivel nacional.

Se está desarrollando un programa de capacitación, a nivel nacional, para el Ministerio de Educación, en el cual, se van a integrar más de tres mil seiscientos (3,600) escuelas en el territorio Nacional.

Se ha atendido, por vía telefónica, presencial y correo electrónico, al Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas, Intermediarios Financieros, referente al suministro de información documentada y su implementación, según el Manual de Normas Generales para el Registro y Control de los Bienes Patrimoniales del Estado (V2. 2008):

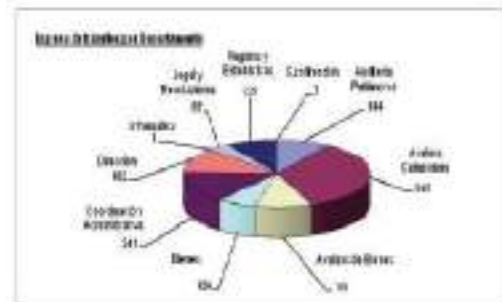
- **Presencial:** con una participación activa cuantitativamente de una visita diaria, realizada en un listado de dieciocho (18) entidades, que en su mayoría, se han presentado más de una ocasión.
- **Llamadas telefónicas:** en donde a diario se reciben de una (1) a cinco (5) llamadas, con un listado de cincuenta y nueve (59) Entidades Gubernamentales.
- **Por correo electrónico:** con un registro promedio de cincuenta (50) correos electrónicos enviados

por mes a más de cincuenta (50) Entidades en solicitudes y remisión de información del Departamento de Registro y Estadística.

Concerniente al movimiento de documentos, en el Centro de Atención al Usuario (C.A.U.), podemos indicar que la orientación al usuario, tanto al personal externo como interno, se ha venido desarrollando con el fin de brindar un servicio adecuado, cónsono con las necesidades.

En este sentido, se están efectuando modificaciones al programa WORKFLOW, que nos permita identificar los pasos del procedimiento y los documentos que genera dicho trámite.

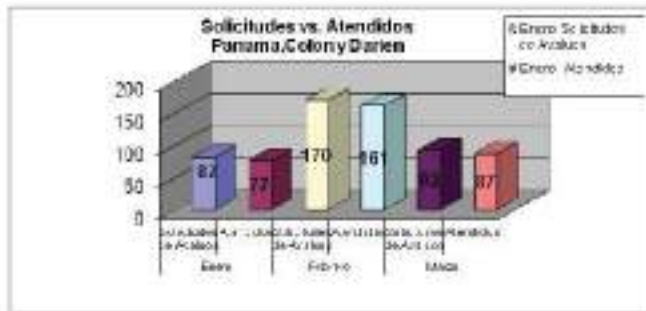
La presente gráfica, indica el movimiento de documentos recibidos:



Con relación al Departamento de Avalúos de Inmuebles, se atendió una gran cantidad de solicitudes, provenientes de todas las instituciones del Estado, dentro de la cuales se pueden indicar aquellas que representan grandes proyectos de inversión, como la Línea uno del Metro y las afectaciones a los propietarios de las áreas comerciales, además del reconocimiento en concepto de apoyo económico en el tema de los arrendamientos.

Igualmente, se realizaron aquellos avalúos relacionados con las indemnizaciones o afectaciones por los proyectos de reordenamiento vial, ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas, tanto en la ciudad de Panamá como en algunas provincias tales como: Chiriquí, Herrera y Los Santos.





Concerniente al Departamento de Avalúos de Bienes, la información que se detalla corresponde a la gestión de avalúos y descartes de Bienes en desuso de propiedades de las distintas

dependencias estatales y municipales, para su posterior subasta o permuta, conforme a lo estipulado en la Ley N° 22 de 2006.

INSTITUCIONES		TOTALES	
<b>GOB. CENTRAL</b>	S.T.	<b>VALOR:</b>	
1° TRIMESTRE	54	B/	233,876,849.18
<b>OBSERVACION:</b> AVAL. DE ALMINISTRO PUBLICO POR B/ 83.00 UN AVAL. ARRENDAMIENTO POR B/ 1,190.28.			
<b>CONAPRED</b>	S.T.	<b>VALOR:</b>	
1° TRIMESTRE	1	B/	44,851.00
<b>MEF. BIENES APREHENDIDOS</b>	S.T.	<b>VALOR:</b>	
1° TRIMESTRE	1	B/	16,292.60
<b>EMPRESAS PUBLICAS</b>	S.T.	<b>VALOR:</b>	
1° TRIMESTRE	4	B/	48,415.00
<b>OBSERVACION:</b> AVAL. PARA ARRENDAMIENTO POR B/ 4324192.07.			
<b>EMPRESAS FINANCIERAS</b>	S.T.	<b>VALOR:</b>	
1° TRIMESTRE	13	B/	199,239.00
<b>INST. DESCENTRALIZADAS</b>	S.T.	<b>VALOR:</b>	
1° TRIMESTRE	28	B/	2,089,952.34
<b>ALCALDÍAS Y MUNICIPIOS</b>	S.T.	<b>VALOR:</b>	
1° TRIMESTRE	14	B/	128,584.71
<b>TOTALES:</b>	<b>115</b>	<b>B/</b>	<b>236,444,023.83</b>

El Departamento de Auditoría Patrimonial, concluyó, en el primer trimestre, noventa y ocho (98) tramites, por un valor total de B/.2,061,408.94, que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR B/.
Donaciones	81	2,041,863.11
Subasta	1	0.00
Permutas	14	11,897.73
Tesoro Nacional	1	8,048.10
Ventas	1	227,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>2,061,408.94</b>



# VICEMINISTERIO DE FINANZAS

## Dirección de Crédito Público

La misión de la Dirección de Crédito Público está orientada a obtener, en los mejores términos y condiciones, los recursos del crédito y administrar y gestionar, eficientemente, la deuda pública, mediante un seguimiento estricto de las actividades del sector público en materia fiscal y de los mercados de capitales.

### La Deuda Pública

Al 30 de septiembre del 2012, el saldo de la deuda pública asciende a US\$14,430.7 millones.

El servicio de la deuda pública acumulado, durante el tercer trimestre del año 2012, fue de US\$655.3 millones, lo que incorpora los pagos de amortización, intereses y comisiones.

El pago en concepto de amortizaciones alcanza US\$332.2 millones, de los cuales, se destinaron US\$52.5 millones, principalmente, en amortización de Letras del Tesoro.

En concepto de intereses y comisiones, se cumplió con el compromiso de dichos costos que ascendieron a US\$323.3 millones.

Deuda Pública Total Transacciones y Movimientos del Período N.º 30 de Septiembre de 2012 (en millones de dólares)									
Acreedor	Saldo 30/09/2011	Saldo 30/09/2012	Desembolsos y Capitalización	Capital	Intereses Comisiones y Prima en Precio	Total	Variación Cambiaría	Ajustes y Descuento en Precio	Saldo 30/09/2012
DEUDATOTAL	12,896.9	11,931.1	116.5	332.2	323.3	655.3	29.2	1.5	14,430.7
Deuda Pública Externa	18,739.5	11,884.9	126.6	275.1	296.3	571.3	29.2	0.0	10,970.6
Deuda Pública Interna	2,157.4	2,926.2	689.9	57.1	26.9	843	0.0	1.5	3,560.1

La deuda pública externa alcanzó los US\$10,970.6 millones y de la deuda pública interna los US\$3,560.1 millones. Durante este trimestre, la calificadora de riesgo Standard & Poor's mejoró la calificación de riesgo de Panamá de BBB- a BBB con perspectiva Estable.

La razón detrás de esta decisión se fundamenta en el dinamismo de la economía nacional y en las perspectivas positivas de crecimiento a mediano plazo, mejorando, al mismo tiempo, los indicadores de endeudamiento soberano.



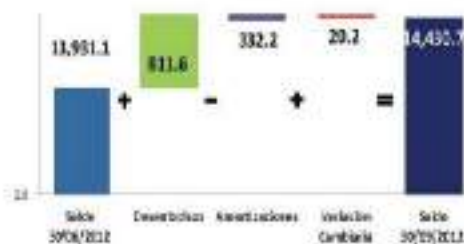
### Deuda Pública



### Saldo de la Deuda Pública Septiembre 2012 (en US\$ millones)



### Cambio en la Deuda Pública - Septiembre 2012 (En millones de US\$)



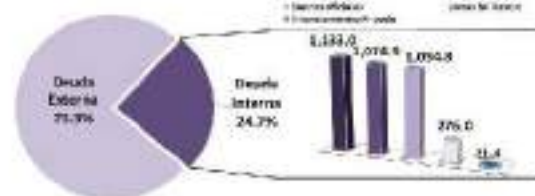
Como parte de las transacciones del periodo, los desembolsos totales recibidos, en la deuda pública total, alcanzan US\$811.6 millones. Este monto incluye US\$510.0 millones correspondientes a emisiones en el mercado doméstico de capitales de Bonos y Letras del Tesoro.

Los desembolsos de la deuda pública van destinados al financiamiento de diversos proyectos de inversión del Estado, de los cuales destacan: US\$104.3 millones del Banco Interamericano de Desarrollo, principalmente US\$100.0 millones del Préstamo Programático para el desarrollo de Políticas para la ejecución del programa de Desastres Naturales y Cambios Climáticos y US\$6.1 millones para la ejecución de obras tales como: el Programa de Apertura Comercial II (MICI) y Electrificación Rural (Ministerio de la Presidencia). Además, se recibieron US\$1.4 millones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la ejecución de los Proyectos de Eficiencia del Sector Público (MEF) y el Programa de Pobreza Rural (MIDA), entre otros.

Al cierre de septiembre, la deuda pública de Panamá está compuesta en un 75.3%, por la deuda pública externa, mientras que el 24.7% restante, corresponde a la deuda pública interna. Los Bonos Externos representan el 71.5% de la deuda pública externa, el restante 28.5% corresponde a acreedores multilaterales, bilaterales y la banca comercial.

En relación al financiamiento contratado con acreedores locales, 69.8% fue colocado a través de subasta de títulos de deuda pública estandarizados, divididos en la siguiente forma: Notas del Tesoro 31.8%; Bonos del Tesoro 30.2% y Letras del Tesoro 7.8%. El financiamiento con Bancos Oficiales representa el 29.6% de la deuda pública interna total. El remanente 0.6% corresponde al financiamiento otorgado por la Banca Privada.

### Saldo de la Deuda Pública Septiembre 2012 (en US\$ millones)



## Mercado de Capitales

Durante el primer trimestre del año 2012, la República de Panamá continuó su actividad en el mercado de capitales, con la operación de manejo de pasivos, cuyo objetivo primordial era la reducción del saldo insoluto del Bono Global 2015, mitigando su riesgo de refinanciamiento.

La República contempló tres procesos. Los procesos, se resumen en:

- (i) El canje de \$258.5 millones del Bono Global 2015, para la emisión de \$248.6 millones del Bono Global 2036, a un rendimiento de 4.937%.
- (ii) La venta, por parte de los inversionistas, de aproximadamente \$250.1 millones del Bono Global 2015, a un precio de mercado de 119.44%, incluyendo los intereses acumulados.
- (iii) La subasta pública de \$399.8 millones, en valor nominal, en el mercado doméstico de capitales, a través del Programa de Creadores de Mercado de deuda pública interna, siendo ésta la primera emisión de Bonos del Tesoro a 10 años, lanzado bajo el programa anteriormente mencionado.



Esta operación logró reducir el saldo del Bono Global 2015 en \$508.6 millones y financiar las necesidades de caja del Gobierno. Adicionalmente, la relación de deuda interna, como porcentaje de la deuda total, se incrementó de 15% a 18% aproximadamente. De igual forma, se logró disminuir el servicio de deuda hasta el año 2015 y mejorar el perfil de amortización de la deuda pública, al extender su vencimiento y duración promedio de 12.4 a 13.0 años y de 7.9 a 8.2 años, respectivamente.

En el segundo trimestre del 2012, el Gobierno Nacional mantuvo su presencia en el mercado local de capitales, a través del Programa de Letras del Tesoro, adjudicando US\$111.0 millones. Adicionalmente, dentro del Programa de Creadores de Mercado, se reabrió tres veces el Bono del Tesoro con vencimiento en el 2022, donde se lograron adjudicar un total de US\$175.0 millones.

En el tercer trimestre del 2012, el Gobierno Nacional, a través del Programa de Letras del Tesoro, adjudicando US\$110.0 millones. Además, dentro del Programa de Creadores de Mercado, se reabrió nueve veces el Bono del Tesoro con vencimiento en el 2022, donde se lograron adjudicar un total de US\$400.0 millones.

### Bonos del Tesoro

En el mes de enero, la primera subasta de Bonos del Tesoro local, con vencimiento en el 2022, con cupón 5.625% y vencimiento el 25 de julio del 2022, recibió ofertas que ascendieron a US\$679.1 millones, lo que representa 3.3 veces el monto indicativo de US\$200.0 millones, convirtiéndose así en la emisión más significativa en el mercado doméstico. El monto adjudicado en esta subasta alcanzó los US\$399.8 millones en ofertas competitivas,

a un precio promedio ponderado de 110.33% y un rendimiento promedio de 4.385%.

En la reapertura del Bono del Tesoro, el 13 de marzo de 2012, se recibieron ofertas por US\$269.7 millones, equivalente a 5.0 veces el monto anunciado y fueron adjudicados US\$100.0 millones, a un precio promedio ponderado de 112.27% y un rendimiento promedio ponderado de 4.16%, equivalente a una difusión promedio ponderada sobre Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de 2.13%.

### En miras a desarrollar el mercado doméstico, se reabrió el Bono del Tesoro con vencimiento

En miras a desarrollar el mercado doméstico, se reabrió el Bono del Tesoro con vencimiento a 10 años y cupón de 5.625% en nueve ocasiones adicionales, enmarcado en el Programa de Creadores de Mercado, brindando mayor liquidez y profundidad al mercado secundario.

Mediante estas exitosas subastas, la República no solo logra sustituir las fuentes de financiamiento externo por fuentes de financiamiento local, sino que también reafirma, de esta manera, su compromiso en desarrollar las mejores prácticas de manejo de las finanzas públicas; buscando optimizar el perfil de la deuda soberana de la República, diversificar la cartera de tenedores de deuda pública, desarrollar el mercado de capitales doméstico, fomentar el ahorro, suplir las necesidades de efectivo del Tesoro Nacional y mejorar los indicadores de deuda que miden las calificadoras de riesgo

Los resultados de las subastas de Bonos del Tesoro, correspondientes al trimestre julio-septiembre, se detallan a continuación:

Resultado de las Subastas de Bonos del Tesoro							
(En dólares de los Estados Unidos de América)							
Fecha de Subasta	Ofertas Recibidas		Ofertas Adjudicadas		PPP	RPP	Margen / US T
	Competitivas	No Competitivas	Competitivas	No Competitivas			
3-Jul	165,540,000.00	-	100,000,000.00	-	111.24%	4.244%	2.720%
24-Jul	225,330,000.00	1,000,000.00	100,000,000.00	-	111.30%	4.227%	2.877%
14-Ago	151,405,000.00	-	50,000,000.00	-	111.37%	4.143%	2.551%
21-Ago	103,000,000.00	-	25,000,000.00	-	112.86%	4.052%	2.208%
28-Ago	97,975,000.00	-	25,000,000.00	-	113.13%	3.998%	2.384%
4-5 ep	117,638,000.00	-	25,000,000.00	-	115.19%	3.996%	2.444%
13-5 ep	56,500,000.00	-	25,000,000.00	-	112.89%	4.026%	2.308%
18-5 ep	52,950,000.00	-	25,000,000.00	-	112.93%	4.021%	2.237%
25-5 ep	52,900,000.00	2,000,000.00	25,000,000.00	-	112.36%	4.084%	2.359%
<b>Total</b>	<b>1,003,278,000.00</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>400,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>111.97%</b>	<b>4.146%</b>	



## Letras del Tesoro

Durante el primer trimestre del año 2012, la República de Panamá continuó su actividad, en el mercado de capitales doméstico, con el programa de Letras del Tesoro. Las Letras del Tesoro son instrumentos de deuda a corto plazo, que se colocan mediante subasta pública y bajo condiciones homogéneas para todos los participantes.

El día 10 de enero, se realizó una subasta pública de Letras del Tesoro, con vencimiento a 12 meses, donde fueron adjudicados US\$34.4 millones a un rendimiento promedio ponderado de 1.9%. Mientras que, el 07 de febrero de 2012, se realizó la segunda subasta pública de Letras del Tesoro y fueron adjudicados US\$19.9 millones, a un rendimiento promedio ponderado de 1.29%. El 6 de marzo de 2012, se realizó la tercera subasta pública de Letras del Tesoro. Fueron adjudicados US\$32.5 millones, a un rendimiento promedio ponderado de 1.13%.

En el segundo trimestre, se han realizado subastas mensuales de Letras del Tesoro; recibiendo ofertas por la suma de US\$169.1 millones y adjudicándose el 65.6% de lo ofertado o US\$111.0 millones de las propuestas, con base a criterios de costos y requerimientos de fondos de la Dirección General de Tesorería.

Mientras que en el tercer trimestre de 2012, se realizaron subastas mensuales de Letras del Tesoro; recibiendo ofertas por US\$272.9 millones y adjudicándose el 40.3% de lo ofertado o US\$110.0 millones de las propuestas con base a criterios de costos y requerimientos de fondos de la Dirección General de Tesorería.

A continuación se detallan los términos y condiciones de financiamiento, a corto plazo, de la República durante este tercer trimestre:

Subastas de Letras del Tesoro									
Año 2012									
(En dólares de los Estados Unidos de América)									
Fecha de Subasta	Plazo (meses)	Ofertas Recibidas		Ofertas Adjudicadas		PPP	RPP	Margen	
		Competitivas	No Competitivas	Competitivas	No Competitivas			Libor	UST
10-Jul	9	56,500,000.00	4,000,000.00	36,000,000.00	4,000,000.00	98.95%	1.399%	0.491%	1.199%
7-Ago	9	103,428,000.00	-	35,000,000.00	-	99.00%	1.332%	0.406%	1.152%
13-Sep	9	105,000,000.00	4,000,000.00	35,000,000.00	-	99.12%	1.171%	0.318%	1.002%
<b>Total</b>		<b>264,928,000.00</b>	<b>8,000,000.00</b>	<b>106,000,000.00</b>	<b>4,000,000.00</b>				

Los recursos captados, a través de estos instrumentos, son utilizados para satisfacer las necesidades estacionales del flujo de caja del Tesoro Nacional. Con el programa de Letras del Tesoro, el Gobierno Nacional demuestra su compromiso de contribuir al desarrollo del mercado doméstico, al

mismo tiempo que continúa diversificando sus fuentes de financiamiento y busca promover el ahorro interno y algunos mecanismos que ayuden a generar un mercado secundario líquido. Así mismo, el programa brinda la flexibilidad para la estrategia de costos y la curva de rendimientos.



## VICEMINISTERIO DE FINANZAS

### Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado

La Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado (DICRE), tiene como misión lograr una cobertura eficiente de los bienes del Estado, a través de la implementación de políticas de administración de riesgos adecuadas y desarrollando análisis financieros y económicos sobre las inversiones en empresas mixtas y concesiones en la República de Panamá. La misma busca ser una Dirección orientada a alcanzar óptimos rendimientos y beneficios para el Estado en cuanto a inversiones mixtas, concesiones y riesgos se refiere.

A continuación, se muestran algunos de los avances que ha tenido DICRE sobre sus responsabilidades durante el año 2012.

#### Empresas mixtas

- **Bahía Las Minas, Corp. (BLM) – Optimización de la Deuda Subordinada:** El proyecto de optimización de la deuda subordinada está en fase de análisis. Se presentó una propuesta a BLM en el cual se planteó otorgarle un contrato de capacidad como planta de emergencia al ciclo combinado, para el 2013, (aprox. US\$14.5M/año) y dar los aportes, según su participación como accionista, para cumplir con

los compromisos a revisar cada año. El equipo de DICRE solicitó a ASEP cálculo para analizar FACE y el impacto a la tarifa al usuario final de ENSA.

- **AES Panamá, S. A. – Sobrecostos por indisponibilidad de la Central Estí (mayo –junio 2012):** Se pagaron los meses de febrero, marzo y abril 2012. Por Gestión de Cobro, se está tramitando el pago de los meses de mayo y junio, la cual se encuentra bajo revisión de Contraloría.
- **Cemento Bayano:** Se inició la revalorización de la posición del Estado, según participación accionaria en la Compañía, y negociar un precio final de B/. 1.5 millones, el cual ha recibido concepto favorable del CENA.
- **Medipan S. A.:** Se llegó a un acuerdo para la revalorización de la posición del Estado, según su participación accionaria en la Compañía, y negociar un precio final de B/.750 mil, lo cual está pendiente de presentación al CENA para que emita su concepto favorable.



## Fideicomisos

Al ser traspasado el marco de responsabilidad de nueve (9) fideicomisos a la DICRE, en representación de la institución, el pasado año, se ha reactivado la participación de la institución en cada uno de estos fondos en su calidad de fideicomitente. Para dar inicio con esta tarea, se solicitó a la Oficina de Auditoría Interna el audito de cada uno de estos y así evaluar su estado en general.

El objetivo es tomar acciones sobre las recomendaciones que arrojen los resultados de la auditoría, e ir alineando las tareas, que serán una guía para cumplir con las obligaciones del Ministerio, según lo establecido en cada uno de los contratos de estos fideicomisos.

Con el apoyo del Departamento de Asesoría Legal de esta Dirección, se está realizando una revisión del marco legal de cada uno de estos fondos, para identificar su situación legal actual.

Adicionalmente, para un manejo más sencillo y práctico, se han reestructurado los expedientes de cada fideicomiso, dividiéndolos en cinco secciones principales: ficha técnica y lista de tareas, marco legal, control de aportes, correspondencia, estados de cuenta del administrador de inversión (en los que corresponda).



## De infraestructura y desarrollo comunitario

- **Fideicomiso para el Desarrollo de Colón (FIDECO):** Está pendiente de ejecutarse la Auditoría, formalmente solicitada a la Contraloría.
- **Programa de Desarrollo Comunitario (PRODEC):** Se efectuaron dos reuniones en el MEF, a fin de mejorar y a la vez coordinar los controles y registros del PRODEC.

## Ecológicos

- **Fideicomiso Chagres - Darién:** Se ha detectado que el rendimiento histórico de los fondos es bastante pobre y se ha deteriorado el valor del mismo en relación a la inflación.
- **Fondo Ecológico de Panamá (FIDECO):** Se ha detectado que el rendimiento histórico de los fondos es bastante pobre y se ha deteriorado el valor del mismo en relación a la inflación. Por otro lado, se recomienda una mejor política de gastos al fiduciario.

## De energía y electricidad

- **Fondo de Compensación Energética:** Se aprobó el esquema de tarifa con incremento de 1.25% para BTS y de 10% para clientes comerciales, para el segundo semestre de 2012 y para el primer semestre de 2013 se encuentra en Gabinete para su aprobación. Se realizó el pago a los distribuidores por la suma de B/. 102 millones. A AES Panamá se le ha pagado la suma de B/. 13.6 millones.
- **Fondo de Estabilización Tarifaria:** Se aprobó, mediante Resolución de Gabinete No.105 de 2012, por un monto de B/. 31.5 millones.

## Varios

- **Plan Bahamas:** Durante este trimestre se coordinó el pago de la comisión anual por administración de fondos, para la Administradora de Inversión de la CSS.
- **Fondo Fiduciario para el Desarrollo (FFD):** Se colocaron USD233, 689,892.22 en Depósitos a Plazo que vencieron el 25 de junio de 2012.

## Gestión de riesgos

Dentro del marco del préstamo programático del BID de apoyo al presupuesto, y en cumplimiento de parte de los requisitos para el desembolso del último tramo de B/.100 millones, destinados al presupuesto de la Nación para el año 2013, se organizó la visita del Consultor del BID, Juan Luis Bour, a Panamá, con el propósito de adelantar los trabajos al desarrollo de la Consultoría "Gestión Financiera de Riesgos de Desastres Naturales en Panamá", consultoría que es parte de los requisitos mencionados. Para tal efecto, en el transcurso de la semana del 24 al 28 de septiembre de 2012, se efectuaron reuniones en la DPI y DIPRENA del MEF, y en las siguientes instituciones del Estado: CSS, SINAPROC, ACP, MEDUCA, MOP, CGR y MINSA.



## Asesoría legal

- **Ley del Fondo de Ahorro de Panamá:** Se aprobó la Ley para este fondo y se ha preparado el primer borrador del Contrato de Fideicomiso a suscribirse entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Nacional.

## Compra del Corredor Norte

Se refrendó el Contrato de Compra-Venta de Activos y luego se gestionará el refrendo de la Adenda No. 8, mediante la cual se formaliza el traspaso de la concesión y de los activos de Autopista Norte, S.A., a la sociedad ENA NORTE, S. A.

Se emitieron y se firmaron las resoluciones de la Dirección de Bienes Patrimoniales, mediante las cuales se formaliza el traspaso al Estado de propiedades que están a nombre de PYCSA y que se encuentran en la servidumbre del Corredor Norte.

## Puerto de Corozal

La Autoridad del Canal de Panamá asumió la responsabilidad de continuar con el proyecto.

## Fondo de Ahorro de Panamá

Se colocaron USD233, 689,892.22 en DPF's en bancos con Grado de Inversión en Estados Unidos, Holanda y Canadá.

Se gestionó el pago de B/8,665,269.29 del rendimiento al segundo trimestre de 2012 con las Administradoras de Inversión.

- Se aprobó el Decreto Ejecutivo No. 1068 del 6 de septiembre de 2012, mediante el cual se reglamenta la Ley que crea el Fondo.



## VICEMINISTERIO DE FINANZAS

# Unidad Administrativa de Bienes Revertidos

### Ingresos, egresos, morosidad, transferencias al Gobierno Central y balance de operaciones

Durante el Año Fiscal 2012, hemos alcanzado logros importantes en cuanto a la gestión recaudadora en la UABR, se pueden destacar los ingresos corrientes preliminares, cuya suma asciende a B/.21,401,945.75, lo cual supera, en un 33%, el resultado alcanzado en el año 2011.

Por otra parte, los egresos preliminares del año 2012, por un monto de B/.10,798,727.25, cifra que fue superior, en un 37%, a lo ejecutado en el año 2011. este aumento se debe, principalmente, a gastos extraordinarios incurridos en el finiquito y la liquidación de la cuenta relacionada con el arreglo extrajudicial con el Grupo Figali Int'l (Ver gráfica) y a las inversiones que se generan para dar plusvalía a los terrenos disponibles en las áreas revertidas.







A través del Juzgado Ejecutor, se logró una recaudación aproximada de más de B/.2,521,597.31 (no incluye los arreglos de pago con los arrendatarios de Amador, ni pagos por descuento directo), correspondiente al periodo de 2009 hasta la fecha y durante el año 2012, se recaudaron B/.183,207.44, se realizaron un total de cuarenta y ocho (48) arreglos de pago, además, expidieron un total de tres mil ciento cuarenta y nueve (3,149) oficios al Registro Público, Tribunal

Electoral, Caja de Seguro Social, Municipio de Panamá y Colón, para la investigación de todo bien mueble o inmueble que posean las personas morosas con la Institución.

También es de suma importancia destacar las Transferencias realizadas por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) al Gobierno Central durante este Año Fiscal de 2012, tal como se detalla a continuación:

Al Fondo Fiduciario de Desarrollo, periodo 2011:	10,618,796.41
Al FEVIS, (periodo 2011):	385,366.68
Reembolso de salarios y gasto de energía eléctrica y Telecomunicaciones (periodo 2009, 2010 y 2011)	9,974,019.10
Transferencia a la Empresa Nacional de Autopista	10,000,000.00
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS</b>	<b><u>B/.30.978,182.19</u></b>

Se presenta el resumen detallado del Balance Operativo Presupuestario, que incluye los periodos de 2012, 2011, dado en balboas

DETALLE	Preliminar 2012	Real 2011
<b>INGRESOS</b>	<b>21,401,945.75</b>	<b>16,110,860.40</b>
<b>Ingresos Corriente</b>	<b>9,676,201.66</b>	<b>9,459,281.38</b>
Arrendamientos de Lotes y Terrenos	514,126.43	587,619.56
Concesiones de Bienes revertidos	9,063,749.03	8,821,286.56
Otros Ingresos	98,326.20	50,375.26
<b>Ingresos de Capital</b>	<b>11,725,744.09</b>	<b>6,651,579.02</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>10,798,727.25</b>	<b>7,886,878.00</b>
Funcionamiento	8,113,727.25	6,823,998.00
Inversión	2,685,000.00	1,062,880.00
<b>AHORRO TOTAL</b>	<b>13,288,218.50</b>	<b>9,286,862.40</b>
<b>BALANCE PRESUPUESTARIO</b>	<b>10,603,218.50</b>	<b>8,223,982.40</b>

### Subastas de bienes, asignaciones perfeccionadas, ventas de viviendas de primera opción de compra y autorizaciones de instancias superiores

Se vendieron veintiocho (28) bienes en Subasta Pública, por un monto total de B/.8,506,115.81, lo

cual generó a la Institución un porcentaje de ganancia del 31%, sobre el valor estimado de los bienes, por el orden de B/.6,508,431.59.

Se perfeccionaron cuarenta y dos (42) proyectos, con un monto total, en valor de bienes, de B/.577,497,573.88, detallados a continuación:

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD DE PROYECTOS	VALOR PROMEDIO DE LOS BIENES (B/.)
Asignaciones en Uso y Administración	25	280,848,780.42
Trasposos a Título Gratuito	11	290,344,738.04
Arrendamientos Comerciales	4	2,503,450.22
Venta Contratación Directa	2	3,800,605.20
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>577,497,573.88</b>

Se finalizó el trámite para ejercer la opción de compra de quince (15) arrendatarios, por un monto total de B/.287,060.21.

Fueron aprobados, para su disposición en venta, seis (6) proyectos por el Consejo Económico Nacional (CENA), con un valor de bienes promedio total de B/.284,057,844.18, mientras que el Consejo de Gabinete aprobó cuatro (4) proyectos para su disposición en venta y dos (2) proyectos para su disposición en traspaso, a título gratuito,

Durante el año 2012, se han realizado un total de doscientas treinta (230) inspecciones a los proyectos que se están ejecutando y/o construyendo, tanto en los sectores Pacífico y Atlántico, para corroborar el cumplimiento del uso, actividad desarrollada y avance de las obras estipuladas.

Cabe destacar, que se administran diez (10) contratos de arrendamiento con desarrollo e inversión en el área de Amador, en los que se verifica el cumplimiento de lo pactado y se da seguimiento al cumplimiento del desarrollo del proyecto, de conformidad con el uso o destino, la inversión, cronograma de ejecución, pago de rentas, presentación de fianzas y pólizas, entre otros.

con un valor promedio de B/.6,832,384.13.

### Administración de contratos

Para garantizar, tanto el cumplimiento de las condiciones establecidas en las asignaciones o los contratos, así como el uso adecuado de los bienes y tener el mayor aprovechamiento de los mismos, se da seguimiento a un total de trescientas noventa (390) asignaciones y contratos, los cuales detallamos seguidamente:

#### • Asignaciones a entidades del Estado y ONG'S:

Asignaciones	Cantidad
Entidades del Estado	150
Org's	74
Religiosas	8
Privadas	2
<b>Total</b>	<b>234</b>

#### • Contratos Comerciales

Tipos de Contratos Comerciales	Cantidad
Arrendamiento	14
Arrendamiento con inversión	18
Venta con inversión	60
Concesión	3
Fideicomiso	1
Usufructo	1
<b>Total</b>	<b>97</b>

#### • Licencias Religiosas y Comerciales Vendidas

Licencias Vendidas	Cantidad
Licencias Vendidas al 5% del valor refrendado del bien	36
Licencias Vendidas al 100% del valor refrendado del bien	23
<b>Total</b>	<b>59</b>



## Proyectos especiales

Los proyectos coordinados por la Oficina de

Proyectos Especiales de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos son los siguientes:

Proyecto	Monto	Descripción	Estado	Acciones
Servicios de Consultoría con el BANCO MUNDIAL, para la planificación y evaluación económica, ambiental y social de los sectores disponibles de las áreas revertidas.		Servicios de Asesoría para apoyar a la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) del Ministerio de Economía y Finanzas, en la preparación de su estrategia de desarrollo para las áreas revertidas disponibles. La estrategia de desarrollo considerará el uso óptimo de las tierras que permitiría la expansión del Canal de Panamá, integrando las necesidades de desarrollo de Panamá, tanto geográfica como socialmente, y maximizando los efectos positivos derivados de las inversiones de la tierra.	Contrato Refrendado por la Contraloría General de la República el 2 de septiembre de 2011. El Período de Ejecución es de diez (10) meses. Presentaron el cronograma de actividades y se efectuó el 1er pago por B/140,000. Se realizó el Segundo y Tercer Pago por B/140,000, a través de Transferencia Bancaria el 24 de septiembre de 2012. Presentaron el último pago del cronograma de trabajo por B.120,000.00, el cual se realizó por Transferencia Bancaria.	Se realizó la clausura de los Servicios del Banco Mundial y con gran éxito la presentación, el día 16 de octubre de 2012, sobre las áreas revertidas disponibles, con la finalidad de lograr una estrategia de desarrollo, lo cual apoyaría el crecimiento económico y urbano de las ciudades de Panamá y Colón, en el Hotel Intercontinental Miramar, con diferentes instituciones y empresas.
Construcción del Relleno Marino e Infraestructura en Amador		Conectar vialmente la cinta costera Fase III con el área de Amador hasta la Isla Flamenco, crear áreas nuevas de uso mixto y público frente a los jardines del Museo de la Biodiversidad (Museo Ghery de Amador), ampliar a cuatro (4) carriles la calzada de Amador y un rompeolas para futuras mareas, aprovechando el excedente de material que crea la ampliación del Canal de Panamá, entre otras obras de interés nacional.		
Agrimensura para el Saneamiento y Modificación de los Límites del Parque Nacional Camino de Cruces.	80,000.00	Delimitación del límite del Parque Nacional Camino de Cruces, en base a la nueva propuesta consensuada con la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), Ambientalistas Nacionales y la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR), que amplía la superficie de este Parque en 528 hectáreas.	Se requiere presentar el tema a la Comisión Interinstitucional para la Administración de los Bienes Revertidos para su concepto favorable. Se Refrendó el Contrato N° 079-2012, el día 04 de diciembre de 2012, a la empresa la Sociedad Importadora Siglo XXI, S. A.	Definir, con el MIDA, la incorporación de la superficie del Parque las 3 fincas agroforestales colindantes.

## Planos y avalúos

Durante el año 2012, el Departamento de Ingeniería gestionó la aprobación de un aproximado de veinticinco (25) planos, además, se emitieron ciento cuarenta y dos (142) valores promedio, correspondientes al avalúo de trescientos siete (307) bienes.

## Proyectos presentados ante la Comisión Interinstitucional para la Administración de Bienes Revertidos

La Comisión Interinstitucional para la Administración de los Bienes Revertidos, cuyo objetivo es garantizar la eficacia, el mayor orden y transparencia en el proceso de disposición de los bienes revertidos, que lleva a cabo la

UABR, durante el año 2012, realizaron diez (10) Sesiones, de las cuales (ocho) 8 Sesiones fueron Ordinarias y dos (2) Sesiones fueron Extraordinarias Electrónicas, en las que se emitieron recomendación sobre ciento dos (102) temas de gran importancia.



## VICEMINISTERIO DE FINANZAS

# Unidad de Adquisiciones y Concesiones del Estado

La dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas, creada al amparo del Decreto Ejecutivo N° 189 de 5 de octubre de 2007 y que fue denominada como la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, ha realizado el siguiente compendio de actividades, programas y proyectos durante la vigencia fiscal 2011 al 2012, los cuales se detallan a continuación:

Excepciones de convocatoria de acto público y autorizaciones de contratación directa.

A la fecha de cierre del presente informe y atendiendo las responsabilidades señaladas por la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006, el Ministerio de Economía y Finanzas es el responsable de tramitar las contrataciones directas hasta la suma de

B/.300,000.00, por conducto de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Estado, la cual ha tramitado un total de 909 resoluciones de contratación directa, las cuales ascienden a B/. 52,707,337.81 (Ver Cuadro 1 para detalle mensual, página 3); en cumplimiento de los requisitos obligatorios establecidos en la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006, el Decreto Ejecutivo N° 366 de 28 de diciembre de 2006, modificado por la Ley 48 de 10 de mayo de 2011, así como en las normas y reglamentaciones complementarias del procedimiento excepcional de contratación pública.

Otras asignaciones relevantes:

1. Seguimiento a contratos con la empresa ROYAL CANADIAN MINT (CASA REAL DE LA MONEDA DE CANADÁ), según se detalla a continuación:





- 1.1. CONTRATO N° 083** de 18 de junio de 2010, para la acuñación de cuarenta millones de monedas de Un Balboa (B/.1.00). Actualmente se mantienen en circulación desde el 27 de julio de 2011.
- 1.2. CONTRATO N° 087** de 14 de julio de 2010, para la acuñación de treinta millones de monedas de circulación corriente, con denominación de Medio Balboa (B/.0.50), a razón de tres millones de monedas por cada año, del periodo 2010 al 2019, así como seis mil monedas de calidad de prueba, con denominación de Medio Balboa (B/.0.50), a razón de dos mil monedas para cada uno de los siguientes años 2013, 2014 y 2019, todas conmemorativas del Conjunto Monumental e Histórico de Panamá Viejo, según lo previsto en la Ley 73 de 11 de noviembre de 2009. En el primer trimestre del año, fueron entregadas y aprobadas las cinco (5) muestras de las monedas de cincuenta centésimos (B/.0.50), correspondientes a la colección del año 2012. Se preparó la Adenda al Contrato N° 087 de 14 de julio de 2010 por el nuevo precio. En el segundo y tercer trimestre, se prepara y firma Adenda el día 19 de julio de 2012 y se refrenda el 10 de agosto de 2012 por la Contraloría General de la República.

La Reserva del Banco Nacional comunica, a esta Institución, el recibo a satisfacción de la diligencia de entrega del embarque de monedas acuñadas por la empresa estatal canadiense Royal Canadian Mint, quien entregó, en la Reserva del Banco Nacional de Panamá, el día 27 de julio de 2012, un total de 3,000,000 de monedas de B/.0.50, conmemorativas del Conjunto Monumental e Histórico de Panamá Viejo, correspondientes al año 2012.

Se remite Nota N° 301-01-215-UACE de 22 de agosto de 2012, para firma del Señor Ministro, dirigida al Banco Nacional, a fin dar trámite al proceso de pago a la empresa Royal Canadian Mint y el acreditamiento del señoreaje a favor del tesoro Nacional, el cual será donado, posteriormente, por este Ministerio, a favor del Patronato de Panamá Viejo. El 5 de octubre de 2012, mediante Nota N° 12(21020-01)003 de 19 de septiembre de 2012, emitida por el Banco Nacional, se confirma acreditación del señoreaje al

Tesoro Nacional y se solicita al Director General de la Tesorería Nacional, para que se realice dicho acreditamiento a favor del Patronato de Panamá Viejo.

**2. Proyectos de Ley aprobados:** Ley N° 46-2010 Monedas de los Juegos Centroamericanos; Ley N° 47-2010 75 aniversario Universidad de Panamá; Ley N° 48-2010 Moneda bandera a color. Actualmente no se ha emitido contrato con aprobación de las altas autoridades de este Ministerio.

**3. Contrato N° 47-2011** para la venta directa de la aeronave Gulfstream, por un monto de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL BALBOAS CON 00/100 (B/ 227,000.00). Se formalizó la entrega de la aeronave el 18 de enero de 2012, en atención al contrato de compraventa suscrito con la empresa Aviones y Partes.Com Panamá, S. A., en presencia de funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Contraloría General de la República, de la Autoridad de Aeronáutica Civil y de la empresa compradora.

**4. Fueron preparadas para revisión y firma, las siguientes Circulares:** Para firma del Sr. Ministro, Circular N° 301-03-01-2012-UACE, versión 3 de octubre de 2012, contentiva del manual de procedimiento para elevar solicitudes de aprobación para contratar, mediante procedimiento excepcional (en proyecto para aprobación) y Circular N° 301-03-02-2012-UACE de 17 de septiembre de 2012, contentiva de las solicitudes de aprobación para contratar, mediante procedimiento excepcional, los servicios de telefonía móvil celular (aprobada); para firma del Sr. Viceministro de Finanzas, Circular N° 301-03-03-2012-UACE de 4 de octubre de 2012, contentiva de la fecha límite para presentación de solicitudes de aprobación al procedimiento excepcional de contratación (aprobada).



CUADRO 1

MES	TOTAL	TOTAL EN B/.
Noviembre/11	147	8,881,909.07
Diciembre/11	158	9,851,945.25
Enero/12	22	2,227,484.21
Febrero	105	7,232,528.93
Marzo	90	3,142,669.97
Abril	95	4,874,033.62
Mayo	87	4,394,204.34
Junio	123	5,539,693.09
Julio	96	4,688,859.51
Agosto	101	6,142,166.09
Septiembre	70	3,748,547.12
Octubre (cierre al 15)	49	2,919,146.06
<b>TOTAL</b>	<b>1,143</b>	<b>63,643,187.26</b>

TOTAL DE CONTRATACIONES DIRECTAS TRAMITADAS	1,143
TOTAL EN B/.	B/.63,643,187.26

## CONTRATO N° 083 de 18 de junio de 2010



Inició circulación el día 27 de julio de 2011

## CONTRATO N° 087 de 14 de julio de 2010





## VICEMINISTERIO DE FINANZAS

# Comisión Arancelaria

La Comisión arancelaria, creada mediante la Ley No. 69 de 28 de diciembre de 1934, conforme a lo expresado en el Artículo No. 657 del Código Fiscal y como Tribunal Administrativo, ha desarrollado, durante el período fiscal de enero al mes de septiembre de 2012, las actividades siguientes:

### Proyecto de decreto de Gabinete

Como resultado de trabajos de la Secretaría de la Comisión Arancelaria, se obtuvieron los textos consensuados y actualizados en Quinta Enmienda de las Notas Explicativas del Arancel Nacional de Importación, en su Versión Única, en Español (VUESA 2012), los cuales entraron a regir a partir de enero del 2012, mediante Decreto de Gabinete N° 49 de 28 de diciembre de 2011.

Entre los actos de propuestas al Arancel Nacional de Importación, la Secretaría revisó e hizo recomendaciones a nuevos cambios presentados al Proyecto de Decreto de Gabinete, que implementa



la disminución a cero (0) por ciento de las fracciones arancelarias que se encuentran incluidas en el Acuerdo de Tecnología de la Información (ATI), el cual surge en el marco de nuestra adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la implementación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica.

La Secretaría de la Comisión Arancelaria, revisó e hizo recomendaciones al Proyecto de Decreto de Gabinete, propuesto por la Dirección General de Administración de Tratados Comerciales Internacionales – DEGAT, mediante el cual se pretende adecuar la estructura del Arancel Nacional de Importación, a las fracciones negociadas en el Tratado de Promoción Comercial suscrito entre la República de Panamá y los Estados Unidos de Norteamérica.

### Foros internacionales de nomenclatura arancelaria

La República de Panamá, como miembro de la Organización Mundial de Aduanas, participó del 13 al 23 de marzo de 2012, en la ciudad de Bruselas, de la 49ava Sesión Técnica del Comité de la Nomenclatura del Sistema Armonizado, a través del Lic. Roberto Hernández. El encuentro de técnicos en materia arancelaria tiene como propósito, adecuar las estructuras arancelarias de los distintos países miembros a las normativas generales emanadas del organismo gestor (OMA); también, resolver consultas de clasificación arancelaria y corregir los textos de las Notas Explicativas del Sistema Armonizado para una lista de productos que son motivos de comercio internacional.

### Proceso de incorporación de Panamá al bloque centroamericano

La Secretaría de la Comisión Arancelaria, en atención al proceso de integración de nuestro país al bloque centroamericano, participó en dos (2) reuniones realizadas en la ciudad de Managua, Nicaragua, del Grupo Técnico Arancelario Centroamericano (GRUTECA), en las que se abordaron las propuestas de aperturas arancelarias presentadas por los miembros de la Unión Aduanera Centroamericana.

Durante los meses de abril, mayo y junio, la Secretaría de la Comisión Arancelaria, en cooperación con el Departamento de Análisis Económicos del Ministerio de Economía y Finanzas, realizaron los análisis económicos y estadísticos del comercio de productos con la región Centroamericana. En estos análisis se identificaron los principales rubros comercializados entre el bloque Centroamericano y nuestro país, y el aporte del mismo a nuestra economía.

También, realizaron análisis comparativos de las tasas aplicables, estableciendo las diferencias existentes entre el Arancel Unificado para Centroamérica y el Arancel aplicable por la República de Panamá.

De igual manera, durante los meses señalados, la Secretaría de la Comisión Arancelaria realizó un análisis comparativo de la normativa contenida en el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su Reglamento (RECAUCA), con la legislación panameña. Asimismo, se preparó un documento de correlación de las fracciones arancelarias que se aplican en la Unión Aduanera Centroamericana frente a las fracciones arancelarias contenidas en el Arancel Nacional de la República de Panamá. Matriz de correlación que sirve para establecer los términos y condiciones necesarios para la adopción del Arancel Común Centroamericano.

Mientras que, entre julio y septiembre, la Secretaría de la Comisión Arancelaria participó en el proceso de negociación, con nuestra contraparte Centroamericana, del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su Reglamento (RECAUCA). Asimismo, se negoció la adopción del Sistema Arancelario Centroamericano, dando como resultado las listas siguientes:

- La Parte I del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), que nuestro país aplicará a partir de la entrada en vigor del Protocolo de Adhesión de Panamá al Subsistema Económico Centroamericano.
- El Anexo 5.1 del Protocolo, el cual contiene las excepciones que presentó nuestro país para adoptar los Códigos y Descripciones del SAC.
- El Anexo 5.2, el cual está conformado por los Derechos Arancelarios a la Importación del SAC, que nuestro país no armonizará a la entrada en vigor del Protocolo en referencia.

## Quinta enmienda a la nomenclatura del sistema armonizado

### A). Sistema Arancelario Centroamericano (SAC)

Al margen de lo anterior, podemos señalar que, durante el período señalado, los Licenciados Tito González y Mauro Barnaiels, miembros de la Secretaría de la Comisión Arancelaria, en atención al proceso de integración de nuestro país al bloque centroamericano, participaron en cuatro (4) reuniones realizadas en la sede de la Secretaría de Integración Centroamericana (SIECA), en la Ciudad de Guatemala, en las que se realizaron los trabajos de adecuación del Arancel Común Centroamericano a la Quinta Recomendación de Enmienda al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, el cual entró en vigencia a partir de enero de 2012.

### B). Arancel Nacional de Importación de la República de Panamá

La Comisión Arancelaria concluyó con el trabajo de adecuación del Arancel Nacional de Importación de la República de Panamá, a las Recomendaciones de la Quinta Enmienda al Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, de acuerdo a las directrices emanadas de la OMC, y que tienen como objetivo armonizar nuestro Arancel Nacional de Importación, con la comunidad internacional del comercio.

## Otras actividades

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, la Secretaría de la Comisión Arancelaria, en cooperación con el Departamento de Análisis Económicos del Ministerio de Economía y Finanzas, realizaron los análisis económicos del impacto en las recaudaciones, que causará la implementación del Tratado de Promoción Comercial suscrito entre la República de Panamá y los Estados Unidos de Norteamérica, la adhesión de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericano, el acuerdo de Asociación Comercial suscrito por la Comunidad Europea y los países miembros del Bloque Centroamericano y Panamá y los efectos de la integración de Panamá a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

## Apelaciones y consultas

En su reunión N° 762 de mayo del presente, la Comisión Arancelaria atendió once (11) apelaciones interpuestas por contribuyentes contra aforos efectuados por la Autoridad Nacional de Aduanas. No se presentaron consultas durante el período.









## ACTIVIDADES



Visita del Presidente del CAF



Aprobación de Reformas Fiscales



Entrega de camiones recolectores de basura a Municipios



Revisión de trabajos del Mtro de Panamá



Participación en reunión del BID en Montevideo, Uruguay



Firma del convenio BIRF-Salud-MEF



AES desembolsa de dividendos al Estado

## Actividades



Desempeño de la economía-Balanco Fiscal



Con el presidente del CAF



En el Muto



Entrega de camionetas al ISM



Foro de Competitividad



Entrega de distinción de los colaboradores a la Teleón



Fiesta de Navidad de Niños del CCIF



Inauguración del ala Norte-Tocumen



## Estrechando lazos de amistad



Reino Unido



Italia



Alemania



Suiza



Estados Unidos de América



Argentina



Foro Panamá-Unión Europea



Conferencia MEF-BID

## Con la comunidad



Chibré



Juan Díaz

Día del Niño, comunidad de Mala Ahogada, San Carlos



Fiesta de Navidad para niños de Santa Fe, Darién



Feria de Azuero



Expocomer



Feria de David





# Publicaciones 2012



## Bonos del Tesoro

### Subasta Pública a Precio Múltiple

#### 27 de noviembre de 2012

El Gobierno de la República de Panamá a través del Ministerio de Economía y Finanzas, autorizado por el Decreto de Gabinete N° 16 de 14 de junio de 2012, publicado en la Gaceta Oficial N° 27065 de 27 de junio de 2012, que modificó el Decreto de Gabinete N° 46 de 28 de diciembre de 2011, publicado en la Gaceta Oficial N° 26951-A de 16 de enero de 2012, anuncia la siguiente emisión:

**Monto Indicativo Vigésimo Segundo Tramo**

**US\$ 25,000,000.00**

Denominación de US\$ 1,000 y sus múltiplos

**Liquidación** 30 de noviembre de 2012  
**Vencimiento** 25 de julio de 2023

La emisión de esta serie de bonos se realizará mediante Subasta Pública Electrónica, devengando intereses a la tasa del Scahier anual, pagadero de forma semestral a partir de la fecha de emisión sobre la base de 360 días en solo pago de capital vencimiento. Todos los interesados en adquirir este instrumento de inversión basados en el Libro de Condiciones de Mercado y Apéndice a Condiciones de Mercado, hasta a continuación:

Creadores de Mercado	Aspirantes a Creadores de Mercado
1. Citicobank S.A.	1. BCI Banco S.A.
2. BMO Bank Corporation	2. SPIC Investment S.A.
3. UTEC Comercio Exterior S.A.	3. Gesco Trade Management Corp.
	4. Multi Securities, Inc.
	5. Inverdad Panamá S.A.
	6. PINE CAPITAL P.V.

El procedimiento de subasta de podrá ser obtenido en la página web del MEF en los edificios de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., ubicada en el Edificio Bolsa de Valores, Av. Federico Boyd y calle 40, ciudad de Panamá.

Para la Presentación de Propuestas: 9:00 am a 10:00 am, hora local.  
 Agente de Transferencia y Registro: Central Latinoamericana de Valores S.A. (Latindex).  
 Agente de Pago: Banco Nacional de Panamá.  
 Dirección de negociación: Gaceta de Valores de la Autoridad por el MEF.



Dirección de Crédito Público  
 Teléfonos: (507) 301-7362  
 (507) 301-7224 Fax: (507) 301-7288  
<http://publico.mef.gob.pa>

**Letras del Tesoro**

República de Panamá  
 Ministerio de Economía y Finanzas  
 Dirección de Crédito Público

## Subasta Pública a Precio Múltiple

### 20 de diciembre de 2012

El Gobierno de la República de Panamá a través del Ministerio de Economía y Finanzas, autorizado por el Decreto de Gabinete N° 4 de 26 de enero de 2010 publicado en Gaceta Oficial 26,458 de 28 de enero de 2010, anuncia la siguiente emisión:

**MONTO INDICATIVO**

**US\$ 50,000,000.00**

Denominación de US\$1,000.00 y sus múltiplos

**Serie** D9-6-2012 | **Plazo** 9 meses | **Vencimiento** 26 de septiembre de 2013

La emisión de esta serie de bonos se realizará mediante Subasta Pública Electrónica a Precio Múltiple, a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Todos los interesados en adquirir este instrumento lo podrán hacer a través de los puntos de venta directamente registrados ante la Superintendencia de Mercado de Valores. El procedimiento de subasta de podrá ser obtenido en la página web del MEF y en los edificios de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., ubicada en el Edificio Bolsa de Valores, Av. Federico Boyd y calle 40, ciudad de Panamá.

**LIQUIDACIÓN: 26 de diciembre de 2012**

**HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

9:00 A.M. A 10:00 A.M. (hora local)

**AGENTE DE TRANSFERENCIA Y REGISTRO:**

Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latindex)

**AGENTE DE PAGO:**

Banco Nacional de Panamá

Las Letras se emitirán a descuento por cinco cupón.



Dirección de Crédito Público  
 Teléfono: (507) 301-7362  
 (507) 301-7224 Fax: (507) 301-7288  
<http://publico.mef.gob.pa/>

## Publicaciones 2012



**¿Qué pasa si un comerciante no reporta el 7%?**

Le juega vivo a usted, ... que sí lo paga!

**¿Y en qué le afecta eso?**

En que habrá menos ingresos para programas y obras sociales como:

- 100 a los 70
- Beca Universal
- Red de Oportunidades
- y otros proyectos para el pueblo.

**Panamense... cada le tuvo Pide tu factural!**

La caja registradora es su mejor aliado... ¡nos ayuda a progresar!

**¡ JUNTOS HACIENDO UN MEJOR PANAMÁ !**

GOBIERNO NACIONAL

**economía para todos**

Escúchanos todos los jueves por:

**Radio Ancón**  
de 3:00 pm a 4:00 pm

1020 AM Panamá y Darién  
105.3 FM Provincias Centrales  
102.9 FM Colón  
89.7 FM Chiriquí y Bocas del Toro

**Próximamente por la TV...!**

Ministerio de Economía y Finanzas



## Nuestra Gente en Bocas del Toro



Bienes Patrimoniales



Planificación Regional



Dirección General de Ingresos

## Nuestra Gente en Chiriquí



Ileces Patronales



Dirección General de Ingresos



Planificación Regional



## Nuestra Gente de Coclé



Dirección General de Ingresos de Panamá



Dirección General de Ingresos de Aguadulce



Planificación Regional de Panamá



Planificación Regional de Aguadulce

## Nuestra Gente de Colón



Dirección General de Ingresos



Planificación Regional



## Nuestra Gente de Darién



Dirección General de Ingresos



Planificación Regional

## Nuestra Gente de Herrera



Dirección General de Ingresos



Benes Patrimoniales



Planificación Regional



## Nuestra Gente de Los Santos



Dirección General de Ingresos



Bienes Patrimoniales



Planificación Regional

## Nuestra Gente de Veraguas



Bienes Patrimoniales



Dirección General de Ingresos



Planificación Regional



## En comunicación directa con los medios



Con la JD. de la Prensa



Con la JD. de la Estrella



Con la JD. de TVN



Con la JD. de Medcom



En la Estrella



Cara a Cara



Radio Caracol

# Ministerio de Economía y Finanzas

## Memoria Institucional 2011-2012

La Oficina de Información y Relaciones Públicas agradece a todas las Direcciones y Unidades Administrativas que colaboraron en el desarrollo y confección de esta Memoria Institucional cuyo periodo comprende del 1 de noviembre de 2011 al 31 de octubre de 2012.





Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

**MEF**

[www.mef.gob.pa](http://www.mef.gob.pa)

